



PN
UD

Al servicio
de las personas
y las naciones



Estudio de Caso Ecuador

Participación Política y Liderazgo
de las Mujeres Indígenas
en América Latina



PARTICIPACIÓN POLÍTICA
Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES INDÍGENAS
EN AMÉRICA LATINA

Estudio de caso Ecuador

Alicia Garcés Dávila

Responsable

Centro para el Desarrollo y la Investigación de
los Movimientos Sociales del Ecuador CEDIME, Quito-Ecuador

QUITO, ECUADOR, JULIO 2010

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA

Estudio de caso: Ecuador

Copyright © 2012
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Montes Urales No. 440
Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el marco del Proyecto 00059515 “Sistemas Normativos Indígenas e Intervención del Estado en Comunidades Indígenas: Participación Política y Social con Perspectiva de Género.”

Las opiniones, los análisis y las recomendaciones aquí expresados no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su junta ejecutiva o de sus Estados Miembros.

Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Todos los derechos están reservados

Impreso en México / Printed in Mexico

Esta publicación se hace posible gracias al apoyo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Fondo Fiduciario España-PNUD “*Hacia un desarrollo integrado e inclusivo en América Latina y el Caribe*” de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

Marcia de Castro

Representante Residente del PNUD en México

María del Carmen Sacasa

Representante Residente Adjunta del PNUD en México

Diego Antoni

Director de Programa

Gobernabilidad Democrática del PNUD en México

Cristina Magaña Abarca

Coordinadora de Proyecto

“Sistemas Normativos Indígenas e Intervención del Estado en Comunidades Indígenas:
Participación Política y Social con Perspectiva de Género”

Dafne Gómez Gómez

Asistente de Investigación y Operaciones

“Sistemas Normativos Indígenas e Intervención del Estado en Comunidades Indígenas:
Participación Política y Social con Perspectiva de Género”



Presentación	7
1. La población indígena del Ecuador: su situación demográfica y socioeconómica	13
1.1. Situación demográfica	15
1.2. Situación Socio-Económica	19
2. Proceso organizativo de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador	23
2.1 Procesos organizativos diferenciados de las nacionalidades y pueblos indígenas	25
2.2 La consolidación del Movimiento Indígena del Ecuador	28
2.3 La Participación del Movimiento Indígena en el Sistema Político Formal del Ecuador	30
3. La participación política de las mujeres indígenas en los espacios organizativos indígenas y en el sistema político formal del Ecuador	33
3.1 Posiciones teóricas y políticas en relación al liderazgo femenino indígena	35
3.2 La participación política de las mujeres al interior de las organizaciones indígenas	38
3.2.1 Las organizaciones comunitarias o de primer grado	39
3.2.2 Las organizaciones provinciales, regionales y nacionales, conocidas como de segundo y tercer grado	40
3.2.3 Factores que han permitido la constitución del liderazgo de las mujeres indígenas en las organizaciones indígenas	43
3.2.4 Características que las mujeres indígenas consideran debe tener una lideresa	49
3.2.5 Espacios en los que las mujeres indígenas construyen su liderazgo	50
3.2.6 Avances en la participación política de las mujeres en las organizaciones indígenas	53
3.2.7 Dificultades para la participación política de las mujeres indígenas en sus organizaciones	57
3.3 La participación política de las mujeres indígenas en los procesos electorales para elección de dignidades en gobiernos locales, seccionales y nacionales	62
3.3.1 Dificultades para la participación política de las mujeres indígenas en los procesos electorales	65
3.3.2 Dificultades para la participación política de las mujeres indígenas en la gestión de cargos por elección popular	66



3.3.3	Avances en la participación política de las mujeres indígenas en la participación en los procesos electorales y en la gestión de cargos de elección popular	68
3.3.4	Trayectoria de las mujeres indígenas que han sido elegidas para cargos públicos	70
4.	Experiencias de formación para lideresas indígenas	73
4.1	Experiencias de formación desde las organizaciones indígenas	75
4.1.1	La Escuela de Formación de Líderes de la ECUARUNARI Dolores Cacuango	75
4.1.2	Las Escuelas Regionales de Formación de la CONAIE	77
4.1.3	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas	77
4.2	Experiencias de formación para lideresas indígenas promovidas por ONG's	77
4.2.1	Programa de Formación Socio Política y de Gestión Pública, para Mujeres Indígenas de la Provincia de Sucumbíos; desarrollado por el Centro para el Desarrollo y la Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME)	77
4.2.2	Programa de Formación Socio-Política para Lideresas de Diversas Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador; realizado por el CEDIME en coordinación con la Dirección de la Mujer y la Familia de la CONAIE	78
4.2.3	Programa de Formación Política, Gestión Política en Democracia y Participación Electoral, ejecutado por el CEDIME	79
4.2.4	Escuela de Lideresas en Derechos de las Mujeres, Chimborazo, realizado por el Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS)	80
4.2.5	Escuela de Mujeres Lideresas de la Amazonía, con el apoyo de UNIFEM	81
4.3	Vacíos y necesidades de apoyo formativo, identificados por las lideresas	81
5.	Relaciones de las mujeres indígenas con otros sectores de mujeres	83
5.1	Relaciones de las mujeres indígenas con el movimiento nacional de mujeres	85
5.2	Las relaciones de las mujeres indígenas con el Consejo Nacional de Mujeres CONAMU	87
6.	Las agendas de las mujeres indígenas	89
6.1	Prioridades de las mujeres indígenas para la elaboración de políticas públicas en su beneficio	92
7.	Reflexiones finales	95
8.	Propuestas para mejorar las acciones a favor de la participación política de las mujeres indígenas	99
9.	Bibliografía y Entrevistas	103





Presentación

En las últimas décadas, el movimiento indígena surge como un potente actor social en el escenario político en todos los niveles de la vida social, económica y cultural en América Latina. Las mujeres indígenas siempre estuvieron presentes en todos los procesos de este movimiento. Su participación nunca fue marginal. Estuvieron las mujeres indígenas en las marchas, en las primeras filas de las manifestaciones en la lucha, en la resistencia, en la organización y en la estrategia; estuvieron las mujeres indígenas en las negociaciones y los procesos de pacificación en Centroamérica, en las comunidades en resistencia en Guatemala, en la marcha histórica de la Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia y en la constitución de la Confederación de las Naciones Indígenas del Ecuador (CONAIE). No obstante, su participación y sus liderazgos han sido invisibles. Su participación en los puestos de representación ha sido mínima y si bien su fortaleza y su sabiduría han sido fundamentales en los procesos, el reconocimiento a sus aportes aún está pendiente.

No obstante en el ámbito internacional, en 1992 Rigoberta Menchú recibió el Premio Nobel de la Paz, para valorar y visibilizar la lucha y la resistencia de las mujeres indígenas de América Latina y especialmente de las mujeres indígenas de Guatemala.

En 1995, treinta y cuatro mujeres indígenas latinoamericanas toman su lugar en la IV Conferencia Internacional de la Mujer y suscribieron la Declaración de las Mujeres Indígenas del Mundo en Beijing; en el año 2000, en el marco de la Conferencia de Beijing+5, representantes de organizaciones y de pueblos indígenas, emergen con mayor fuerza y definen su identidad de género como mujeres indígenas, activistas, promotoras de los derechos individuales y colectivos y además sientan las bases para la creación del Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI/IIWF), como una plataforma global, para compartir sus experiencias para construir sus agendas, visibilizar sus identidades y articular sus propias redes para abrirse a la construcción de alianzas con otros movimientos y hermanarse con la lucha de las mujeres por sus derechos.

Las mujeres indígenas latinoamericanas multiplicaban y enriquecían su compromiso, participaban como siempre en el intenso trabajo de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos y al mismo tiempo construían su identidad de género. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, del 13 de septiembre de 2007, suscrita por todos los Estados parte del Sistema de las Naciones Unidas,¹ incorpora de forma estructural los derechos de las mujeres indígenas.²

En medio de la crisis económica mundial más severa de las últimas décadas, en la región latinoamericana se construyen nuevos paradigmas y se proponen nuevas ideas para la refundación del Estado, de la justicia y de la democracia. En los años noventa, varios Estados reconocen a nivel constitucional, su condición pluriétnica y plurilingüística. En Bolivia y Ecuador nuevas constituciones establecen Estados plurinacionales como base para el reconocimiento de la diversidad cultural y de los derechos humanos, individuales y colectivos de los pueblos indígenas. De igual manera, en otros países avanza el establecimiento de regímenes de autonomía y autogobierno de los pueblos indígenas.

Este documento coordinado desde la Oficina del PNUD en México, supone la participación de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones académicas, para desarrollar un estudio que permita conocer el estado del arte de la participación política de las mujeres indígenas en cinco países en donde los pueblos indígenas son relevantes y están protagonizando procesos importantes de ejercicio de los derechos individuales y colectivos: Bolivia, Guatemala, Ecuador, Nicaragua y Perú.

El estudio propone un diagnóstico sobre las mujeres indígenas, sus liderazgos y su participación política en los cinco países mencionados, bajo un enfoque de ejercicio de ciudadanía en los espacios de las organizaciones sociales y políticas, en los movimientos indígenas, partidos políticos y procesos electorales.

¹ Véase la resolución 2200 A (XXI), anexo. A/CONF.157/24 (Part I), cap. III. Resolución 217 A (III).

² Artículo 22 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.



Asimismo busca visibilizar su participación dentro de las estructuras político administrativas de las comunidades indígenas, para establecer un marco de referencia comparativo que contribuya a fortalecer sus procesos, espacios y ámbitos de participación.

El Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, trabajo y Pobreza (GIMTRAP A.C.) con un equipo profesional con conocimientos y experiencia tuvo a su cargo la coordinación del trabajo. Instituciones³ y mujeres académicas investigadoras, con profesionalismo y compromiso, pusieron todos sus recursos intelectuales y vivenciales para escuchar las voces de las mujeres indígenas, para darles el contexto de cada país, para identificar sus particularidades y para aprender y reconocer la complejidad que conlleva para ellas participar en los espacios de representación política desde su ser individual y desde su ser colectivo.

El desafío era conocer, sistematizar, posicionar y sobre todo reconocer la sabiduría, la capacidad y las potencialidades de las mujeres indígenas, en cada espacio de poder y representación política en contextos diversos, como son la Autonomía Regional indígena en Nicaragua, el nuevo contexto del gobierno de Bolivia con una nueva normativa constitucional, en los espacios que se abrieron para las mujeres indígenas en el marco de los Acuerdos de Paz de Guatemala, en el nuevo contexto constitucional del Ecuador, así como en la complejidad multiétnica de Perú.

Hay conocimiento y conciencia sobre las limitaciones y las desigualdades que históricamente han impactado la vida de las mujeres indígenas y quizás por eso mismo es tan importante el contenido de este trabajo colectivo. En estos documentos, no vemos a las mujeres indígenas como víctimas, pues se proyectan a sí mismas como protagonistas estratégicas del desarrollo humano sostenible. Se posicionan como las constructoras de nuevos paradigmas para el mundo, porque las mujeres indígenas tienen el saber y la práctica política para trascender los derechos humanos tradicionales. Las mujeres indígenas que hacen política en los diferentes espacios, superan el límite de los derechos individuales al proyectar su acción sobre los derechos colectivos. Trascienden incluso el límite de los derechos humanos cuando desentrañan con sus saberes los derechos de la naturaleza.

El PNUD ofrece esta oportunidad para conocer y reconocer el potencial político de las mujeres indígenas de América Latina. Tuvo el acierto de articular la iniciativa con una organización de amplia experiencia en el tema de las mujeres indígenas que pudo coordinar y potenciar, no solamente la elaboración del documento, sino todo un proceso participativo rico y complejo, para fundamentar, sistematizar y sobre todo para identificar las demandas y las propuestas de las mujeres indígenas para avanzar en su camino y en su realización.

Las académicas que coordinaron cada trabajo mostraron su capacidad y sobre todo su compromiso: recopilaron, estudiaron, ordenaron la información documental y en base a su conocimiento contextual e histórico abrieron el espacio para potenciar las voces de las mujeres indígenas como agentes de la esperanza.

Este documento es valioso y puede ser un buen cuaderno de trabajo para las protagonistas. Contiene los elementos para construir una agenda común y servir de guía compartida. También es útil para las organizaciones que promueven los derechos de las mujeres y de las mujeres indígenas, para promover su participación política; para las organizaciones y redes de las mujeres indígenas, para desarrollar las alianzas estratégicas que fortalezcan su agenda en los foros nacionales, regionales e internacionales.

Lo importante es que se reproduzca y difunda este libro, para que llegue a todas las mujeres que participaron, que contribuyeron con su vida, su experiencia y sus aportes para darle contenido; para que llegue a las jóvenes que están iniciándose en este camino y a todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que pueden aprender y escuchar y sobre todo que pueden reconocer los aportes y los nuevos horizontes de las mujeres indígenas, en medio de sus especificidades y complejidades. El objetivo último es lograr los cambios transformadores desde el enfoque de género: el reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos, la autonomía económica y el derecho a una vida libre de violencia.

La lectura de este libro nos llevará a un lugar mejor, en donde el reconocimiento y la esperanza aportan a la construcción de la gobernabilidad inclusiva de nuestra región.

Celia Aguilar Setién

3. Las instituciones académicas involucradas fueron: FLACSO sede Guatemala, Universidad de San Carlos, CIMM/URACCAN (Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica de la Universidad de las Regiones de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense), Universidad de York en Canadá.



El Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) convocó y coordinó la realización de un estudio diagnóstico sobre la Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas en América Latina que se realizó en Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Perú; para lo cual convocó a presentar propuestas para la realización de este trabajo a instituciones académicas, investigadores e investigadoras independientes y organizaciones gubernamentales de estos países.

El Centro para el Desarrollo y las Investigaciones sobre los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME), que durante años ha trabajado con la población indígena, pero en particular desde hace más de diez años ha venido realizando un trabajo de apoyo a la participación política de las mujeres ecuatorianas y, en especial, de las mujeres de las diversas nacionalidades indígenas asentadas en las tres regiones geográficas Sierra, Costa y Amazonía, consideró importante participar en este esfuerzo regional, responsabilizándose de la realización del estudio diagnóstico sobre la Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas en el Ecuador.

Este trabajo constituye una oportunidad para desarrollar una reflexión más amplia sobre la situación actual de la participación política de las mujeres indígenas, que todavía, en el país, es muy limitada. Por otra parte, nos permite intercambiar experiencias con otros países a nivel regional; lo que permitirá sacar lecciones para potenciar nuestro trabajo con miras a fortalecer los liderazgos de las mujeres indígenas.

Este estudio se ha realizado enmarcado en los objetivos y metodologías previstas por GIMTRAP para la investigación regional. Recoge la información obtenida en la investigación documental sobre el tema, las entrevistas a lideresas indígenas y el Foro de Análisis e Intercambio de Experiencias entre Lideresas Indígenas, realizado en la ciudad de Quito en Febrero de 2009.





Capítulo 1

LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL ECUADOR:
SU SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA

1. LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL ECUADOR: SU SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOECONÓMICA

1.1 Situación demográfica

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC), hasta julio de 2006, la población del Ecuador asciende a 13.547.510 habitantes (50.04% hombres y 49.9% mujeres). Sobre el porcentaje de la población que corresponde a las nacionalidades y pueblos indígenas,¹ distribuidos en las diferentes regiones geográficas (Sierra, Costa y Amazonía) y en las diversas provincias en que está dividido administrativamente el país² no se cuenta con datos precisos. Los Censos Nacionales no aportan datos concretos sobre este tema. En 1950 se hizo un primer intento por identificar a la población indígena, a través de una pregunta sobre el idioma hablado por personas mayores de 6 años, lo que permitió establecer que además del castellano, se hablaban otros idiomas indígenas como el kichwa, el jíbaro (que se refiere al hablado por las nacionalidades Shuar y Achuar); el Cayapa hablado por la nacionalidad Tsáchila y el Záparo, entre otras. La ausencia de otros idiomas se debió a que cuando los empadronadores llegaron a sus lugares de residencia los indígenas huyeron.³

En el Censo del 2001, se incorporó una pregunta sobre la autoidentificación étnica, la cual dio como resultado que un 6.84% se autoidentifica como indígena. Una definición adicional de etnicidad incluida únicamente en la Encuesta de Medición de indica-

dores de la niñez y los hogares EMEDINHO (2000)⁴ es la lengua que hablan o hablaban los padres. Según ésta, en el año 2000, el 12.5% de la población de 15 años o más tendría ascendencia indígena. Estos datos son cuestionados principalmente por las organizaciones indígenas, considerando que existieron fallas de recolección de información y a que en la respuesta de la población subsisten aspectos de discriminación étnica.

Varios estudios sobre la población kichwa en la región de la Sierra como los de: Knapp, G.:1987; Zamosc, L.:1995; y, Ramón, G.:1994, Sánchez-Parga 1996, señalan que la población indígena ecuatoriana oscila entre el 8 y el 12% de la población total.⁵ Estos datos no son muy diferentes de los manejados por instituciones vinculadas a los indígenas, como el caso del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indios y Negros del Ecuador (PRODEPINE) (1997), que señala que la población indígena equivale al 10.4% de la población nacional. En tanto, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), maneja un dato substancialmente diferente, indicando en diversos documentos que aproximadamente el 35% de la población total del país corresponde a indígenas. Sin exageración podemos decir que la población indígena en el país está alrededor del 20%.

1. La categoría nacionalidad define a una comunidad conformada históricamente, que posee una lengua, una cultura y marcos geográficos de frontera y actividades económicas y sociales propias. Este concepto fue ideado por el teórico socialista austríaco Otto Bauer, alrededor de 1917, para ayudar a pueblos como los húngaros, serbios, macedonios, etc., que no tenían derechos como los ciudadanos austríacos al interior del Imperio Austro-Húngaro, para apoyar en su lucha por alcanzar su autodeterminación, el mismo fue retomado por Lenin y Stalin, para aplicarse a muchos pueblos de la ex Unión Soviética. Esta experiencia fue recogida por el movimiento indígena ecuatoriano, para exigir el reconocimiento de los diferentes pueblos indígenas como identidades históricas concretas con derechos territoriales y culturales específicos que son parte de un Estado plurinacional. Este concepto político para referirse a los pueblos indígenas del Ecuador ha sido reconocido en la Constitución ecuatoriana de 2008 y es ampliamente aceptado y utilizado en las diferentes esferas oficiales, académicas y mediáticas del país. En la actualidad se reconocen las siguientes nacionalidades indígenas: Awá, Chachi, Epera, Tsáchila, Shuar, Andoa, Achuar, Shiwiar, Siona, Secoya, Waorani, Aïcofán, Zápara y Kichwa.
2. Desde el punto de vista administrativo el Ecuador se divide en 24 provincias distribuidas geográficamente como sigue: siete en la Costa: Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Guayas, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena; diez en la Sierra: Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja; seis en la región Amazónica: Napo, Orellana, Sucumbíos, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe; y, una en la región Insular: Galápagos.
3. Gregory Knapp, Geografía Quichua de la Sierra del Ecuador. Núcleos, dominios y esferas. (Quito, ed, Abya-Yala, 1987).
4. Mauricio León Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001. (Quito, FLACSO, Septiembre. 2003).
5. Fernando Guerrero, Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001 (Santiago de Chile: N.U.CEPAL/BID 2005) pp.15-19.

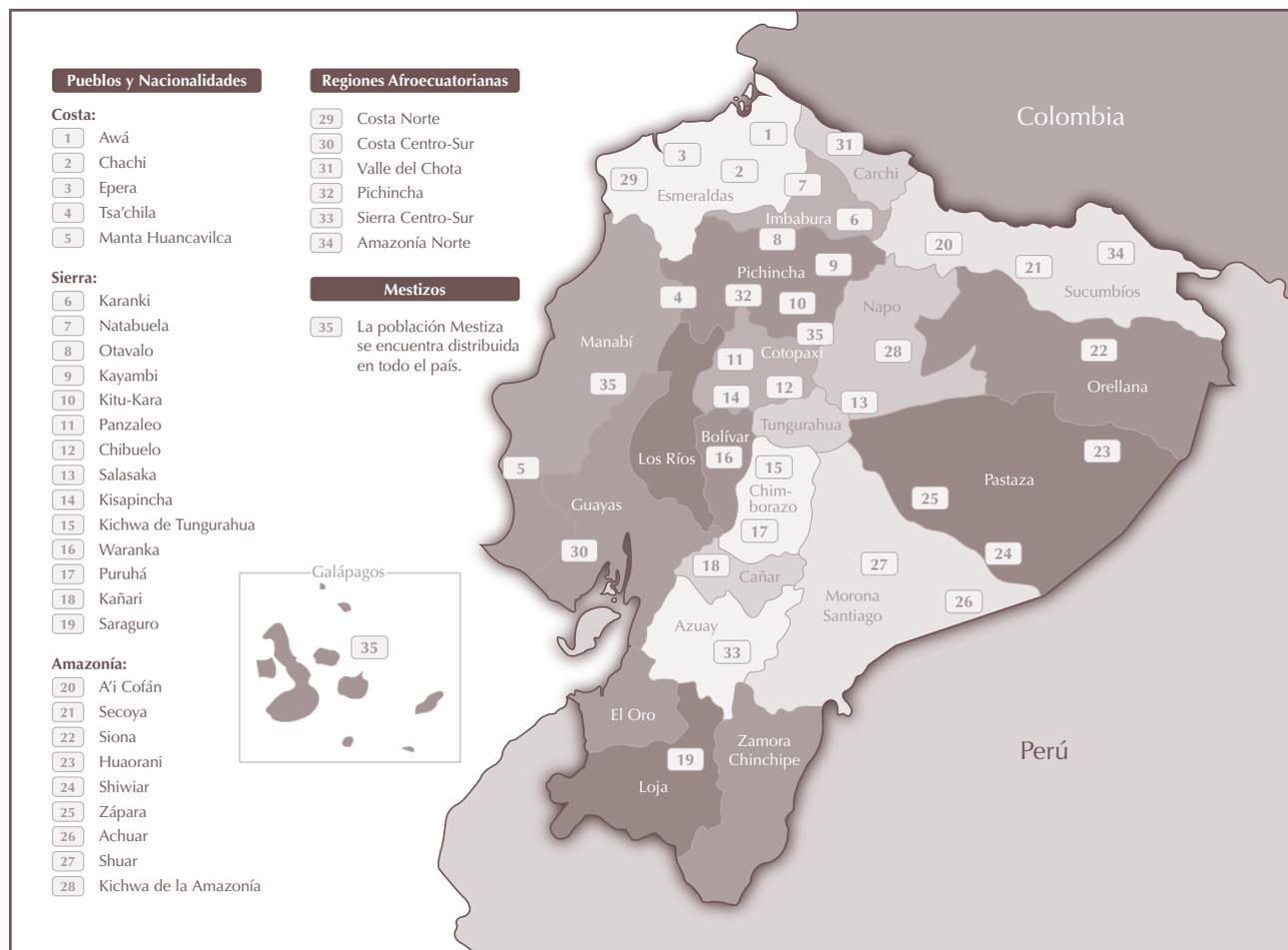


La población indígena del Ecuador se distribuye en 14 nacionalidades y dos pueblos: Manta y Huankawilka;⁶ distribuidas geográficamente.

La Sierra es la región que concentra el mayor porcentaje de población indígena, esencialmente de origen kichwa, con un 71.7%, aproximadamente el 50% de esta población se concentra en cuatro provincias:

Chimborazo, Pichincha, Imbabura y Cotopaxi. En la Amazonía se encuentra el 19.6% de la población indígena distribuida en 9 nacionalidades –Shuar, Achuar, Shiwiar, Siona, Secoya, Huao, Ai´Cofán, Záparos y Kichwa– siendo las de mayor población la Kichwa y la Shuar. En la Costa está el 8.5% de la población indígena distribuida en cinco nacionalidades –Awa, Chachi, Epera, Tsa´chila, Kichwa⁷– y los pueblos Manta y Huankawilka.

Distribución de la Población Indígena del Ecuador



A nivel nacional, el 18% de la población indígena se ubica en las áreas urbanas, en tanto que el 82% restante se distribuye en las áreas rurales. En general, se nota en los últimos veinte años un proceso impor-

tante de migración de la población indígena hacia las principales ciudades como Quito y Guayaquil, las cuales concentran el 56% de la población indígena urbana total en las provincias de Guayas y Pichincha.⁸

6. Los pueblos Manta y Huankawilka ubicados en la región costa, no corresponden a ninguna nacionalidad reconocida y tampoco pueden definirse como tales al carecer de un idioma y culturas específicas y al encontrarse actualmente en un proceso de recuperación identitaria.

7. En la región de la Costa, especialmente en las ciudades de Guayaquil y Machala existe una importante población de origen kichwa de la Sierra, sin que existan datos concretos sobre la misma.

8. Guerrero (2005) p.31.



Dinámica demográfica

En los últimos decenios se nota un cambio en el patrón de crecimiento poblacional en el Ecuador, especialmente en la población blanco/mestiza urbana, que según la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y de los Hogares (EMDINHO) del 2000,⁹ que pasó de 6.4 del período 1969-1974 a 3.6 hijos en el período 1989-1994, lo que implica una reducción de 42%.

Esta reducción no ha sido similar en el caso de la población indígena de las áreas rurales, en la cual, si bien ha existido una disminución, todavía la tasa de fecundidad se mantiene alta con un promedio de 5.9 hijos por mujer, especialmente en provincias de la Sierra como Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo, la misma que se incrementa significativamente en la región Amazónica, donde existe una tasa global de fecundidad de 6.8 hasta 7.6 hijos por mujer.¹⁰

La alta tasa de fecundidad entre las mujeres indígenas ha sido explicada por el inicio del proceso de procreación a edades muy tempranas entre los 14 o 15 años, las mismas que siguen teniendo hijos hasta el final del ciclo reproductivo 40 o 45 años. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN) (2004),¹¹ esta tendencia está cambiando en los últimos tiempos, la que demuestra que la edad promedio de la primera relación sexual es de 18.4 años entre las jóvenes

Estructura de la población

En la población indígena, al igual que en el resto de la población ecuatoriana, existe un 40.6% de menores de 15 años; 50.8% de 15 a 59 años; y 8.6% de 60 años y más, lo cual implica que es una población básicamente joven que demanda servicios de salud, de atención y cuidado de la niñez y de fortalecimiento del sistema educativo, los cuales, como se demuestra más adelante, no son atendidos de manera eficiente.¹³

indígenas. Este dato varía de comunidad en comunidad, en consideración de factores como la educación y la persistencia de aspectos culturales tradicionales. Según las estadísticas oficiales, en el Ecuador se ha dado una reducción significativa en la tasa de mortalidad infantil entre el período 1960-1965 y 1995-2000, la que pasó de 119.2 a 29.2 defunciones de menores de un año, nacidos vivos; al igual que se ha disminuido la tasa de mortalidad de los menores de cinco años, por mil nacidos vivos, la misma que paso de 65 en 1990 a 36 en el 2000. Estas tasas, a nivel general del país, no visibilizan la problemática que se vive en las zonas rurales, especialmente en las áreas indígenas, en las cuales la tasa de mortalidad infantil para el año 2001 llegó 59.3, duplicando la obtenida en el resto de la población no indígena de 25.8.¹²

Las tasas más altas de mortalidad infantil en las poblaciones indígenas, se localizan especialmente en provincias como Chimborazo y Cotopaxi en la Sierra y en la región amazónica en general. Estas zonas se caracterizan por bajos niveles de escolaridad, grandes distancias entre las comunidades y los centros urbanos, donde se asientan la mayoría de los servicios de salud, además por la falta o deficiente cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en la mayoría de las comunidades indígenas.

En el Censo de 2001, se establece que las mujeres indígenas tienen un predominio sobre los hombres, en el cual se registran 95.08 hombres por cada 100 mujeres. Esta tendencia no es muy diferente del índice de masculinidad del resto de la población ecuatoriana, que registra 97.81 hombres por cada 100 mujeres.

⁹ Según esta fuente, sobre la auto identificación étnico racial de las personas mayores de 15 años en la zona urbana, el 18.1% se considera blancas y el 73.2% como mestizas, un 8.7% reconoce otras pertenencias - 3.5 negro, 2.1 indígena, 1.5 mulato, 0.7 otros -. Estos datos expresan de manera aproximada la composición étnica poblacional de las ciudades ecuatorianas. De estos datos podemos establecer que aproximadamente un 80% de la población urbana se reconoce como de origen blanco y mestiza, por esta razón en este texto al referirnos a la población urbana ecuatoriana se utiliza el término blanco mestiza.

¹⁰ Guerrero, (2005) pp.33-36.

¹¹ ENDEMAIN 2004: (Quito, Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social CEPAR. Octubre 2005).

¹² Guerrero (2005) p.40.

¹³ Guerrero (2005) pp.45-46.



Existen diferencias en el índice de masculinidad de la población indígena a nivel regional. Mientras en la región de la Sierra existen 81 y 96 hombres por cada 100 mujeres; en la costa, el índice de masculinidad promedio es de 116 hombres por cada 100 mujeres.

Migración Indígena

A raíz de las reformas agrarias de los años 60 y 70 y del *boom* petrolero, se generan cambios socio económicos importantes en el país, que favorecieron el desarrollo de la industria y de los centros urbanos como Quito y Guayaquil, al mismo tiempo que desestructuraron la organización agraria tradicional, especialmente alrededor de la hacienda en la región de la Sierra, lo que afectó particularmente a las comunidades indígenas.¹⁴ Esta situación generó en los miembros de las familias indígenas la necesidad de migrar principalmente hacia la Costa, para vincularse al trabajo en haciendas productoras de banano, cacao y café, productos de gran demanda comercial o a las ciudades, para insertarse como mano de obra barata en la actividad de la construcción o como cargadores en los mercados. Por otra parte, la política de colonización de la Amazonía implementada por el gobierno, concomitantemente con las políticas de reforma agraria, generó una importante corriente de migración de familias indígenas de la Sierra hacia esa región, con el objeto de acceder a la tierra y vincularse al trabajo en las empresas petroleras, especialmente en la zona norte.

Esta migración, que tuvo como actores fundamentales a los hombres, en un primer momento, era de tipo pendular, es decir estacional, pero poco a poco se fueron creando asentamientos indígenas permanentes ubicados, principalmente, en zonas periféricas de las ciudades.

Esta situación ha cambiado substancialmente el mapa tradicional de los asentamientos indígenas en el Ecuador. Por ejemplo según el Censo de 2001¹⁵ en las ciudades costeras de Guayaquil y Machala, que tradi-

La diferencia entre regiones se puede explicar por los procesos migratorios que afectan particularmente a las comunidades indígenas de la Sierra, que particularmente conciernen a la población masculina.

cionalmente no tenían mayor presencia de indígenas, ahora encontramos un porcentaje importante de indígenas kichwas procedentes de la provincia serrana de Chimborazo, que puede llegar a 50.000 personas entre las dos. Por este proceso y de acuerdo también a esta misma fuente, se encuentra que las provincias de Pichincha y Guayas concentran en conjunto más del 50% de los inmigrantes indígenas.

En los últimos veinte años, también se ha dado un cambio importante en el comportamiento de las mujeres respecto a la migración, en tanto se encuentra que cada vez son más mujeres las que migran a las ciudades, tanto para trabajar en el servicio doméstico como en el comercio informal. En estas actividades por lo general no tienen acceso a la seguridad social ni a otros beneficios de este tipo.¹⁶

A partir del proceso de dolarización en el año 2000, la migración indígena, al igual que la del resto del país, tuvo como destino no sólo los Estados Unidos, país al cual desde la década de 1970 ha migrado un alto porcentaje de personas indígenas de las provincias de Cañar y Azuay en la Sierra sur, sino también hacia los países europeos, principalmente España e Italia. Si bien anteriormente este tipo de migración afectaba principalmente a los hombres, en la actualidad existe un significativo número de mujeres indígenas, especialmente jóvenes, que también han tomado como opción la migración hacia el exterior.¹⁷

¹⁴ La expedición de la Primera Ley de Reforma Agraria (1964), complementada con la Abolición del Trabajo Precario (1971), significó la desestructuración del sistema tradicional de explotación de las haciendas serranas, conocido como *huasipungo* que consistía en un pedazo de tierra que el hacendado entregaba a un indígena para que éste realice trabajos agrícolas o de pastoreo, a cambio del trabajo que este mismo debía realizar en beneficio del terrateniente. El reparto de tierras sólo favoreció al jefe de hogar que mantenía directa relación con la hacienda y no a los miembros de la familia extensa, afectando particularmente a las mujeres que no tuvieron posibilidades de acceso a la tierra.

¹⁵ INEC. VI Censo de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos. Población que se declaró indígena. (Quito, INEC, 2001).

¹⁶ Silverio Chisaguano, *Las Mujeres Indígenas del Ecuador: Condiciones de Educación y Uso de la Lengua en el Acceso al Empleo. Análisis de Estadísticas Sociodemográficas.* (Imprenta INEC, 2006) p.11.

¹⁷ Patricio Carrillo, *Migración, Sueños y Dolor.* Ponencia presentada en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, (PADH). (Quito - Ecuador. Septiembre 16, 17 y 18 de 2003).



1.2. Situación Socio-Económica

Educación

En el Ecuador, desde los años 60, se registran importantes logros en el campo educativo. A partir de la reforma educativa de 1962, se realizaron substanciales esfuerzos por universalizar la educación primaria y reducir el analfabetismo, especialmente de la población adulta. Por este esfuerzo se redujo la tasa de analfabetismo de 44% en 1950 al 10.8% en 1999.¹⁸

Las políticas implementadas para lograr este propósito, en el caso de las poblaciones indígenas, no tuvieron la misma eficacia, debido a la prevalencia de factores que no fueron contemplados en estos programas, como el predominio del idioma propio y de la cultura oral que hace difícil la introducción de la lectoescritura, y una limitada cobertura del sistema educativo dirigido a la atención de este sector poblacional. Esta situación se expresa en los datos del Censo del 2001, pues mientras la tasa de analfabetismo se sitúa a nivel nacional en el 9%, en el caso indígena fue del 28.1%.

El problema de analfabetismo afecta particularmente a las mujeres indígenas, en vista de que un 37% no ha aprendido a leer y escribir. La proporción más alta se observa entre las mayores de 40 años y la mínima entre las menores de 25 años. Las mayores tasas de analfabetismo de las mujeres según el Censo 2001, se ubican en las provincias de la Sierra como Bolívar 48.37%, Chimborazo 46.62%, Cotopaxi 46.37%, Imbabura 43.98%, las cuales representan tres y cuatro veces más que el promedio nacional.¹⁹

En relación al nivel de escolarización, si bien ha aumentado significativamente a nivel nacional, pues aproximadamente un 90% de la población de 6 a 12 años asiste a algún establecimiento escolar, este porcentaje va disminuyendo conforme se avanza en los grupos de edad, y tanto en las áreas urbana y rural, las mujeres registran los menores porcentajes de asistencia escolar. Esta situación es mucho más aguda en relación a las mujeres indígenas, como lo podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 1²⁰

GRUPO DE EDAD	POBLACION TOTAL	PORCENTAJES DE ASISTENCIA ESCOLAR			
		INDÍGENAS		RESTO DE LA POBLACIÓN	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
6 – 12	89.3	85.3	84.0	89.7	90.3
13 – 19	57.2	45.0	36.8	58.1	59.6
20 – 24	23.9	17.4	13.2	24.3	25.5

Los factores que inciden para la deserción escolar de la población indígena son por lo general aspectos que tienen que ver con la situación económica de las familias, los requerimientos de mano de obra para la

producción de la parcela, y en el caso de las mujeres, los matrimonios tempranos o la necesidad de apoyar a la madre en el cuidado de la familia.

¹⁸. Juan Ponce. La Educación Básica en el Ecuador: Problemas y Propuestas de Solución (Quito, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SISSE Frente Social, 2000) p.1.

¹⁹. Guerrero (2005) pp.64-65.

²⁰. Guerrero Ibíd., p.66.



El Estado ecuatoriano, como fruto de la presión social del Movimiento Indígena, creó en 1988, el sistema de Educación Intercultural Bilingüe y para su implementación la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB). Si bien su creación significó un avance significativo para los pueblos indígenas, sus logros hasta el presente han sido exigüos, a nivel de contenidos, de pedagogía y de infraestructura; quedando como una educación de un nivel inferior, donde estudia la población más pobre de los pueblos indígenas. Este sistema, en general, ha demostrado que no ha contribuido a mejorar sustantivamente el nivel de escolaridad de la población indígena ya sea de hombres o de mujeres.²¹

Situación Económica

La principal actividad económica de las familias indígenas asentadas en la zona rural es fundamentalmente la agropecuaria, realizada por lo general en pequeñas parcelas, sin mayor tecnificación ni acceso a crédito o vinculándose en calidad de mano de obra barata a las empresas agroindustriales. La creciente migración, principalmente de los hombres, ha generado que un alto número de mujeres asuma la jefatura de los hogares, encargándose a más del trabajo de la parcela, del cuidado de la familia y de los trabajos comunitarios, lo cual ha significado una importante sobrecarga de trabajo para aquellas.²³ En la Sierra, especialmente en las zonas de mayor desarrollo agrícola como el de las provincias de Imbabura, Pichincha y Cotopaxi donde se han asentado importantes agroindustrias hortícolas y de otros productos alternativos como el brócoli, palmito, uvillas, etc., éstas se han convertido en espacios importantes de demanda de mano de obra, especialmente femenina. En estas agroindustrias trabajan un buen número de mujeres indígenas, especialmente en el grupo de edad de 15 a 40 años. Si bien este trabajo permite ingresos económicos para sus familias, el uso de plaguicidas y de otros químicos esencialmente tóxicos en los procesos de producción, han generado múltiples efectos nocivos para la salud de las trabajadoras, como son: el cáncer, alteraciones genéticas y neuroló-

Hacia el año 2001, los hombres indígenas tenían un nivel de escolaridad promedio de 3.7 años, mientras las mujeres de 2.5. Mientras el nivel de escolaridad del resto de la población como blancos y mestizos, tanto de hombres como mujeres, en las áreas urbanas, asciende a 8.1 y 7.8 respectivamente. Apenas un 5.3% de los indígenas, especialmente hombres, ha alcanzado 12 años y más de instrucción, lo cual limita aún más su acceso a la educación universitaria. En las provincias de la Sierra existe un mayor porcentaje de indígenas, especialmente hombres, que han alcanzado el nivel superior de educación 11.4%, mientras en la Costa y la Amazonía la población que ha alcanzado dicho nivel educativo asciende 8.8% y 4.3% respectivamente.²²

gicas, etc., efectos que son mucho más preocupantes por cuanto son mujeres en edad reproductiva.²⁴

La población indígena en las zonas urbanas, esencialmente, se ocupa en actividades vinculadas al comercio, la industria de la construcción y, en general, en la rama de los servicios; casi siempre en calidad de trabajadores informales sin acceso a la seguridad social. Las mujeres indígenas enfrentan mayores dificultades para integrarse al mercado laboral en las zonas urbanas, debido a su poco manejo del bilingüismo y a la falta de instrucción escolar, por lo cual se vinculan especialmente a trabajos dentro del servicio doméstico o en el comercio informal.

En la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas en el año 2006, sobresalen las desventajas que tienen las mujeres indígenas respecto a los hombres de su comunidad, que se refleja en los siguientes indicadores, el 56.1% son subempleadas, el 12.7% están insertas en el mercado informal, con las características sociales y económicas de la informalidad y apenas un 4.3% están en condiciones de ocupadas plenas, percibiendo ingresos y trabajando el número de horas establecidas por la Ley.²⁵

21. Fernando García, Los Pueblos Indígenas del Ecuador: derechos y bienestar, informe alternativo para el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, (Quito. FLACSO sede Ecuador, 2007) p.63.

22. Guerrero, (2005) p.67.

23. CEDIME/GIMTRAP. Memoria del Foro de Análisis e Intercambio de Experiencias de la Participación Política de las Mujeres Indígenas del Ecuador, documento no publicado (Quito, 5 y 6 de febrero de 2009).

24. Raúl Harari, (comp.). Seguridad, Salud y Ambiente en la Floricultura. (Quito. IFA/PROMSA. s/f).

25. Chisaguano (2006) p.14.



Las dificultades de la población indígena para su vinculación eficiente a la economía del país se reflejan en los datos estadísticos sobre pobreza, según necesidades básicas insatisfechas; por ejemplo, según el Censo del año 2001, alrededor del 61.6% de los hogares ecuatorianos se encontraba en situación de pobreza según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Al desagregar este promedio de acuerdo con el grupo étnico de pertenencia, vemos que en los indígenas este porcentaje es el 87.8% de los hogares; en el caso de los afro-ecuatorianos negros y mulatos es el 72.5% y en el grupo de los no indígenas blancos y mestizos ascendía al 59%.²⁶

A partir de una estimación realizada por el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), 2003,²⁷ se observa que las provincias con mayores porcentajes de población indígena, en situación de pobreza, corresponden a Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Chimborazo, Loja y Tungurahua, todas ellas de la Sierra. En la Costa, la provincia de Esmeraldas presenta un porcentaje mayor al 90% de pobreza en zonas de asentamiento de las nacionalidades Chachi y Eperas. En la Amazonía la situación es semejante; por ejemplo, en la provincia de Morona Santiago donde se asienta un importante porcentaje de población Shuar, la pobreza en el año 2001 de acuerdo con el NBI, ascendía al 97%.

Existen grupos indígenas, como el caso de los Otavalos, Salasacas y Saraguros, pertenecientes a la nacionalidad kichwa de la Sierra, que desde siempre han sido artesanos y comerciantes, situación que les ha permitido una inserción más favorable en la economía y sociedad ecuatoriana.

Estos grupos, en la actualidad, se caracterizan por tener mejores condiciones de vida que el resto de la población indígena ecuatoriana, lo que se ha reflejado en la posibilidad para algunos de sus miembros, hombres y mujeres, de acceder a la educación, no sólo primaria y secundaria, sino universitaria. Este tipo de educación ha facilitado, tanto a hombres como mujeres, tener un desenvolvimiento mayor en el liderazgo de las organizaciones indígenas como de insertarse en el aparato del Estado y en instituciones a nivel privado.

La mayoría de la población indígena, asentada en zonas marginales, urbanas y rurales, carece de servicios básicos de infraestructura. Hasta 2001 menos del 40% de las viviendas indígenas, en las áreas rurales, contaban con abastecimiento de agua segura y apenas el 7.2% de las viviendas indígenas con conexiones a la red de alcantarillado público.²⁸ En los últimos años, ha mejorado relativamente, especialmente a través de la intervención de los gobiernos locales.

Una consecuencia de las condiciones de pobreza en que se halla la mayor parte de la población indígena ecuatoriana, es la alta tasa de desnutrición en la población infantil, como lo demuestran las estadísticas de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas para el 2007. Según esta fuente, la tasa de desnutrición en los menores de un año indígenas, está alrededor del 26%, mientras en el resto del país es de 15.1%; en los niños de 1 a 4 años, la tasa de desnutrición es del 57% mientras en el resto del país es de 34.8%.

Observamos que a pesar de los avances que en términos políticos han logrado las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, como el reconocimiento de los derechos colectivos en la Constitución de 1998, y el reconocimiento del Ecuador como Estado plurinacional en la Constitución del 2008, de la implementación de políticas dirigidas específicamente hacia esta población, como el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe a partir de 1988 y otras como la Salud Intercultural; los avances en relación al mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena aun son mínimos y queda mucho por hacer, especialmente en relación a la situación de las mujeres, que son las que sufren con mayor fuerza el impacto de la pobreza y la falta de atención del Estado.

²⁶ Guerrero (2005) pp.87-88.

²⁷ SIISE, Informe Social 2003, Cap.8 Perfil de la Pobreza según NBI. (Quito, Diciembre 2003).

²⁸ SIISE, Informe Social 2003, Cap.8 Perfil de la Pobreza según NBI. (Quito, Diciembre 2003).



Capítulo 2

PROCESO ORGANIZATIVO DE LOS PUEBLOS
Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

2. PROCESO ORGANIZATIVO DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS DEL ECUADOR

2.1 Procesos organizativos diferenciados de las nacionalidades y pueblos indígenas

Históricamente las nacionalidades y pueblos indígenas ubicados en las diferentes regiones: Sierra, Amazonía y Costa, han tenido diversas coyunturas y formas de organización, de acuerdo a los contextos socioeconómicos y políticos en que han estado inmersos, los mismos que luego han marcado la forma en

que se han ido dando los procesos organizativos de los mismos y su papel en la gestación del movimiento indígena ecuatoriano. Estos aspectos también han contribuido en la situación de las mujeres al interno de sus organizaciones y en su inserción en el sistema político formal del país.

La región de la Sierra

La nacionalidad Kichwa asentada en la región de la Sierra, fue la más impactada por la implantación desde el siglo XVI del sistema colonial español, dirigido a controlar y explotar la mano a través de instituciones como las encomiendas, mitas, obrajes y reducciones,²⁹ que fueron la base del sustento de la economía colonial. Luego de la independencia se constituyeron en haciendas, en las cuales se siguieron implementando estrategias para la sujeción de la mano de obra indígena, como fueron el sistema de concertaje³⁰ y posteriormente el sistema de huasipungo.

En este tipo de relación de trabajo, las mujeres estuvieron subordinadas a la autoridad de los hombres de su familia, como a la de los patrones, sin acceso a ningún derecho. Esta situación, permitía que incluso los hacendados, hasta principios del siglo XX, aplicaran su derecho de pernada,³¹ o prima notte sobre las mujeres de sus haciendas, antes que aquellas contrajeran matrimonio.

²⁹ Encomiendas: En virtud de esta institución la tierra de los indígenas paso a poder de los españoles. La encomienda consistía en entregar a los conquistadores grandes extensiones de tierra junto con los indios que en ellas habitaban, con el objeto de que les cuiden y enseñen a leer, escribir y la doctrina cristiana. Mitas: Consistía en la obligación a los indígenas de trabajar en las minas de oro y plata. Estos trabajos estaban regulados por las leyes de indias y la disposición de los cabildos. Los indígenas debían trabajar en las minas, excluyéndose a los caciques, inválidos, forasteros y mujeres. Obrajes: Eran las fábricas de tejidos de lana, algodón y cabuya; como también las que laboraban alpargatas, costales, mechas, pólvora, monturas, sombreros, etc., donde los indígenas tenían que trabajar días y noches muchas veces hasta morir. Estas fábricas eran completadas por los llamados batanes situados junto a los ríos en donde se preparaba la materia prima, así, se lavaban las lanas, tejidos, hilos, se curtían, los cueros, etc. Estos trabajos los realizaban las mujeres. Reducciones: A más de las encomiendas, mitas y obrajes se establecieron también durante la colonia las reducciones que incumpliendo sus objetivos se convirtieron en otro medio de explotación del indígena. Las reducciones consistían en la agrupación de familias indígenas con fines de adoctrinamiento religioso. Los encargados de esta institución se denominaban Doctrines, quienes tenían la obligación de enseñarles y hacerles practicar la religión católica. Pero en realidad se convirtieron en comerciantes, exigían a los indígenas que compraran objetos que no les prestaban ningún servicio, como anteojos, peinetas, rosarios, catecismos, espejos, etc.

³⁰ El trabajador indígena se concertaba, en principio voluntariamente, para trabajar en la hacienda a cambio de un salario, que en la práctica no se llegaba a pagar, por lo cual era obligado a pedir adelantos, casi siempre en artículos de primera necesidad. El hacendado podía pedir la prisión por deudas, las mismas que no se extinguían a la muerte de la persona y se traspasaba a sus herederos.

³¹ El derecho de pernada es un rezago de la época feudal o prima notte que tenía el príncipe feudal sobre sus vasallas y que se aplicó desde la Colonia en el Ecuador, en relación a las indígenas concertadas de las haciendas. A Tránsito Amaguaña, una de las mujeres líderes indígenas del país, a principios del siglo XX, sus padres tuvieron que hacerle casar a los catorce años, con el objeto de evitar que su patrón ejerza en ella el derecho de pernada.

La base de contestación de la población indígena a este sistema de opresión fue la comunidad, la cual se constituyó en el eje para la realización de una serie de levantamientos o actos de protesta colectiva durante los siglos XVII, XVIII y XIX bajo el liderazgo de caudillos indígenas.

A principios de 1920, con el apoyo del Partido Comunista, los indígenas se empezaron a organizar en sindicatos, en procura de exigir el acceso a la tierra. En este contexto, se conformó la primera organización indígena, que fue la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) que agrupó a indígenas vinculados a las haciendas, principalmente de la Sierra norte. Una de las primeras líderes de esta organización fue Dolores Cacuango, quien además de luchar por el acceso a la tierra, demandó una educación en su propio idioma para los niños y niñas indígenas.³²

En las décadas de los 50 y 60 del siglo anterior empiezan a aparecer en otras zonas de la Sierra nuevas organizaciones indígenas, que principalmente agrupaban a indígenas ligados al sistema hacendario, que contaron con el apoyo de los partidos de izquierda como de la Iglesia de la Liberación, influenciados por el Concilio Ecuménico Vaticano Segundo. Por el

La región Amazónica

La región amazónica, ha cumplido desde siempre un papel de proveedora de recursos del Estado Ecuatoriano, principalmente por la explotación de los recursos naturales existentes en ella.³⁵

Hasta mediados del siglo veinte, la presencia del Estado en la región ha sido débil; y ha sido reemplazada en sus funciones por misiones religiosas católicas y evangélicas³⁶ que han actuado en ella hasta la actualidad. Su papel, mediatizado por convenios con el Estado, ha sido la “civilización” y “cristianización”

origen de sus luchas y la influencia de las instituciones de apoyo, las reivindicaciones por las cuales se luchaba –el acceso a la tierra, mejores salarios y prestaciones sociales– fueron más de tipo campesino, sin que en ellas todavía se incorporen demandas de carácter étnico.

La lucha de estas organizaciones permitió que se dictasen las leyes de Reforma Agraria de 1964 y 1973. En este contexto, y a inicios de 1970, como fruto de la consolidación de las organizaciones locales de la Sierra, surgió Ecuador Runacunapac Riccharimui: El despertar del hombre ecuatoriano (ECUARUNARI)³³ que actualmente se denomina Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa de Ecuador (ECUARUNARI). Esta organización se estructuró y funciona actualmente con una estructura de tipo sindical conformada por secretarías operativas y ejecutivo centralizado³⁴ instancias directivas, en las que hasta hace algunos años las mujeres no tenían acceso, a pesar de que tuvieron una participación importantes en las luchas por la reforma agraria.

Posteriormente durante las décadas de 1970 y 1980 esta organización ha liderado la lucha indígena en la región, primero en defensa de la tierra y luego incorporando demandas de reivindicación étnica.

de las diversas nacionalidades indígenas, asentadas en la Amazonía, y de crear las condiciones para la colonización de la región, como es la construcción de caminos y la fundación de pueblos.

El relativo aislamiento, respecto a la dinámica nacional, de la región amazónica hasta principios del siglo XX, permitió a los pueblos y nacionalidades indígenas amazónicas mantener en un alto porcentaje sus actividades tradicionales de subsistencia –caza, pesca, horticultura itinerante y recolección– en amplios terri-

³² Guerrero, Andrés. La semántica de la dominación: el concertaje de indios (Quito, Libri Mundi, 1991) p.20.

³³ CONAIE. Las Nacionalidades Indígenas en el Ecuador. Nuestro Proceso Organizativo. (Quito. Ed. TINKUI- CONAIE, 1989) pp.245-266.

³⁴ Palacios, Paulina. Construyendo la diferencia en la diferencia: mujeres indígenas y democracia plurinacional, s/f. bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapPalacios.pdf. (consultado el 15 de diciembre de 2008) p.4.

³⁵ En la época colonial, el interés estuvo en la extracción del oro, para lo cual también se implementó un sistema de mitas y encomiendas, para la explotación y control de la mano de obra de las nacionalidades indígenas ubicadas en esa zona, el cual se desestructuró prontamente debido a la resistencia de la población indígena. Posteriormente, a mediados del siglo XIX y principios del XX, el interés se centró en la extracción del caucho. Desde los años 40, pero principalmente a finales de la década de los 60, el interés sobre la región se ha centrado en la explotación del petróleo y en la actualidad en la explotación minera y maderera, así como en la posibilidad de colonizar esas tierras y solucionar de esta manera la conflictividad social, surgida principalmente, a raíz de la implementación de las leyes de reforma agraria.

³⁶ Entre las misiones católicas tenemos: Jesuitas, Dominicos, Salesianos, Josefinos, Capuchinos; en los evangélicos los pertenecientes al Instituto Lingüístico de Verano, de origen norteamericano.



torios. Las actividades de pesca y horticultura, como actividades fundamentales para la subsistencia familiar, se realizaban con una clara división de trabajo entre los géneros: La caza como responsabilidad de los hombres, mientras la horticultura de las mujeres. La pesca y la recolección eran actividades realizadas por toda la familia.

Principalmente, desde la década de 1960, ante la necesidad de viabilizar las políticas de explotación petrolera y colonización de la región amazónica, concomitantemente al proceso de fortalecimiento y modernización del Estado, éste empieza a tener una mayor presencia en la misma, generando una mayor institucionalización: creando provincias, formando instituciones de desarrollo, nombrando autoridades locales y nacionales, con asiento en la zona, etc. Estos cambios generados en la región en los últimos cincuenta años, han significado modificaciones socio-culturales, económicas y políticas importantes para la población indígena, en los cuales, sin lugar a duda, ha tenido que ver su nivel de relación con el mercado y con la sociedad nacional. Estas transformaciones no han sido uniformes y han tenido que ver, fundamentalmente, con los procesos socioeconómicos y políticos de las zonas de asentamiento de los respectivos pueblos y/o comunidades.

La creciente vinculación al mercado, con el Estado y la sociedad ecuatoriana, modificaron significativamente el modelo tradicional de las relaciones de género. La estrategia económica que privilegia la producción hacia el mercado ha traído consigo la disminución de la producción para el autoconsumo o subsistencia y la

La región de la Costa

La región de la Costa, por su ubicación geográfica y las facilidades que ésta ofrecía de contacto con el mundo exterior, al asentarse en ella uno de los principales puertos ubicados en América del Sur, como es el caso de Guayaquil, prontamente se convirtió en un centro de comercio y se desarrolló en la misma una producción dirigida al mercado exterior.

adopción de nuevos patrones de consumo, factores que han incidido en la desvalorización del ámbito de trabajo importante para las mujeres y su identidad, como es la horticultura de subsistencia; además de ser marginadas de los espacios de toma de decisiones, especialmente en lo que se refiere a las relaciones con el mercado y otras instancias del Estado y la sociedad ecuatoriana.

Desde principio de la década de 1960, con el apoyo de partidos de izquierda y de misioneros, especialmente católicos inspirados en la Teología de la Liberación, se van conformando organizaciones que aglutinan a la población de cada nacionalidad. Estas surgen principalmente de defender el acceso a la tierra, ante la arremetida de los procesos de colonización que afectaron particularmente a los territorios indígenas. A diferencia de las de la Sierra, las organizaciones amazónicas surgen, desde un principio, con demandas básicamente étnicas; es decir, la defensa y la recuperación de territorios ancestrales, acompañadas de demandas por la protección de la cultura, por la educación y salud de tipo intercultural, es decir, que en ellas se reconozca conjuntamente a los conocimientos y saberes de la cultura occidental, los de la propia cultura, etc.³⁷ En 1980 las diferentes organizaciones de la Amazonía, conforman la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), organización, que en la década siguiente, se va a convertir en un actor político fundamental para la consolidación del movimiento indígena nacional. En este proceso las mujeres tuvieron un papel secundario, sin acceso, en la mayoría de los casos, a puestos de dirección de las organizaciones.

A pesar de que esta región fue el asentamiento de importantes culturas prehispánicas, estos pueblos fueron incorporados en la nueva sociedad, desapareciendo como entidades étnicas, pasando a ser considerados “campesinos”, “montubios”,³⁸ “paisanos” y mano de obra de las plantaciones de arroz, cacao, café y banana, que se fueron creando con fines de exportación.

³⁷ La primera organización que se conforma es la Federación de Centros Shuar, en 1962, la cual en 1972 impulsa la implementación del Sistema Radiofónico de Educación Bilingüe, Bicultural Shuar.

³⁸ Montubios, son campesinos de la región de la Costa, vinculados a la agricultura y ganadería que han desarrollado una cultura particular. Son descendientes de los pueblos indígenas que habitaron la región, en la actualidad reivindican ser una cultura diferente que debe acceder a los derechos colectivos.



A este proceso de asimilación, únicamente sobrevivieron los pueblos Tsáchilas, Chachis y Awas, ubicados en zonas marginales, que no fueron colonizadas, sino hasta mediados del siglo XX.

Las familias indígenas, como producto de su temprana vinculación al mercado, optaron por una organización de tipo campesino, en el cual los hombres, como es característico de este sistema, tenían el poder en el proceso de toma de decisiones.

En la década de 1990, la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), apoyó la formación y consolidación de organizaciones indígenas de las nacionalidades indígenas de la Costa. La influencia del proceso de lucha del movimiento indígena y los logros políticos que ha ido alcanzando,

Otros procesos organizativos de la población indígena

Concomitantemente al proceso organizativo, con un claro eje de reivindicaciones étnicas, que tiene como eje a la CONAIE, existen otros, que también han influenciado en el movimiento indígena del país.

En la década de 1960, por injerencia de sindicatos de trabajadores católicos, se promueve a lo largo del país, la conformación de organizaciones campesinas e indígenas en la zona rural, para presionar por la aplicación de las políticas de la reforma agraria, pero desde una óptica campesina; con base en dichas políticas se creó, en 1965, la Federación de Trabajadores Agropecuarios (FETAP), que en 1972 se transforma en la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), y en 1988, como un reconocimiento a

contribuyeron para que los grupos que habían estado antes asimilados a la sociedad mestiza, como los Mantas y Hankawilkas, plantearan la recuperación de su identidad étnica y conformaran organizaciones de este tipo. La emergencia de organizaciones indígenas en la región permitió la conformación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa del Ecuador (CONAICE); también aliada a la CONAIE.

Hasta hace poco tiempo, las mujeres en esta región tuvieron un papel bastante marginal en el proceso organizativo de la región, es recién en los últimos años, que con el apoyo de la Dirección de la Mujer de la CONAIE, que han empezado a organizarse y a tener una participación más activa en las organizaciones indígenas de la región.

la presencia indígena en la organización, se cambia el nombre a Federación Nacional de Organizaciones Campesinas-Indígenas (FENOCIN).

En 1980, por influencia de la iglesia evangélica, con mucho proselitismo en las comunidades indígenas, especialmente de la Sierra, se conforma, la Federación Nacional de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), con claros objetivos de evangelización de la población indígena. Si bien ésta en un principio se mantuvo aislada de las luchas del movimiento indígena, en los últimos años también ha asumido posiciones políticas en alianza con la FENOCIN, con el objeto de restar protagonismo político a la CONAIE.

2.2 La consolidación del Movimiento Indígena del Ecuador

En 1980 se da una primera acción para consolidar, a nivel nacional el Movimiento Indígena, dentro de la línea de reivindicaciones étnicas, con la constitución del Consejo de Coordinación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), que crea las bases para la conformación en 1986 de la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Esta organización se crea como un mecanismo de unidad y de coordinación, entre las organizaciones regio-

nales de la Sierra ECUARUNARI y de la Amazonía CONFENIAE, a la cual se unirá más tarde la regional de la Costa CONAICE. La conformación de la CONAIE significa un signo de avance y salto cualitativo del movimiento indígena, que de una organización reivindicativa pasa a una organización a nivel político, que busca la definición de un proyecto que contribuya a delinear una alternativa de transformación del Estado y sociedad ecuatoriana, que reconozca la condición



pluricultural del país. En 1990, se produce el primer levantamiento indígena, en procura del reconocimiento de los territorios de las nacionalidades amazónicas y del reconocimiento del Ecuador como Estado plurinacional. En este levantamiento, tuvieron protagonismo las organizaciones regionales CONFENIAE y ECUARUNARI, coordinadas por la CONAIE, las cuales movilizaron a una gran cantidad de indígenas, tanto de la Sierra como de la Amazonía, que recorrieron una distancia de más de 200 km., desde Pastaza en la Amazonía hasta Quito. Fue la primera vez que públicamente demostraron la fuerza de movilización de las organizaciones indígenas, lo cual significó que el gobierno de Rodrigo Borja aceptó sentarse a una mesa de negociaciones y por otra parte, que la sociedad ecuatoriana empezó a reconocer que había surgido un nuevo actor político. En la década de los 90, se realizaron nuevas movilizaciones o levantamientos indígenas, como son los realizados en 1992 como rechazo a la conmemoración de los “500 años del descubrimiento de América” y el de 1994, para exigir la derogatoria de la reforma de la Ley de Desarrollo Agrario, que alentaba la disolución de las tierras comunales y favorecía la conformación de explotaciones de tipo empresarial, objetivo que se consigue. Estas acciones de movilización masiva contribuyeron para que el Movimiento

Indígena, se configure como un actor fundamental en el escenario político nacional y que empieza a tener ascendente en la conciencia de la sociedad ecuatoriana, como un interlocutor legítimo. En la década del 2000, se dan nuevos levantamientos, en los cuales las demandas étnicas ya no son las predominantes, y más bien se movilizan debido a políticas que afectan económicamente a la población ecuatoriana, como el alza de los precios de la gasolina, la elevación de precios de artículos de primera necesidad, etc.³⁹

Este cambio en el tipo de demandas, reafirman en la conciencia ecuatoriana que los indígenas no sólo se preocupan de sus intereses étnicos, sino de los intereses del conjunto de la sociedad, lo cual les va a permitir, como lo veremos más adelante, posicionarse en el escenario político electoral del país. En el desarrollo de los diferentes levantamientos, las mujeres jugaron roles estratégicos importantes, como el de encargarse de acciones logísticas –recolección y preparación de alimentos, atención a los heridos– y ponerse con los niños al frente de las movilizaciones, evitando que la represión militar fuese fuerte, como se explica en los siguientes testimonios de lideresas indígenas que participaron en estas acciones:

“Nosotros en los levantamientos hemos ido a ayudar a cerrar las vías, quemando llantas, cerrando los caminos para que no pasen los carros. Los compañeros nos ponían siempre adelante para que los policías no nos ataquen porque como estábamos con guaguas⁴⁰ como que nos tenían respeto.” (Regina Aigaje. Líder de la Comunidad Carrera en la Provincia de Pichincha).⁴¹

“En el levantamiento yo he hecho animar a los compañeros para seguir de pie en la lucha y también he actuado como tesorera, recogiendo los aportes para comprar comida para la marcha, también he actuado como dirigente de salud porque los dirigentes me necesitaban y donde me necesitaban debo estar. Además hemos estado en las carreteras y en muchas partes, acompañando a los compañeros. La cuestión mía ha sido más bien llevar la cuestión logística y la cuestión de los compañeros heridos, eso he cumplido porque era mi responsabilidad.” (Carmen Chiliquinga, dirigente de la comunidad de Pillisilli, organización COCIP Cotopaxi).⁴²

Las mujeres indígenas, a pesar de su apoyo y participación en este tipo de luchas, no tuvieron un papel importante en las negociaciones y toma de decisiones, salvo en contadas excepciones.

³⁹. En 1997 se realizó un levantamiento contra la política económica del presidente Abdalá Bucaram, que coadyuvó a su caída; en 1999 se convocó una movilización contra el alza de combustibles, facturaciones y leyes privatizadoras del régimen de Jamil Mahuad. En el 2000 son parte del derrocamiento de Mahuad que contribuyó a empujar la gura política del Coronel Lucio Gutiérrez. En el 2001 se dio otro levantamiento contra la política de ajuste económico del Presidente Gustavo Noboa. En el año 2006 se produjo otro levantamiento contra la posibilidad de firma del Tratado de Libre Comercio.

⁴⁰. Palabra de origen quechua utilizada en el área Andina y significa “niño de pecho”.

⁴¹. CEDIME, Entrevistas de la investigación sobre la participación de las mujeres indígenas en los levantamientos de la década de 1990, documento no publicado, (Abril de 2001).

⁴². CEDIME, *Ibíd.*, 2001.



“En los levantamientos a mí me hubiera gustado llegar al gobierno, ir en las comisiones, donde el Congreso, en cambio en la CONAIE sólo los dirigentes van, pero mi pensamiento sería seguir adelante como Blanca Chancoso, pero vivo en el campo, no puedo salir por mis hijos, pero si me dieran oportunidad podría ir a Quito”. (Regina Aigaje).⁴³

Blanca Chancoso, lideresa indígena de reconocido prestigio, al referirse a la participación de las mujeres en los levantamientos dice:

“Nuestra presencia es siempre sentida, pero no visible. En los levantamientos somos protagonistas, pero a la hora de participar de las mesas de negociaciones no estamos presentes, porque nunca nos colocamos en la posibilidad de reivindicar, en esos espacios de decisiones, la presencia de las mujeres”.⁴⁴

El movimiento indígena, como fruto del protagonismo político que ha ido adquiriendo en la década de 1990, logra que se incorpore en la Constitución de 1998 el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas ecuatorianos, los mismos que ya habían sido aceptados por el Estado Ecuatoriano al firmar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que se refería a los mismos. La Constitución del 2008 ratificó el reconocimiento de los derechos colectivos y declaró al Ecuador como Estado plurinacional.

Estos logros han sido complementados con la creación de instituciones dirigidas a ejecutar políticas destinadas a los pueblos y nacionalidades indígenas como son: el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) –creado con rango de ministerio– la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, creada en 1988; y la Dirección Nacional de Salud Indígena, reconocida en 1999.

2.3 La Participación del Movimiento Indígena en el Sistema Político Formal del Ecuador

A finales de la década de 1970, en que se instaura el proceso de regreso a la democracia en el país, luego de las dictaduras de los años 60 y 70, se generan cambios encaminados a fortalecer el sistema de partidos, que de manera indirecta van a facilitar la participación del movimiento indígena en el sistema político formal. Uno de estos aspectos y que de manera significativa abrió la posibilidad de ejercer, por primera vez, los derechos políticos a la población indígena fue la aprobación en 1979, por parte del el Congreso Nacional, del voto de los analfabetos. Esta medida favoreció particularmente a las mujeres indígenas, las mismas que presentan un alto porcentaje de

analfabetismo. Hasta ese momento, los miembros de las nacionalidades indígenas no eran reconocidos, no eran aceptados y no se sentían parte de las instituciones y del sistema político ecuatoriano. Otro aspecto importante en este proceso de democratización, fue el reconocimiento en 1994 de los movimientos políticos independientes, para participar en las elecciones de votación popular; con lo cual los partidos políticos tradicionales perdieron el monopolio de la representación política. Concomitantemente a estos hechos, el movimiento indígena, que desde mediados de la década de 1980⁴⁵ había visto como una estrategia para conseguir sus objetivos su participación en el escenario

⁴³. CEDIME *Ibíd.*, 2001.

⁴⁴. Cacia Cortez Las mujeres en el levantamiento indígena. Servicio informativo alaimlatinamhtml:le://E:\Las Mujeres en el Levantamiento Indígena. Mht, 2001. (Consultado el 17 de diciembre de 2008).

⁴⁵. El tema de la participación en el sistema político ecuatoriano estuvo presente desde el año 1985, en que se realizó el primer seminario taller para discutir sobre la participación política indígena, organizada por el CEDIME, con la participación de líderes indígenas de la Amazonía y la Sierra, en el mismo, si bien la mayoría acordó que se debía preparar para la política no hubo un acuerdo en qué sentido actuar o por cual vía. Una parte quería formar un partido, otros, la minoría, se opuso, por lo mismo esta decisión quedó en suspenso, retomándose posteriormente esta decisión en 1993, en una coyuntura más favorable.



político electoral del país, como fruto de los avances obtenidos, en el IV Congreso de la CONAIE, efectuado en 1993, se planteó una nueva estrategia política de largo plazo que les permitiera tomarse los poderes locales, por la vía democrática y electoral, en las zonas de mayoría indígena, para acceder posteriormente al poder nacional.⁴⁶

En este contexto en 1995 se creó el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, al cual se unieron un grupo de profesionales e intelectuales de izquierda, con lo que el movimiento tomó un carácter multiétnico, en el cual participaron no sólo indígenas, sino otros sectores sociales y culturales⁴⁷ del país. El movimiento indígena definió, desde un principio, al Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik como su ala política, con el objeto de no perder su carácter de movimiento social, pues con él había logrado muchos avances. Con este objetivo se dio a Pachakutik una estructura y funcionamiento muy ligada a la dinámica del movimiento indígena, caracterizada por mecanismos colectivos en la toma de decisiones, en las cuales tienen protagonismo la CONAIE y su estructura organizativa. Los miembros de las organizaciones indígenas, pasaron a ser las bases políticas de Pachakutik, sin que se hablara, por otra parte, de militantes, siendo éstas las que deberían definir los lineamientos para el accionar de este movimiento político, así como las candidatas y los candidatos para los diferentes procesos electorales. El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik empezó a participar en los diferentes procesos electorales que se han realizado desde 1996 hasta el presente, tanto a nivel nacional, regional y local.

Sus mayores éxitos tanto en lo electoral, como de gestión pública, se han dado a nivel local, principalmente en las zonas de mayor población indígena como es la Sierra Central y en la región amazónica, en lo que tiene que ver con gobiernos locales a nivel provincial, municipal y parroquial.⁴⁸ Si bien el Movimiento Plurinacional Pachakutik abrió espacios para la participación política de las mujeres indígenas, como lo analizaremos posteriormente, la misma ha enfrentado muchas limitaciones y dificultades.

En el año 2002, frente a los éxitos que el Movimiento Pachakutik había alcanzado, especialmente en el ámbito local, y frente al desgaste de partidos tradicionales tanto de derecha como de izquierda, se planteó la posibilidad de incursionar en las elecciones presidenciales de ese año, para lo cual realizó una alianza política con el Partido Sociedad Patriótica, conformado a raíz del levantamiento indígena militar contra Jamil Mahuad, en el año 2000. Se conformó un binomio entre el coronel Lucio Gutiérrez, como presidente (PSP) y de Luis Macas como Vicepresidente (Pachakutik). Los primeros meses de gestión en el gobierno, dieron cuenta de las diferencias de intereses que representaban tanto PSP como Pachakutik. El desgaste político de este gobierno afectó particularmente al movimiento indígena y a su ala política Pachakutik, hasta obligarlos a romper la alianza y separarse del gobierno.

⁴⁶ Fernando García Serrano. De movimiento social a partido político: el caso del movimiento de unidad plurinacional Pachakutik, Ecuador. (Quito, FLACSO, 2005) pp.1-4.
www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/.../articulos/actualidad/lalander-gustafss... (consultado el 10 de enero de 2009).

⁴⁷ *Ibíd.*, p.6.

⁴⁸ En las elecciones para la asamblea constituyente de 1997 fueron nominados diez asambleístas de un total de 70 (el 14.28%). En las elecciones legislativas de 1996 Pachakutik nominó a 8 diputados (un nacional y 7 provinciales) de un total de 82 (9.75%), en las de 1998 bajó su participación al obtener 7 diputados (2 nacionales y 5 provinciales) de un total de 121 diputados (5.78%) y en las del 2002 aumentó a 11 diputados provinciales de un total de 100 (11%). En cuanto a los gobiernos locales en los comicios de 1996 fueron elegidos alrededor de 50 funcionarios públicos en las diversas nominaciones. En el año 2000 obtuvieron 5 de las 22 prefecturas provinciales, equivalente al 22.72% del total, 31 de las 215 alcaldías equivalentes al 14.4% del total, 11 de los 89 consejeros elegidos, equivalentes al 12% del total, 84 de los 880 concejales elegidos, equivalentes al 9.5% del total. El movimiento Pachakutik logró alrededor del 5.1% de la votación nacional, constituyéndose en la quinta fuerza electoral del país a esa fecha. Para considerar los resultados de las elecciones de 2004 es importante tener en cuenta el desgaste político que sufrió el movimiento Pachakutik debido a la alianza que hizo con el gobierno el coronel Lucio Gutiérrez durante los siete primeros meses del 2003. Los resultados fueron los siguientes: ganaron 4 de las 22 prefecturas provinciales, equivalentes al 18.18% del total; 27 de las 219 alcaldías equivalentes al 12.32% del total, 14 de los 91 consejeros elegidos, equivalentes al 15.38% del total, 118 de los 893 concejales elegidos, equivalentes al 13.2% del total. El movimiento Pachakutik logró alrededor del 7.7% de la votación nacional, manteniéndose como la quinta fuerza electoral del país. Fernando García Serrano, (2005) pp.7-8.

La participación política del movimiento indígena a través del Movimiento Pachakutik, ha generado conflictos al interior del movimiento social, en tanto se siente que se ha dejado de lado la construcción de la propuesta política de transformación del Estado, hacia

una verdadera sociedad plurinacional, priorizándose coyunturas de acceso al poder local o nacional y, a veces, reeditándose prácticas políticas tradicionalistas, como lo demuestra el siguiente testimonio de un líder nacional:

*“Nosotros nos preparamos para ser movimiento contestatario que lucha por el reconocimiento de sus derechos, pero no nos preparamos para gobernar. Nosotros hemos tenido por dos ocasiones el poder en nuestras manos (por golpe de Estado y mediante las elecciones) pero no hemos durado más de seis meses en esos espacios. Yo diría que uno de los grandes errores que hemos cometido es habernos preocupado única y exclusivamente del tema ideológico político, de las acciones relacionadas al acceso al poder local o nacional, más no en la construcción de un poder que sea una alternativa al orden establecido”. Luis Maldonado, Ex ministro de Bienestar Social y ex candidato a Prefecto en la Provincia de Imbabura.*⁴⁹

En este desgaste interno también han sido factores importantes la incidencia de otros partidos políticos y de los propios gobiernos, que han dividido al electorado indígena mediante la implementación de políticas clientelares de captación del electorado en las comunidades indígenas que fueron siempre afines al Movimiento Pachakutik.

Se ha visto, por otra parte, que si bien el Movimiento Pachakutik representa intereses y demandas que no son sólo indígenas, no ha logrado hasta ahora integrar una propuesta de alcance nacional, lo que se demuestra en la poca aceptación que ha logrado en electores importantes como son los de la Costa ecuatoriana o las dificultades de mantener la adhesión de los sectores mestizos urbanos.

⁴⁹. Fernando García Serrano (2005) p.8.



Capítulo 3

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS
EN LOS ESPACIOS ORGANIZATIVOS INDÍGENAS
Y EN EL SISTEMA POLÍTICO FORMAL DEL ECUADOR

3. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LOS ESPACIOS ORGANIZATIVOS INDÍGENAS Y EN EL SISTEMA POLÍTICO FORMAL DEL ECUADOR

3.1 Posiciones teóricas y políticas en relación al liderazgo femenino indígena

En el análisis del liderazgo femenino indígena a nivel comunitario según Mercedes Prieto,⁵⁰ existen dos enfoques que han orientado los estudios sobre la naturaleza de las relaciones de género en las comunidades indígenas: por un lado, el que concluye que las relaciones de género en las sociedades andinas y amazónicas están basadas en principios de complementariedad entre lo masculino y lo femenino, así como en principios de igualdad no jerárquica entre los sexos-géneros; y, por otro, el que encuentra que las relaciones entre hombres y mujeres son jerárquicas y desiguales.

En cuanto al primer enfoque, Prieto cita los trabajos de Harvey, 1989 y Hamilton, 1995 que hacen referencia al área andina. En esta línea también se encuentran los de Descola, 1988,⁵¹ Whitten, 1981⁵² y Rival, 1996,⁵³ que se refieren particularmente a los grupos indígenas amazónicos como los Achuar, Kichwa y Waorani respectivamente, en los que se enfatiza una visión idealizada del funcionamiento de las comunidades indígenas, sin que se tomen en cuenta los procesos de cambio que se han ido produciendo en las relaciones de género, y esto último debido, principalmente, a la mayor inserción en el mercado de estos pueblos, que ha transformado las relaciones de poder al interior de las familias y/o comunidades.

En relación al segundo enfoque, se pueden citar los trabajos de Poetschel 1986,⁵⁴ Stolen 1987⁵⁵ y Weismantel 1994,⁵⁶ entre otros, para el caso de la Sierra. Así como los de Muratorio 2000,⁵⁷ y Garcés 2006⁵⁸ para la Amazonía. Estos tratan de explicar la manera en la que han repercutido en la situación de las mujeres los cambios económicos, sociales y políticos que experimentan las sociedades indígenas, a partir de la mayor vinculación con el mercado y debido también a los procesos sociopolíticos nacionales, cuyas consecuencias han sido mayores niveles de diferenciación social y por género al interior de los pueblos y nacionalidades.

Estos enfoques tienen su correlato en las posiciones al interior del movimiento indígena y, principalmente, de las lideresas indígenas. En primer lugar, como señala Paulina Palacios:⁵⁹ “en las declaraciones y documentos oficiales del movimiento indígena del Ecuador, subyace la visión de una realidad idílica de dualidad y complementariedad de género, que caracterizaría a las sociedades indígenas”. Este planteamiento también se encuentra en el discurso de lideresas indígenas como el caso de Luz María de la Torre quien dice:

⁵⁰. Mercedes Prieto, “El liderazgo de las mujeres indígenas: tendiendo puentes entre género y etnia”. En: Cervone, Emma, et. al, Mujeres contracorriente. (Quito, CEPLAES, 1998) pp.19-20.

⁵¹. Philippe Descola, La Selva Culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar (Abya-Yala e Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, 1988).

⁵². Norman Jr. Whitten, “La Amazonía actual en la base de los Andes: Una confluencia étnica en la perspectiva ecológica, social e ideológica”. En: Whitten Norman Jr. et. al Amazonía Ecuatoriana: La Otra Cara del Progreso (Mundo Shuar.1981).

⁵³. Laura Rival Hijos del Sol, padres del jaguar. Los Huaorani de Ayer y Hoy (Quito. Ediciones Abya Yala, 1996).

⁵⁴. Úrsula Poestchel, La Mujer Salasaca. (Quito. Abya Yala 1986).

⁵⁵. Stolen Kristi-Ann, 1987.

⁵⁶. Mary Weismantel, Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos. (Quito. Abya Yala, 1984).

⁵⁷. Blanca, Muratorio “Identidades de mujeres indígenas y política de reproducción cultural en la Amazonía ecuatoriana” en: Andrés Guerrero (comp.) Antología de Etnicidades. (FLACSO-ILDIS, 2000).

⁵⁸. Alicia Garcés, Relaciones de Género en la Amazonía Ecuatoriana. Estudios de caso en comunidades: Achuar, Shuar y Kichua. (Quito, CEDIME/DED/ABYA YALA, 2006).

⁵⁹. *Ibíd.*



“Uno de los principios filosóficos (en el mundo indígena) es la dualidad: el mundo es dual, el universo es par, una de las manifestaciones, de este principio, es el necesario opuesto y complementario que gobierna la naturaleza entera andina, principio que tiene su base en los profundos mecanismos de máxima expresividad en la dualidad mujer-hombre. No como manifestaciones personales, sino como principio natural de una expresividad que abarca toda una totalidad dual; no es un solo universo. La totalidad andina se transforma en la totalidad femenina y la totalidad masculina. Dos universos existentes que se oponen, pero se unen complementariamente para su accionar y su propia realización...”⁶⁰

Existe, por otra parte, el planteamiento de que los problemas que enfrentan en la actualidad las mujeres indígenas a nivel familiar y comunitario, devienen de presiones externas, como lo dice Blanca Chancoso⁶¹ al analizar la situación de las mujeres indígenas en el Encuentro Latinoamericano Mujer Indígena y participación Política, realizado en 1995, en el que dice:

“Los problemas que enfrentamos son múltiples, empezando por los problemas familiares. Hay mucha incompreensión de parte de los esposos. Uno de los graves problemas que tenemos son los que se derivan del abuso del alcohol, que ha sido siempre utilizado por los mismos patronos o por el mayordomo para embrutecer a los trabajadores y de esa manera puedan rendir más. Entonces nuestros maridos se envician y nos maltratan, malgastan la semana y quienes sufrimos las consecuencias somos las mujeres que tenemos que enfrentar diariamente el hambre de nuestros hijos. La falta de tierra para trabajar ha hecho que nos separemos de nuestros hombres. Ellos tienen que ir a las ciudades como inmigrantes y nosotras nos quedamos para enfrentar solas los problemas. Muchas veces regresan con unas enfermedades desconocidas. La ciudad les aleja de nosotros tanto física como mentalmente. ¡Cuántas veces se van nuestros compañeros y regresan unos extraños maltratantes!...”

La concepción de que las relaciones de género, en las sociedades indígenas están caracterizadas por la dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres, ha influido también en las posiciones de las organizaciones y de algunas lideresas indígenas. En este aspecto ha prevalecido la concepción de que las mujeres deben cumplir –al interior de las familias y/o comunidades, organizaciones y posteriormente en la relación con el Estado y la sociedad en su conjunto– el rol de cuidar de la reproducción cultural y biológica de sus pueblos; con base en lo cual, se deben definir los ámbitos de su quehacer cultural, social y político en los diversos ámbitos.

En relación al anterior planteamiento, Renee Minaar⁶² encuentra que las posiciones políticas en las demandas y posiciones políticas de las mujeres al interior de sus comunidades y organizaciones, al ligarse a la identificación de las mujeres con pachamama –que dentro de la concepción kichwa se refiere a la madre

tierra o diosa de la fecundidad– permite a las mujeres de esta nacionalidad una ligazón estrecha entre una identidad biológica femenina y una identificación con su rol de madres, por lo cual, el papel de las mujeres en la reproducción no es solamente biológico, sino que se extiende a lo cultural. Esta concepción, por otra parte, ha permitido una perpetuación de la doble jornada femenina, ya que desde esta visión todo lo que cae dentro del trabajo reproductivo –familiar y/o comunitario– es de manera natural de las mujeres, lo cual hace que el mismo no sea entendido como una construcción social y que quede como un hecho biológico.

Para Prieto,⁶³ al referirse al mismo tema, indica que esta concepción permite fortalecer la posición política de las mujeres indígenas, al asignárseles un rol vital para la sobrevivencia de sus pueblos, lo que ha permitido a aquellas tejer una serie de estrategias, para ganar espacios en los ámbitos públicos de poder y decisión y reivindicar su lugar al interior de sus comu-

⁶⁰. Mercedes Prieto, et. al. “Las Mujeres Indígenas y la Búsqueda del Respeto”. En: Prieto, Mercedes ed. Entre la Crisis y las Oportunidades. (Quito. CONAMU/ FLACSO/UNFPA/UNIFEM. 2005) pp.155-194.

⁶¹. Blanca Chancoso, “Impacto de las políticas de ajuste económico en la mujer indígena”. En: Encuentro Latinoamericano. Mujer Indígena y participación Política. (Quito. CEIME edic. 1995).

⁶². Renee, Minaar “Género dentro de un discurso étnico: el ejemplo del hoy movimiento indígena en el Ecuador”. En: León Guadalupe, comp. Ciudadanía y Participación Política. (Quito. CEIME/ Abya Yala, 1998) p.75.

⁶³. Mercedes Prieto (2005) p.66.



nidades y organizaciones. En este mismo sentido Andrea Pequeño⁶⁴ encuentra que el discurso de la relación directa entre la posición social de la mujer –como madre y como eje de la transmisión cultural– permite reivindicar el reconocimiento social a su papel.

La insistencia de las mujeres indígenas para resaltar su relación con la reproducción cultural y biológica de su pueblo, según Palacios,⁶⁵ se explicaría también por la situación marginalizada de las mujeres en sus comunidades así como en sus organizaciones, que les hace buscar fuentes de las cuales puedan sacar fuerza y prestigio; como es el caso de sustentar su relación con pachamama y su nexa con la maternidad, la misma que por sus características, no generará resistencia, porque esta reivindicación no afecta los intereses de los hombres. Esta misma autora, al analizar la relación de las mujeres indígenas con los espacios comunitarios y familiares, encuentra que en estos su rol individual, personal, se mimetiza en su organización, en la medida en que no existen como individuos en sí mismas, sino como personas referidas a su propia comunidad; la cual no es sólo un espacio social, sino por definición es un sujeto político.

Sobre este tema Renee Minaar,⁶⁶ encuentra que los problemas que experimentan las mujeres indígenas son: pobreza material, contaminación del medio ambiente, sectas religiosas, de salud, de educación, falta de infraestructura, de alimentación y de destrucción de sus culturas. Estas no son considerados de tipo individual sino como un problema colectivo que debe ser enfrentado a ese nivel. Esta concepción abona a dar elementos para entender por qué al interior del movimiento se rechace el que las mujeres tengan una organización en torno a intereses de género, ya que eso estaría en contra de los intereses étnicos o del conjunto de los pueblos indígenas, lo cual es aceptado por un alto número de mujeres indígenas.

“En términos generales, nuestras familias están organizadas en torno a la autoridad del padre. En este contexto, las mujeres estamos sujetas a la autoridad masculina, ya sea del padre, del marido, de los hermanos, de los tíos o de los abuelos, y en este sentido, los hombres de la familia tienen el control sobre nuestras acciones. Hasta hace poco tiempo, y en algunos casos todavía, la mujer ni siquiera podía elegir

En esta misma línea lideresas indígenas como Pacari,⁶⁷ enfatizan que la prioridad de las mujeres indígenas es su lucha como pueblos y no como mujeres. Así mismo, Blanca Chancoso plantea que la mujer indígena no tiene una reivindicación propia como mujer, porque no está separada de su pueblo. “Nuestro pueblo indígena está doblemente explotado, doblemente discriminado y junto con ellos tenemos esa misma discriminación”.⁶⁸ Este planteamiento está en coherencia con la importancia que el movimiento indígena otorga a los intereses colectivos, por lo cual toda demanda de tipo individual, se la ve como contraproducente para éstos. Esta posición, según Palacios,⁶⁹ limita la posibilidad, de abrir un espacio para la discusión de derechos diferenciados, para las mujeres; incluso dentro de la misma matriz de la plurinacionalidad.

En los últimos años, tanto por el proceso de fortalecimiento de las lideresas indígenas a nivel nacional –de sus espacios organizativos, por la influencia de las posiciones del movimiento de mujeres a nivel internacional y por los aportes de investigadoras sobre temas culturales y de género– cada vez más, existen lideresas indígenas que tienen una visión integral de la situación de las desigualdades de género existentes en las comunidades, no solamente como efecto de los impactos de la relación con el mercado y la sociedad blanco-mestiza, sino también como fruto de concepciones culturales, costumbres y valores indígenas, como lo demostramos a continuación.

Un ejemplo de este tipo de posiciones es la reflexión de Carmen Tene, una lideresa indígena del pueblo Saraguro, con influencia a nivel nacional, que en un Simposio Internacional llevado a efecto en el año 2000, sobre la situación de las mujeres en sus familias y comunidades, afirmó.

⁶⁴ Andrea Pequeño. “Las lideresas las negociadoras de imágenes”. En: Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas. (Quito, FLACSO/Edic. Abya Yala, 2007) pp.103-119.

⁶⁵ Palacios, (s/f) pp.8-9.

⁶⁶ Renee Minaar (1998) p.71.

⁶⁷ Nina Pacari. La Mujer Indígena: Reflexiones sobre su identidad de género. En León Guadalupe ed. Ciudadanía y Participación Política (Quito, CEIME/ Abya Yala, 1998) pp.59-68.

⁶⁸ Carmen Deere y Magdalena León Mujeres indígenas organizadas, defensa de la tierra colectiva y usos y costumbres tradicionales. En: Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. (Colombia. Editores Tercer Mundo UN- Facultad de Ciencias Humanas., 2000) p.310.

⁶⁹ Paulina Palacios (s/f) pp.10-11.



a su futuro marido... Ni aún casada la mujer indígena adquiere libertad de decidir sobre su propio cuerpo, sobre cuándo y cuántos hijos tener, sobre su arreglo personal, sobre diversos aspectos de su vida cotidiana como mujer, madre, esposa, trabajadora... La comunidad por su parte vigila y se asegura que la mujer no rompa esta estructura de poder patriarcal, impidiendo a través de diferentes mecanismos, que las mujeres actuemos como los hombres o realicemos actividades tradicionalmente destinadas a ellos...

Esta concepción de que la mujer es de la casa y para la casa influye mucho al momento de pensar en la posibilidad de que las mujeres nos preparemos. La familia prefiere que sean los hombres quienes estudien, puesto que serán ellos los que salgan a trabajar a las ciudades.”⁷⁰

Otro ejemplo, es la posición de las mujeres miembros de la organización regional de la Sierra, ECUARUNARI, que en la Asamblea General de la misma realizada en el año 2006 plantearon, por primera vez, una demanda reconociendo un problema de desigualdad al interior de la organización, al pedir que la composición de su directiva debe ser 50% hombres y 50% mujeres.

En la actualidad, como lo ejemplifican estos planteamientos, existe una diferencia cualitativa en las posiciones de las mujeres indígenas, respecto a un mayor reconocimiento de los problemas de desigualdad que

enfrentan tanto al interior de sus comunidades, así como de sus organizaciones, lo cual anteriormente no se hacía. Esta posición se refleja en la necesidad que han visto las mujeres de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador –CONAIE– de elaborar una agenda política estratégica, que oriente sus acciones hacia mejorar su situación al interior de sus propias organizaciones como en la sociedad ecuatoriana en su conjunto.⁷¹ Este proceso abre la posibilidad de que en el futuro, se pueda hablar de un movimiento de mujeres indígenas a nivel nacional, con sus propias especificidades, lo que hasta hace poco parecía no tener mucha viabilidad.

3.2 La participación política de las mujeres al interior de las organizaciones indígenas

En la participación política de las mujeres al interior de sus organizaciones, a más de los contextos socio-políticos y culturales en que se han desenvuelto sus pueblos y nacionalidades, reseñados anteriormente en este documento, se debe tomar en cuenta que es necesario conocer las características de las organizaciones indígenas de primero, segundo y tercer grado,⁷² las cuales si bien responden a marcos jurídicos y lógicas impuestos por el Estado y la sociedad nacional,

también en su accionar influyen aspectos culturales que marcan las relaciones entre hombres y mujeres, y que han incidido en la forma en que las mujeres indígenas han participado en ellas.

⁷⁰. Carmen Tene, “Ruptura de la exclusión de mujeres indígenas”. En: Mujer participación y desarrollo. Memoria de Seminario Internacional. (Quito, CORDES/KAS/CEDIME, 2000) p.208.

⁷¹. En la elaboración de esta Agenda, en la cual participaron mujeres de los diferentes pueblos y nacionalidades a nivel nacional, se han definido como ejes de acción la lucha por el acceso a los siguientes derechos: Derechos Políticos; Derechos Económicos; Derechos Culturales, Comunicación, Ciencia y Tecnología; Derechos Sexuales y Reproductivos y Derecho a una Vida sin Violencia; y, Derecho a la Tierra y Territorio.

⁷². El Estado ecuatoriano reconoce tres niveles de organización social. Las organizaciones de primer grado, son de tipos locales y muy cercanos a la gente, en el caso indígena las comunidades, comunas o centros, asociaciones, que se constituyen en la base para la conformación de organizaciones de segundo nivel, que pueden ser de tipo parroquial, cantonal, provincial o regional a las que se denomina federaciones. La organización que surge de la unión de este tipo de organizaciones que son de tipo nacional son las organizaciones de tercer grado y se las denomina confederaciones, como es el caso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.



3.2.1 Las organizaciones comunitarias o de primer grado

Este tipo de organizaciones son básicamente las comunidades o comunas, en las cuales, a pesar de los cambios culturales que sufren, todavía subsisten aspectos fundamentales del poder tradicional. En este ámbito aún predomina la valoración en relación al conocimiento, saberes y experiencia en relación a los roles o dominios simbólicos dados a cada uno de los géneros, sean hombres o mujeres.

En el caso de las mujeres, tradicionalmente su prestigio ha estado vinculado al desempeño de las actividades relacionadas a su rol de reproducción, dentro de los cánones culturales de sus pueblos y nacionalidades, tanto en las formas como en los conocimientos necesarios para realizarlos.⁷³ El prestigio de las mujeres no se ha expresado en el desempeño de cargos de autoridad tradicional en las diferentes comunidades de la Sierra, la Costa y la Amazonía ya sea como capitanes, curacas o shamanes.⁷⁴ Se conocen pocos casos de mujeres que han desempeñado estas funciones.

Un elemento fundamental para los cambios en la estructura de poder en las comunidades indígenas ha sido la incidencia del Estado en la modificación de la estructura organizativa de las comunidades, así como la mayor vinculación de éstas con el mercado.

En 1937, y como fruto de un proceso de modernización del Estado, se dictó la Ley de Comunas, mediante la cual se reglamentó la organización interna de las comunidades y su forma de relación con el Estado para poder acceder a los financiamientos de las administraciones locales y a otros beneficios que esta Ley contemplaba. Posteriormente, además de las comunas,

las comunidades indígenas en las diferentes regiones también fueron tomando otras formas organizativas, como por ejemplo, la constitución de centros,⁷⁵ especialmente en la Región Amazónica.

Estas nuevas formas de organización implicaron el reconocimiento de un estatus legal de pertenencia en calidad de socios o socias, con el objeto de acceder a la tierra y demás beneficios, tanto del Estado como de la propia agrupación. Hasta hace poco tiempo las mujeres no eran consideradas socias, a excepción de las viudas, por lo mismo no tenían derecho a acceder a los beneficios de estas organizaciones. Por esta razón tampoco podían ser parte del nuevo tipo de autoridades o directivas, elegidas por una asamblea, las mismas que toman diferentes nombres como cabildos o síndicos.⁷⁶ Estas directivas, por lo general, están compuestas por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, cuyo número y funciones dependen de cada comunidad y organización. Las responsabilidades de estas organizaciones de base son las de organizar el trabajo interno de las comunidades, como las mingas o el trabajo colectivo, por lo general para la realización de obras de infraestructura, y es la representación política de las comunidades para gestionar recursos, principalmente económicos, con el gobierno y otras instituciones.

Conforme se ha hecho más compleja la vida de las comunidades y sus relaciones con el Estado y la sociedad nacional, han ido apareciendo nuevos espacios de poder como son las juntas de agua, especialmente en la Sierra, los comités de padres de familia de las escuelas, etc. Si bien en estos espacios la

⁷³ En este sentido en el caso de las nacionalidades amazónicas como la kichwa, la sur y la achuar, su reputación ha estado relacionada a los conocimientos que poseen, para la realización de las actividades vinculadas al campo de la reproducción familiar –cuidado de la familia– y de la producción para la subsistencia, como es por ejemplo el cuidado de la parcela/huerta/ o chacra, en la cual se cultivan los productos destinados a la alimentación familiar. En este tipo de cultivos se sintetizan los conocimientos, saberes, prácticas agrícolas heredados de sus antecesoras. En este caso, por ejemplo, en la valoración de una mujer se toma en cuenta la calidad de su trabajo en este ámbito, o también en la preparación de la chicha, que es la bebida fermentada de la yuca considerada como alimento fundamental de la familia. Philippe Descola, (1998) pp.243-245, al describir la cultura achuar, plantea que existe una relación íntima, casi carnal entre el huerto y la mujer que lo ha creado y lo hace vivir y en razón de lo cual aquel se constituye en una proyección pública de la personalidad y las cualidades de ésta. Por lo mismo son muy importantes su conocimiento de las prácticas agrícolas y al mantenimiento de una relación sacralizada con la naturaleza y los espíritus protectores a través de la realización de rituales que aseguren una buena producción. Este prestigio también se extiende en relación a la chicha, bebida tradicional, que es el centro de las ceremonias.

⁷⁴ Los capitanes o curacas son autoridades tradicionales impuestas desde la Colonia y que subsistieron hasta principios del siglo XX en las diferentes comunidades, especialmente en la Sierra. Por otra parte, los shamanes son el centro de referencia principal de las comunidades principalmente de la Amazonía y de la Costa, cuya función principal es el intercambio ritual y simbólico que permite el cuidado y protección de las mismas.

⁷⁵ El centro es un modelo de organización social aceptado por el Estado, especialmente aplicado en la región amazónica conformado por la agrupación de familias nucleares, en base al cual se podía acceder a la jurisdicción sobre un territorio determinado y contar con autoridades nombradas para su administración.

⁷⁶ En las comunas indígenas de la Sierra la directiva es conocida como cabildo, en cambio tanto en la Amazonía como en la Costa, en las comunidades que se han conformado como centros la directiva es conocida como síndicos.



participación de la mujer indígena ha sido importante, no fueron tomadas en cuenta en los puestos directivos. Esta situación de discriminación en el tema de liderazgo

en las comunidades indígenas, hasta la década de los 80, es graficada por una dirigente kichwa de la zona de la Sierra, cuando dice:

“Cuando hablamos de hace veinte años atrás, vemos que casi no había compañeras dirigentes, si había era una en miles, era bastante, teníamos muchos problemas para que se nos reconozca como mujeres líderes.” (Testimonio de lideresa kichwa de la Provincia de Imbabura).⁷⁷

Otra dirigente kichwa, sobre este mismo tema reflexiona:

“Hasta hace unos años los hombres pensaban que sólo ellos tienen el poder de participar y que las mujeres tenemos que estar con nuestros hijos, con los animales, bajando nuestra autoestima.” (Testimonio de dirigente kichwa de la Provincia de Bolívar).⁷⁸

En la actualidad, esta situación se ha modificado completamente, por factores que analizaremos más adelante, encontrando que cada vez más mujeres se desempeñan como presidentas de comunidades y de otro tipo de organizaciones indígenas de primer grado, en las diferentes regiones y nacionalidades.

3.2.2 Las organizaciones provinciales, regionales y nacionales, conocidas como de segundo y tercer grado

Desde la década de 1970 en las tres regiones Sierra, Costa y Amazonía, como ya se explicó en otro acápite de este trabajo, han surgido organizaciones indígenas de segundo y tercer grado, que han configurado lo que actualmente es el Movimiento Indígena del Ecuador. En el cual se encuentran tres vertientes claramente identificadas y lideradas por la CONAIE, la FENOCIN y la FEINE.

En relación al análisis de la participación política de las mujeres en estos espacios organizativos, vamos a centrarnos en el proceso de las organizaciones que son parte de la CONAIE, por su importancia en el escenario político ecuatoriano y porque en su interior se ha dado un proceso de participación más consolidado por parte de las mujeres de las diferentes nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador.

En los primeros años de consolidación del movimiento indígena, lo que ha primado en la plataforma de lucha de las organizaciones lideradas por la CONAIE, han sido las reivindicaciones étnicas en beneficio de toda la población indígena, sin que ni por la coyuntura política, ni por los propios intereses del conjunto de los pueblos indígenas, se hubiera pensado en generar una instancia de participación para las mujeres. A pesar de este contexto adverso un grupo de dirigentas, que habían sido partícipes del proceso organizativo de sus pueblos, planteó en el Primer Congreso de la CONAIE, realizado en el año 1986, la discusión de la posibilidad de crear dirigencias de la mujer en las organizaciones, lo cual se reconoce que no es desde una posición feminista sino por haber palpado la discriminación existente hacia las mujeres. Este hecho es recordado por una de las protagonistas, como es el caso de Berta Tapuy, que fue una de las primeras dirigentas de la Mujer de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia (CONFENIAE).

“Después de todo un proceso de capacitación, asistiendo a reuniones, congresos, aunque no activamente pero sí de oyente, es que en 1985 ó 1986 voy como parte de la secretaria del primer congreso de la CONAIE... Ahí conjuntamente con Lourdes (Canterón) y Blanca (Chancoso), armamos la discusión porque se nombre la dirigencia de la mujer al interior de las organizaciones. Logramos conseguir

⁷⁷. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Memoria del Taller regional sierra norte: Imbabura y Pichincha. Construyendo Nuestra Agenda Política y Estratégica como Mujeres Indígenas (Otavalo, Dirigencia de la Mujer de la CONAIE, documento no publicado, 1 y 2 de agosto de 2008).

⁷⁸. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE. Memoria del Taller Regional Sierra Centro: Construyendo Nuestra Agenda Política y Estratégica como Mujeres Indígenas (Riobamba, Dirigencia de la Mujer de la CONAIE, documento no publicado, 29 y 30 de Agosto de 2008).



ese espacio, pero lo malo es que nosotros lo armamos desde arriba, sin la participación de las bases, pero de todas formas ya se dio el trabajo. En ese momento las experiencias que se tienen no son como dirigentas de mujeres, pero sí se tiene en la participación en las organizaciones y en las comunidades, donde se palpa que a las mujeres no nos toman en cuenta al momento de decidir [...] En la CONFENIAE se creó la dirigencia de la mujer, y ahí me nombraron como primera dirigente de la mujer de esa organización [...] Cuando empezamos a hablar de crear una organización de mujeres, nuestra intención nunca fue crear una organización paralela. Nuestra intención era para ser partícipes de forma directa. Que las mujeres tomemos parte en las decisiones, para no ser utilizadas solamente en casos especiales, como decir de un paro, de una marcha, de un desfile, no ser objetos a utilizar, sino nosotros mismas quienes seamos quienes tomemos las decisiones.”⁷⁹

Como se puede extraer de este testimonio, desde un principio, a las mujeres indígenas no les ha interesado generar una organización paralela a las organizaciones mixtas, o sea en las que participan tanto hombres como mujeres, como es el caso de la CONFENIAE. Esta posición se mantiene hasta la actualidad, priorizándose los intereses étnicos o del conjunto de los pueblos indígenas, a intereses de sectores sociales como el de las mujeres, aunque existen ya propuestas para modificarla, como lo veremos más adelante.

Lo que se constata es que al interior del movimiento indígena, desde la década de 1980, ya se daban posiciones para entender que las relaciones entre hombres y mujeres no eran igualitarias. Son posiciones marginales de mujeres, que por diversas circunstancias, lograron tener conciencia de la problemática de la falta de condiciones para la participación de las mujeres al interior de sus organizaciones.

Los planteamientos de estas mujeres indígenas no estaban inspirados en ninguna corriente feminista, como lo recalca el testimonio de la lideresa, sino eran la respuesta a una situación de marginación que palpaban en su participación en las organizaciones y como una estrategia para alcanzar mayores espacios de participación para las mujeres, sin descuidar su compromiso con las demandas étnicas del movimiento. Como también se

reconoce no era un planteamiento surgido de las bases de las mujeres, por lo mismo, en la práctica, las dirigencias que, en ese momento se crearon no tuvieron un impacto importante ni al interior de las propias mujeres ni de las organizaciones mixtas.

En la actualidad, a pesar de que existen algunos avances, especialmente en el último periodo, las dirigencias de la mujer todavía tienen un perfil bajo en la estrategia política de las organizaciones; incluso en algunas organizaciones se hicieron intentos de eliminarlas y en alguna de ellas hasta se llegó a cerrarla; fue el caso de la Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa del Napo (FONAKIN), localizada en la región amazónica.

La creación y funcionamiento de muchas de las organizaciones de mujeres en las organizaciones de primer y segundo grado, han sido fruto del interés de captar apoyos financieros de la cooperación internacional predispuesta a apoyar a las mujeres rurales, principalmente indígenas, en una estrategia de disminuir los niveles de pobreza en estos sectores. Sobre este tema nos habla una lideresa que fue eje importante para la formación de una organización de mujeres, al interior de la Unión de Organizaciones de Comunidades Indígenas del Cantón Guamote, una de las más importantes en la provincia de Chimborazo, como es el caso de Dolores Yangol.⁸⁰

“Verá, el Proyecto ALA⁸¹ es coordinado con las organizaciones de segundo grado la UOCIG, la Jatun Ayllu, con este proyecto europeo. Ellos querían hacer integrar a las mujeres. Por ello a mí me habían mandado una convocatoria, a mi organización de segundo grado mixta, para hacerme conocer sobre el proyecto... Entonces nosotros hicimos una reunión, ahí pusimos de acuerdo que cómo íbamos a coordinar... A mí la felicidad que me da en estos dos años es que haya llegado el Proyecto de Mujeres. Hasta ahora yo me siento muy feliz por lo que las mujeres indígenas tenemos fuentes de trabajo, por lo menos

⁷⁹. Alicia Garcés, “Historia de Vida de Berta Tapuy”. (Enma Cervone et.al. 1998) pp.149-161.

⁸⁰. Sissy Larrea “Quizás un día las mujeres tengamos un sillón en el lugar de las autoridades: El liderazgo de Dolores Yangol”. (En: Enma Cervone, et.al.1998) pp.39-95.

⁸¹. En 1994 en la provincia de Chimborazo se instala el Proyecto ALA Desarrollo de la Mujer Rural y su Familia, con el aporte de la Comunidad Económica Europea y la contraparte del Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Agricultura.



un tanto por ciento, así queremos seguir avanzando para evitar la migración, queremos conseguir unos proyectos que nos apoyen, nos den prioridad, dar el ejemplo a nuestros maridos.”

El vínculo de las mujeres indígenas a proyectos de desarrollo y los beneficios que se han podido captar, ha sido una estrategia que ha permitido que los esposos apoyen a sus mujeres a incorporarse a estos espacios como nos lo dice Catalina Chumbi, perteneciente a la nacionalidad Shuar.⁸²

“En 1996 se conformó el primer grupo de mujeres en una asociación, pocas empezamos a trabajar, viendo que estamos haciendo unas buenas cosas otras mujeres, con el apoyo de los maridos se han integrado más y más. Hemos pedido para empezar trabajar con animales de especies menores. Tenemos artesanías también pero no tenemos mercado.”

En los últimos años, principalmente por influencia de procesos de capacitación en el tema de género, tanto por ONG's, como por instancias de las propias organizaciones y la mayor conciencia de las mujeres indígenas en este campo, ha dado un cambio cualitativo en la forma de concebir el papel de las organizaciones de mujeres. Ahora, para muchas de las mujeres indígenas, la organización constituye un espacio

para formarse y fortalecer su liderazgo; así como para en unión de otras mujeres presionar para obtener mejores condiciones para las mujeres al interno de las comunidades y organizaciones, no únicamente económica sino política. Para graficar esta situación transcribimos los siguientes testimonios de lideresas de diversas regiones del país:⁸³

“En mi comunidad primeramente nos hemos organizado entre los que vivimos en Pastaza, y luego las mujeres que hemos estado esclavizadas de los hombres hemos promovido la organización de las mujeres, pero porque sólo con la unidad podemos hacer algo en la vida, si no somos organizadas nadie nos toma en cuenta.” (Dirigenta de la Amazonia).

“Hace diez años yo fui dirigente del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), yo sufrí porque no tenía experiencia ni conocimiento, era la única mujer en la dirigencia, nuevamente estoy en la dirigencia y espero seguir avanzando en el apoyo de las mujeres, por eso nos organizamos para tener conocimiento y fortalecer la organización de las mujeres.” (Dirigenta de la Provincia de Chimborazo, Sierra).

“Soy dirigente de la FECABRUNARI, nosotros como mujeres hemos venido trabajando con la organización, nos hemos organizado por muchas causas: No tenemos conocimientos para debatir, para participar en las reuniones, por eso siempre estamos calladas. Como organizadas hemos logrado algunos beneficios, como es la capacitación en la Escuela Dolores Cacuango, en donde me he formado, ahora yo estoy participando en la Organización y como apoyo a las mujeres.” (Dirigenta de la Provincia de Bolívar, Sierra).

En la actualidad existen dirigencias de la mujer, en un 90% de las organizaciones provinciales que pertenecen a la CONAIE. La mayor presencia de mujeres en este tipo de organizaciones, en general, se han debido a la promoción que se ha realizado desde la

dirigencia de la mujer de la organización nacional, especialmente en zonas como la Sierra, Costa y la Amazonía, caracterizadas por un menor desarrollo organizacional de las mujeres. Consúltense las tres tablas sobre las mismas.⁸⁴

⁸². Entrevista a realizada por Anita Lloré y Mercedes Prieto (Fondo Documental. Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR. Noviembre de 1996) www.flacso.org.ec/docs/CATALINA_CHUMBI.pdf (Consultado: 29 de noviembre de 2008).

⁸³. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE, Memorias de los encuentros regionales para la definición de la Agenda Política de las Mujeres Indígenas de Ecuador (desarrollados entre julio y diciembre de 2008, documento no publicado).

⁸⁴. Fuente de las tres tablas: Dirigencia de la Mujer de la CONAIE.



3.2.3 Factores que han permitido la constitución del liderazgo de las mujeres indígenas en las organizaciones indígenas

Los avances que en el campo organizativo y de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas, que se han dado en los últimos veinte años, tanto al interior de las comunidades como en sus organizaciones mixtas, se deben principalmente a algunos factores, que puntualizamos a continuación.

Tabla 3.1
Filiales de la CONAIE con Dirigencia de la Mujer, Región Sierra

PROVINCIA	SIGLAS	SIGNIFICADO
Carchi	CCM-CARCHI	
Imbarura	CHJALLTA-FICI	Chinchay Suyo Jatun Llaktatunapak
Pichincha	FPP	Federación de Pueblos de Pichincha
Pueblo Kayambi		
Cotopaxi	MICC	Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi
Tungurahua	MIT	Movimiento Indígena de Tungurahua
Chimborazo	MICH	Movimiento Indígena de Chimborazo
Bolívar	FECABRUNAR	Federación de Organizaciones Campesinas de Bolívar
Cañar	UPCCC	Unión Provincial de Cooperativas y Comunas del Cañar
Azuay	UNASAY	Unión Campesina de Azuay
Azuay	UCIA	Unión de Comunidades Indígenas del Azuay
Loja	SAKIRTA CORPUKIS	Saraguro Kichwa Runacunapak Jatun Tantanakuy
Zamora	ZAMASKIJAT	Zamora Markamanta Saraguro Kichwakunapak Jatu Tandanakui
Zamora	FEPNASH-ZCH	Federación de Pueblos de Nacionalidad Shuar
Loja	FEPROCOL	Palta

Tabla 3.2
Filiales de la CONAIE con Dirigencia de la Mujer, Región Costa

PROVINCIA	SIGLAS	SIGNIFICADO
Regional	CONAICE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana
Regional	MOPKICE	Movimiento del Pueblo Kitchwa de la Costa Ecuatoriana
Regional	APOEIL	Asociación Profesional de Organizaciones de Estudiantes Indígenas del Litoral
Esmeraldas	UOCCE	Unión de Comunidades Campesinas de Esmeralda
Esmeraldas Empalme	FOCCE Empalme	
Esmeraldas	UOCE	Unión de Comunidades Campesinas de Esmeralda
Esmeraldas / Carchi	FCA	Federación de Centros Awa
Esmeraldas	FECHE	Federación de Centros Chachis del Ecuador



Tabla 3.2 (continuación)
Filiales de la CONAIE con Dirigencia de la Mujer, Región Costa

PROVINCIA	SIGLAS	SIGNIFICADO
Esmeraldas	EPERA	Nacionalidad Epera
Provincia Santo Domingo de los Tsáchila	Gobernación Tsa'Chila	Gobernación de la Nacionalidad Tsa'Chila
Guayas / Santa Elena	WANKAVILKA	Pueblo Wankavilka
Guayas	FCG	Federación de Comunas del Guayas
Santa Elena	FC. F. Elena	Federación de Comunas de Santa Elena
Manabi	MANTA	Pueblo Manta

Tabla 3.3
Filiales de la CONAIE con Dirigencia de la Mujer, Región Amazónica

PROVINCIA	SIGLAS	SIGNIFICADO
Regional	CONFENAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana Presidentes del parlamento
Sucumbio	FONAKISE	Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbios-Ecuador
Sucumbio	FEINCE	Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador
Sucumbio	ONISE	Organización de la Nacionalidad Siona del Ecuador
Sucumbio	OISE	Organización
Orellana	FCUNAE	Federación de Comunas Unión Nativas de la Amazonia Ecuatoriana
Napo	FONAKIN	Federación de Organizaciones Indígenas de Napo
Pastaza	OPIP	Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza
Pastaza	NAZAE	Nacionalidad Zapara del Ecuador
Pastaza Orellana y Napo	ONAWA	Nacionalidad Wuaorani del Ecuador
Pastaza	ONAHE	Nacionalidad Andoa de Pastaza del Ecuador
Pastaza	FENASH-P	Federación de la Nacionalidad Shuar de Pastaza
Pastaza/ Morona/ Santiago	NASHIE	Nacionalidad Shiwiar del Ecuador
Pastaza y Morona / Santiago	PNAE	Nacionalidad Achuar del Ecuador
Morona Santiago	FIPSH FIPSE	Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador
Morona Santiago	FICSH	Federación Interprovincial del Centros Shuar



La educación, un elemento fundamental para la promoción del liderazgo de las mujeres indígenas

Uno de los aspectos que más ha contribuido a la promoción del liderazgo femenino indígena es la educación. Esto ha sido posible debido a la mayor cobertura del sistema educativo hacia las áreas rurales, y específicamente hacia las comunidades indígenas, a través del sistema de educación bilingüe intercultural; así como las nuevas modalidades de educación media

y superior de tipo semipresencial y a distancia, lo cual ha dado mayores facilidades de acceso a la educación, especialmente a las mujeres indígenas de las comunidades, que siempre han tenido problemas de movilización, como se expresa en los siguientes testimonios de lideresas que actúan en diversas organizaciones y regiones del país.

“Terminé la secundaria y para el superior yo trabajaba y estudiaba semipresencial, terminé la universidad y tuve la oportunidad de hacer un postgrado. Fui dirigente de la comunidad, he sido dirigente en la organización de segundo grado y ahora estoy acá en esta instancia que aglutina las organizaciones de segundo grado, del norte de la provincia Pichincha, el sur de la provincia de Imbabura y parte de Napo.” (Silvia Tutillo, lideresa de la nacionalidad Kichwa andina, Provincia de Pichincha-Cayambe).⁸⁵

“Yo quería estudiar, volví a entrar en la escuela pero mi papá no me apoyó, tuve que vender unos animales para entrar otra vez, con el apoyo de mi mamá. Entré al colegio, trabajaba en enfermería y de noche estudiaba. Yo fui la primera indígena mujer que saqué el título de bachiller. En 1984 me ponen de secretaria de la UPCC, entré de dirigente sin saber nada. 1985 pertenezco al Movimiento de Mujeres Trabajadoras Indígenas del Cañar dentro de la UPCC... Luego me nombran dirigente de la mujer de la ECUARUNARI que se hace en 1986.” (Vicenta Chuma, lideresa de la nacionalidad Kichwa andina, Provincia del Cañar).⁸⁶

“Trabaje como doméstica en Quito, trabajaba en el día y estudiaba en la noche. Logré graduarme de bachiller, tuve dos hijos, y luego regresé a la comunidad. Desde 1995 vine trabajando en la Comisión de la Mujer, pero no era fácil porque no era reconocida. Ingresé como secretaria del Cabildo, y en esa época se realizó una asamblea de la Federación y fui elegida como integrante del Consejo de la Federación.” (Sarela Chuji, lideresa de la nacionalidad Kichwa amazónica, Provincia de Sucumbíos).⁸⁷

Las mujeres indígenas, en muchos casos han debido superar la oposición familiar, para continuar sus estudios, para superar estos inconvenientes han debido poner en juego su voluntad personal de hacerlo. Muchas de las mujeres indígenas han seguido la profesión de maestras, que en la mayoría de los casos lo han ejercido en sus comunidades de origen. Este rol que

anteriormente era cumplido por personas mestizas, les ha permitido obtener mayor prestigio entre los suyos, dándoles mayor visibilidad y reconocimiento, lo cual ha sido fundamental para construir su liderazgo en las organizaciones, no solamente comunitarias, sino a nivel provincial, regional y nacional, como lo muestran los siguientes testimonios:

“A nivel personal me involucré por el hecho de tener formación de maestra. La maestra tiene una formación multifacética que hace que se involucre no sólo en la educación sino en la comunidad. Hasta tuve que ser abogada en algunas ocasiones. Me integré desde joven, conocí las leyes del cabildo, sus problemas desde dentro. Con el tiempo tuve que renunciar a ser maestra e incorporarme de manera definitiva al proceso organizativo.” (Blanca Chancoso, lideresa de nacionalidad Kichwa, Provincia de Imbabura-Otavallo).⁸⁸

⁸⁵ Entrevista realizada por Georgina Méndez. (Proyecto Comparativo entre el movimiento indígena y el movimiento de mujeres del Ecuador. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR, agosto de 2003).

⁸⁶ Entrevista realizada por Mercedes Prieto. (Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR. Noviembre de 1996).

⁸⁷ Entrevista realizada por Anita Lloré. Las mujeres contamos nuestras luchas e historias. (Quito. CEPLAES-CONAIE. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR, 1996).

⁸⁸ Entrevista realizada por Rivera Marcela. (Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/Ecuador. 2006). www.flacso.org.ec/docs/SILVIA_TUTILLO_M.pdf (Consultada: 1 de diciembre de 2008).



“Empecé a trabajar como auxiliar de enfermería en San Martín, no recibía nada de remuneración pero mi afán era aprender algo, compartir, tratar de apoyar a otros... Luego comencé a trabajar como promotora provincial de una institución privada, donde he aprendido muchas cosas, como la artesanía (de) la producción de los cuyes. Ahora soy educadora de los jóvenes, especialmente de las mujeres, vamos motivando para que aprendan a cuidar su integridad.” (Lideresa María Guacho, nacionalidad Kichwa de la Sierra Provincia de Chimborazo).⁸⁹

“Yo he trabajado siempre como profesora en las comunidades donde está toda la gente que es de mi clase. Me ha gustado hacer muchas obras a favor de las mujeres viudas, las ancianas y de las madres solteras. Durante el período de ser profesora siempre he estado mirando qué es lo que pasa en cada comunidad y hace un año fui elegida como coordinadora regional de la Amazonia de la CONFENIAE. Yo pertenezco a la Federación OPIP.” (Cristina Gualinga, lideresa de la nacionalidad Kichwa Amazónica, Provincia de Pastaza).⁹⁰

“Muchas mujeres eperas nos hemos preocupado por estudiar, algunas somos profesoras y ahora trabajamos en la comunidad, eso ha hecho que los hombres nos empiecen a respetar porque ellos no han querido estudiar.” (Diana Quintero Chiripua, nacionalidad Epera. Provincia de Esmeraldas).⁹¹

“Porque he podido acceder a la educación, y esto me permitió acceder a puestos directivos. He asistido a las mingas, de mi comunidad, fui diputada alterna y representé a la FECUNAI, mis compañeros pensaron que una mujer debe ir a dirigir la organización.” (Grupo de lideresas de la Amazonia).⁹²

La migración abre espacios para la participación de las mujeres indígenas

Desde los años 70 del siglo anterior, como lo expresamos en un acápite anterior, se incrementaron los procesos de migración, principalmente de los hombres indígenas de la Sierra, hacia las ciudades como Quito y Guayaquil o hacia las haciendas de la Costa. Esta situación impuso a las mujeres que se quedaron en las comunidades a asumir los roles productivos y

comunitarios que tenían sus compañeros. Si bien esto significó una sobrecarga de trabajo, por otra parte les dio oportunidades de realizar actividades, especialmente en lo comunitario que anteriormente no lo podían hacer porque eran espacios de los hombres, como se expresa en los siguientes testimonios:

“La mayor parte de las madres de familia tienen doble trabajo, porque el esposo por lo general va a Riobamba, a Quito, Guayaquil, entonces la mujer tiene a más del trabajo del marido trabajar en la tierra de ella, en los terrenos que tiene, en la agricultura, cuidado de los hijos, cuidado de los animales y también tienen que ir a las reuniones.” (María Guacho).⁹³

“Mi marido era el tesorero de la comunidad del cabildo, entonces la pobreza obliga a la migración a Quito. Y yo tuve que recoger cuotas, cobrar multas ir a rayar en las mingas. Después nos pusieron en mantenedor de la tiendas comunal, también a cargo de mi marido. Como mi esposo salía a la migración poco a poco yo iba mostrando la responsabilidad en mi comunidad.” (Dolores Yongol, lideresa de la nacionalidad kichwa).⁹⁴

⁸⁹. Entrevista realizada por Georgina Méndez. Proyecto comparativo entre el movimiento indígena y el movimiento de mujeres en el Ecuador. (Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/Ecuador. 2003) www.flacso.org.ec/docs/MARÍA_GUACHO_M.pdf (Consultada: 29 de noviembre de 2008).

⁹⁰. Entrevista realizada por Mercedes Prieto. (Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/Ecuador. Nov. 1996) www.flacso.org.ec/docs/CRISTINA_GUALINGA.pdf (Consultada: 29 de noviembre de 2008).

⁹¹. Entrevista realizada por Alicia Garcés (CEDIME, 14 de diciembre de 2008).

⁹². CEDIME/GIMTRAP Memoria del Foro de Análisis e Intercambio de Experiencias de la Participación Política de las Mujeres Indígenas del Ecuador. (Quito. 5 y 6 de Febrero de 2009, documento no publicado).

⁹³. María Guacho (2003).

⁹⁴. Sissy Larrea, (1998) p.60.



La ausencia de los esposos, les permitió, por otra parte, ser dueñas de su tiempo y por lo mismo poder asistir a reuniones, talleres de capacitación, etc., que anteriormente estaban restringidos para ellas debido al control de los hombres.

“Decimos que es una de las oportunidades la migración, porque cuando ya se va el marido nos dejan a nosotras, entonces nosotras podemos salir a las reuniones, más fácilmente participar en los talleres, eso es importante a pesar de que no fuera controlan ellos, así nos controlen pero ya no es igual que estar al lado.” (Lideresa de la Provincia de Chimborazo, Sierra).⁹⁵

La migración, principalmente hacia las ciudades, también ha sido una opción tomada por las mujeres indígenas, para mejorar las condiciones de vida de sus familias. Esto les ha permitido conocer otras realidades, como la urbana; tener una relación personal con otras personas, así como enfrentar la discriminación por ser

indígenas y por ser mujeres. Estas experiencias, para algunas mujeres, ha significado tomar conciencia de la situación de marginación personal y de su pueblo, en este tipo de relaciones; así como para motivarse a regresar a su pueblo y luchar contra estos problemas, como lo demuestran los siguientes testimonios:

“Cuando era pequeña mis tíos me trajeron a Quito, ahí pude conocer cómo vivían los ricos, como tenían haciendas, cómo trabajaban los indígenas, todo eso yo observé y todo eso me sirvió bastante para darme cuenta de cómo era la sociedad mestiza y como era la sociedad de los indios y cómo éramos tratados.” (Sarela Chuji).⁹⁶

“Durante doce o trece años fui llevada por personas blancas desde muy pequeña, Me hicieron olvidar mi idioma, pero yo volví de nuevo cogí mi idioma y dije nunca yo voy a dejar mi idioma, esto tiene que seguir y nunca tendré vergüenza de ser india. Siempre he hablado de quienes somos nosotros, la identidad de nosotros, de la que tenemos derechos, de valorarnos nosotros mismos y hacernos estimar.” (Cristina Gualinga).⁹⁷

“Cuando yo tenía 16 años... me fui a buscar trabajo en la ciudad de Otavalo, en ese tiempo pasaba poniendo ecos en los ponchos de niñas sin salir al almuerzo terminando un sólo poncho, en un día viendo que no rendía salí de ese trabajo y me vine a Quito para trabajar como sirvienta... En el camino yo iba mirando como es la realidad de nuestras comunidades, de nuestras familias y de manera muy especial de nosotras las mujeres indias... la explotación de los mestizo, la pobreza... Por eso comencé a participar en actividades denominadas misiones que hacían las hermanas Lauritas en las comunidades.” (Tamia Porate, lideresa kichwa. Provincia de Pichincha-Cayambe).⁹⁸

El apoyo familiar ha permitido impulsar y fortalecer el liderazgo de las mujeres

En algunos casos, las familias también han sido un apoyo para que las mujeres indígenas, desarrollen su liderazgo, impulsándoles a estudiar, a asumir nuevos retos, sin ponerles límites e invitar que actúen en nuevos espacios, anteriormente restringidos para las mujeres.

Esta situación, sin lugar a dudas, ha sido fruto de la experiencia de pobreza y discriminación vivida por los padres y el deseo de éstos de que sus hijas no sufran los mismos problemas.

“Para mí la influencia de mi familia ha sido importante, porque no me ha limitado por ejemplo a ir para cualquier reunión, sin importar ni el lugar ni la hora.” (Esperanza, Quishpe).⁹⁹

⁹⁵ Sissy Larrea, (1998) p.60.

⁹⁶ Sarela Chuji (1996).

⁹⁷ Cristina Gualinga, 1996.

⁹⁸ Entrevista a Tamia Porate. Testimonio en El Poder de la efectividad. III Concurso Mujer. Imágenes y Testimonios. (UNFPA. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/Ecuador) pp.69-74.

www.flacso.org.ec/docs/TAMIA_PORATE.pdf (consultada el 29 de noviembre de 2008).

⁹⁹ Esperanza Quishpe, 2003.



“Mi madre es iletrada, mi padre tiene segundo o tercer grado, entonces ellos vieron la necesidad de que nos vayamos formando y por eso nos apoyaron y también a no quedarnos únicamente entre nosotros sino ir socializando.” (Silvia Tutillo, Cayambe).¹⁰⁰

“El apoyo de mis padres para la educación ha sido importante, porque ellos pensaban que cualquier cosa puede ser, pero el estudio no se debe dejar... Mi padre también me enseñó a ser independiente... y también me enseñó a mí y a mis hermanos a comprometernos con nuestro pueblo.” (Berta Tapuy).¹⁰¹

La predisposición personal de las mujeres a romper barreras y estereotipos culturales que limitaban el desarrollo de su liderazgo

El liderazgo femenino indígena se desarrolla en un contexto de acelerado cambio cultural de las comunidades, lo cual implica que se junten valores tradicionales de la convivencia social, con las nuevas necesidades que impone el proceso de cambio; en este sentido las lideresas han debido mostrar su predisposición para romper barreras y estereotipos tradicionales, sin que esto signifique dejar de lado su relación con la

comunidad, actitud, que por otra parte, les ha significado enfrentar críticas de su entorno familiar y comunitario, lo cual han podido superar debido a su voluntad y una auto estima elevada. Esto al final, les ha permitido ir marcando nuevos rumbos para las mujeres y hombres de su entorno más inmediato y conseguir su aceptación.

“Mientras en mi comunidad era costumbre que las mujeres se quedaran en la casa, mi papá nos llevaba al monte, nos llevaba a la cacería, nos hacía caminar por caminos difíciles, es decir nos hacía como pruebas. Él sabía decir que no tenemos que esperar solamente que los hombres hagan las cosas y algún momento teníamos que hacer las cosas solas y no esperar a mis hermanos.” (Berta Tapuy).¹⁰²

“No nos dejaban salir a ninguna parte, indicándonos que debíamos ser una mujer de la casa, teníamos que respetar y aceptar lo que decían nuestras madres. Me veían como un mal ejemplo para otras mujeres... Yo fui la primera mujer en romper esta regla saliendo a realizar trabajos en diferentes comunidades y cuando fui electa dirigente de las mujeres kichwas tenía que caminar con los compañeros hombres de diferente condición.” (Tamia Porate).¹⁰³

“En mi familia que la mayor parte ha sido mujeres a mí me ha tocado el rol de los varones, entonces mucha gente me critica cuando hacemos el rol de varones, por ejemplo arar, montar en caballo, ir a las reuniones, es decir hacer un sinnúmero de cosas que hacen los varones y que la gente dice por qué tiene que hacer una mujer. Entonces desde ahí es necesario romper ese tabú en nuestras comunidades.” (Lideresas de la Sierra).¹⁰⁴

“También en la educación, porque en esa época todavía una mujer no podía ir al colegio, porque al colegio sólo se va a embarazarse, a buscar marido, ese es el trabajo de las mujeres, pero una mujer con esa fuerza dice no... Tengo que ser alguien en la vida, demostrar a los compañeros, al esposo y también a nosotras mismas como mujeres la necesidad de abrir la mentalidad’. (Lideresas de la Sierra).¹⁰⁵

^{100.} Silvia Tutillo, 2003.

^{101.} Alicia Garcés (1998) p.151.

^{102.} Alicia Garcés (1998) p.150.

^{103.} Tamia Porate, 1997.

^{104.} CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

^{105.} CEDIME/GIMTRAP Ibíd 2009.



Los procesos de cambio socio cultural y económicos que sufren los pueblos y nacionalidades

Existen otros factores que también han incidido en modificar la situación de las mujeres indígenas al interior de sus comunidades y organizaciones, que han contribuido a modificar, de alguna medida, las relaciones de género a su interior, generando nuevos espacios de actuación de las mujeres, modificando las aptitudes y comportamientos de género, especialmente entre las jóvenes, que permiten mirar de otra manera sus perspectivas de vida y de las relaciones de género, en las cuales ha sido importante el impacto de los medios de comunicación, especialmente la televisión y la radio, con mucha influencia en las comunidades.

En la actualidad, es notorio en las comunidades que las mujeres jóvenes practiquen deporte, como es el caso del fútbol, anteriormente exclusivamente realizado por los hombres, incluso se realizan campeonatos femenino y masculino tanto en la Sierra como en la Amazonía, lo cual sin lugar a dudas cambia los roles de género y el tipo de relaciones entre hombres y mujeres. Igual sucede en relación a las fiestas, las cuales se han convertido en el espacio ideal para encontrar pareja, por iniciativa de las propias mujeres, sin esperar como era antes que los padres elijan al futuro esposo y realicen las negociaciones pertinentes, como era el caso de la Amazonia.

3.2.4 Características que las mujeres indígenas consideran debe tener una lideresa _____

En un contexto de cambio, en el cual las mujeres van ganando espacio al interior de sus comunidades y organizaciones, existen características que en la actualidad son consideradas fundamentales para el desempeño de una lideresa,¹⁰⁶ las cuales a continuación puntualizamos.

Una lideresa debe ser como una madre

Existe una visión generalizada, entre las mujeres indígenas, de que la líder debe traspasar su rol de madre, en el cual tiene responsabilidad de proteger y responsabilizarse de sus hijos, hacia su relación con la comunidad y las organizaciones, como lo expresan lideresas indígenas:¹⁰⁷

“Una líder debe ser como una madre, esa palabra madre abarca todo, todas las características que debe tener, porque si ha sido una buena madre ella puede actuar como líder en los diferentes en los espacios, si va a la organización comunitaria o a una organización provincial o regional entonces ella siempre está pensando como ella se ha desenvuelto en la familia con sus hijos para resolver sus problemas, entonces así mismo ella quiere ser responsable desde ahí estando en esos puestos.”
(Reflexiones de lideresas de la Sierra).

“Una mujer sencilla, no prepotente, amigable, sensible, abierta, más madre, sincera. La madre es una líder, desde ese punto de vista todas las mujeres somos líderes. Una líder es la que escucha.”
(Reflexiones de lideresas de la Amazonía).

Esta traslación del rol reproductivo hacia el quehacer político de las mujeres, también es compartida por otras mujeres, pertenecientes a otros sectores sociales y culturales, cuando definen las características que las diferencian de los hombres en la política.

¹⁰⁶. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹⁰⁷. CEDIME/GIMTRAP Ibíd., 2009.



Para explicar este hecho, en el caso de las mujeres indígenas, Palacios¹⁰⁸ plantea que la insistencia de resaltar esta relación con su rol de maternidad, se explicaría por la situación marginalizada de las mujeres

en sus comunidades y organizaciones, que les hace buscar fuerza y prestigio en el rol de la maternidad, que en muchos casos es el centro de su identidad y en ellas tienen mayor experiencia.

Una líder debe ser sociable, solidaria, participativa, equitativa, respetuosa, cariñosa, caritativa, amable, motivadora

Las mujeres indígenas, como también lo hacen otras mujeres, ponen énfasis en que las cualidades que se asignan al rol que cumplen en la sociedad, que es el rol de madre y cuidadora de la familia deben ser apli-

cadadas también en su rol de lideresas. Esta situación es diametralmente diferente a lo que un hombre podría plantear en relación a las características que debe tener un líder.

“Las lideresas deben ser sociables, solidarias, amables, tener vocación, ser participativas, ser equitativas, respetar las ideas, amables, cariñosas, caritativas y tener respeto. Ser unidas, facilitadoras, motivadoras, dejar el egoísmo, saber compartir, mantener la identidad, ser ejemplo, dejar huellas, tener conocimientos y plantear propuestas en beneficio de la gente, ver la necesidad colectiva. Entonces eso decíamos en el grupo que no hay una madre mala, es una madre que busca el bienestar de todos sus hijos, entonces es así que actúa en el grupo...” (Reflexiones de lideresas de la Sierra).¹⁰⁹

Una líder debe ser valiente y luchar para conseguir objetivos

Para las lideresas indígenas la valentía y la predisposición a luchar para conseguir objetivos, son características fundamentales de una líder, además, son cualidades que han sido la base de su vida en contextos marginales, de mucha discriminación y pobreza, en

los cuales todo lo que se ha conseguido es fruto de esas cualidades y refleja su lucha permanente por abrirse un espacio, como lo expresan las siguientes reflexiones de mujeres indígenas:¹¹⁰

“Una mujer debe ser valiente y luchar para conseguir cosas y poder seguir adelante. Igualmente, esa palabra valiente es como nosotros íbamos rompiendo todo, íbamos rompiendo todas las tradiciones, íbamos saliendo adelante, entonces no ser débil. Entonces la compañera decía sin caer, debe ser una mujer valiente y otra es conocer a lo que se está enfrentando, saber cómo resolver los problemas y no imponer sólo el punto de vista de esa persona.” (Reflexiones de lideresas de la Sierra).

“Debe ser una mujer valiente, luchar por conseguir cosas que pueden servir, para seguir adelante, manteniendo la identidad cultural. Debe conocer a lo que se está enfrentando, saber cómo resolver los problemas, apoyar y no imponer sólo el punto de vista de esa persona, tiene que saber transmitir su cariño.” (Reflexiones de lideresas de la Amazonía).

3.2.5 Espacios en los que las mujeres indígenas construyen su liderazgo

Las mujeres indígenas construyen su liderazgo desde el espacio familiar, hacia lo comunitario, desde el cual se proyectan a los ámbitos provincial, regional y nacional. A continuación delinearemos algunos aspectos fundamentales que han sido la base para la construcción de este liderazgo.

¹⁰⁸. Paulina Palacios (s/f) pp.8-9.

¹⁰⁹. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹¹⁰. CEDIME/GIMTRAP Ibíd., 2009.



Romper los tabúes y estereotipos culturales que marcan las relaciones de género al interno de sus familias

Las mujeres indígenas, como sucede al resto de mujeres, empiezan a construir su liderazgo desde el ámbito doméstico. Es en este espacio donde deben romper con los tabúes y estereotipos culturales que limitan su acceso a otros espacios de participación, como lo veremos en el siguiente testimonio:

“En mi época hubo escuela, pero no entraron compañeras, en ese tiempo todavía se creía que a las mujeres no hay que poner en la escuela o máximo hasta un segundo grado, un tercer grado para que sepan firmar y ya porque nosotros no valíamos para la escuela. Mi papá decía para que vamos a poner en la escuela si la guambra ya se ha de casar.” (Entrevista Vicenta Chuma).¹¹¹

La comunidad el primer espacio de construcción del liderazgo de las mujeres indígenas

La lucha que generan las mujeres indígenas en el espacio doméstico para romper el cerco que éste significa para sus deseos de dar el paso al ámbito público, es uno de los aspectos que ayuda a formar su carácter y generar condiciones para empezar a actuar tanto en las organizaciones indígenas, como luego actuar en el espacio político electoral, como lo describen las siguientes reflexiones:

“Se comienza por la comunidad, de ahí arranca, porque primero lo haces en su casa, después sales a la comunidad y de la comunidad, va saltando a la parroquia, de la parroquia va brincando de pronto ya a la provincia; por ejemplo mi actuar político comenzó desde la parroquia y después llegó a la comunidad cuando tenía que haber arrancado desde la comunidad y pero como no conocía esto, andaba en otra cosa, pero en el momento que se comienza a actuar dentro de este proceso o de cualquier proceso político a nivel nacional siempre se comienza desde la comunidad, desde ahí salimos.” (Grupo de lideresas de la Sierra).¹¹²

“Una líder empieza desde abajo, los hombres no asumen la responsabilidad en la casa cuando son dirigentes y las mujeres aun siendo dirigentas siguen asumiendo su responsabilidad en la casa.” (Grupo de lideresas de la Amazonía).¹¹³

La participación de las mujeres en los levantamientos y acciones colectivas de sus pueblos y nacionalidades, constituyen un proceso de aprendizaje y un espacio de construcción de su liderazgo

Para las mujeres indígenas su participación en los levantamientos y en general, en las diferentes acciones de lucha colectiva de sus pueblos y nacionalidades ha significado una escuela de liderazgo y de aprendizaje para aquellas. Los levantamientos indígenas realizados en la década de 1990, para la gran mayoría de las mujeres indígenas, que en la actualidad sobrepasan los treinta años, fue un primer escenario para su

participación pública, aunque limitada a actividades logísticas o de fuerza de choque, con el objeto de evitar la confrontación directa con la fuerza pública de sus líderes. En estos espacios, a excepción de algunos, no existieron canales para la participación de las mujeres indígenas en los espacios de decisión, tanto internos del movimiento como en las negociaciones con el gobierno, como se expresa en el siguiente testimonio:

“Somos nosotras que respondemos por la alimentación, salud y educación de nuestra familia, que nos preocupamos del medio ambiente y el desarrollo de nuestras comunidades, queremos cambios y estamos luchando para que ellos ocurran, por eso la lucha es una necesidad.” (Magdalena Flores de la Federación de Nacionalidades Indígenas de Napo FONAKIN).¹¹⁴

¹¹¹. Vicenta Chuma, 1996.

¹¹². CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹¹³. *Ibíd.*

¹¹⁴. Cacia Cortez, (2001) p.1.



La participación en los levantamientos, para muchas mujeres indígenas, fue la primera vez en que pudieron viajar a Quito, conocer la ciudad; tomar contacto con los representantes de los medios de comunicación, aunque de manera indirecta, con las autoridades; aprender tácticas y estrategias para enfrentar a la fuerza pública, etc.

La motivación principal de las mujeres para intervenir en este tipo de acciones colectivas, como el caso de los levantamientos, ha sido, en un primer mo-

mento apoyar las reivindicaciones étnicas de sus organizaciones; y luego en las que se realizaron desde finales de la década de 1990, se movilizaron, fundamentalmente, para la defensa de las condiciones de vida de sus familias, por ejemplo, para reclamar por las políticas de gobierno destinadas al alza de los precios de los productos de primera necesidad, o de los pasajes en la transportación pública, que son medidas que afectan principalmente a la economía de los hogares más empobrecidos, como el caso de los indígenas.

“En los levantamientos las mujeres estamos más preocupadas a veces de que el gobierno suba el gas, la luz y de otras cosas de primera necesidad, nosotros nos preocupamos de esas cosas, debemos decir que bajen los precios porque nosotras las mujeres somos de la casa primera y nosotros somos más preocupados tanto de administrar el dinero y estar con los hijos.” (Josefina, lideresa kichwa de la Provincia de Chimborazo-Colta).¹¹⁵

La participación en proyectos de desarrollo, otro espacio para la construcción del liderazgo de las mujeres indígenas

La vinculación a proyectos de desarrollo que se ejecutan en sus organizaciones, es otro espacio que ha ayudado en el proceso de construcción del liderazgo de las mujeres indígenas. Esto les ha permitido por un lado, captar recursos económicos y técnicos en beneficio de sus colectividades; y por otra parte,

un espacio en los que han podido participar en talleres de capacitación sobre diversos temas; intercambiar experiencias con otras mujeres, etc., todo lo cual ha contribuido a alcanzar prestigio y visibilidad a nivel interno y externo, como lo expresa el siguiente testimonio:

“A mí me encantaba participar en las reuniones y me metí con la organización de las mujeres, no era organización estaba recién un grupo, luego seguí participando en las reuniones de ellas directamente y luego me lanzaron de dirigente, a pesar de que no tenía experiencia, entonces acepto para ser presidenta duré 4 años y después me retiré y vine otra vez a Esmeraldas a estudiar y me fui otra vez en dos años y esto ya es un poco y ahí me fui otra vez, me eligieron otra vez presidenta y ahí duré 3 años e hice obras con las mujeres porque me encantaba ayudar con las mujeres, por eso trabajamos en una casa comunal, hicimos talleres, en eso nos ayudaba el Proyecto Subir que funcionaba en la zona de Esmeraldas. Hace dos años ya como ya conocen mi experiencia, en una asamblea de Federación Chachi me nombraron dirigente de las mujeres.” (Lideresa de la nacionalidad Chachi).¹¹⁶

La siguiente reflexión de una lideresa de la Sierra, resume un ejemplo del proceso y los espacios de construcción de liderazgo de las mujeres indígenas.¹¹⁷

“Yo, bueno ya dijeron la mayor la parte las compañeras, quiero aportar que los liderazgos se demuestran desde, el barrio, desde la comunidad, siendo catequista, perteneciendo a un club deportivo, a la Junta de Agua, desde siendo una secretaria de la comunidad y nuestra persistencia en nuestros

¹¹⁵. Entrevista Josefina, realizada por Georgina Méndez. Proyecto comparativo entre el movimiento indígena y el movimiento de mujeres en el Ecuador. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas/FLACSO/ECUADOR. www.flacso.org.ec/docs/JOSEFINA.pdf (Consultada el 1 de diciembre de 2008).

¹¹⁶. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹¹⁷. CEDIME/GIMTRAP, *Ibid.*, 2009.



propios espacios y haciendo que nuestras propuestas, nuestros planteamientos, nuestra voz haciendo que acepten los demás, ahí ya reconocen nuestro liderazgo, esta mujer si, para algo sirve, de esta manera avanzamos a que se nos tome en cuenta en las organizaciones.”

Esta trayectoria de liderazgo indígena femenino se concretiza en el siguiente testimonio:

“Gracias al apoyo de mis padres, concretamente de mi mamá, porque también tuvo que enfrentarse con todo ese grupo de familiares y de miembros de la comunidad, logré avanzar poco a poco, tanto en el estudio como en asumir un cargo en las organizaciones. A nivel de la provincia, en la FICI he sido dirigente de la mujer y de los derechos humanos durante seis años; en ECUARUNARI durante dos años; y en la CONAIE durante seis años tendiendo el cargo de dirigente de la mujer y la familia. Además bajo mi responsabilidad conjuntamente con los coordinadores regionales está el llevar adelante actividades de capacitación y formación política en liderazgo de las mujeres indígenas del continente.” (Tamia Porate).¹¹⁸

3.2.6 Avances en la participación política de las mujeres en las organizaciones indígenas

En los últimos veinte años, como lo hemos visto, se han dado avances significativos en la participación política de las mujeres indígenas a nivel de sus comunidades y organizaciones, los cuales tienen que ver con factores internos y externos relacionados a la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

Entre estos últimos podemos señalar los cambios que en las últimas décadas se han dado en la dinámica de la sociedad ecuatoriana, que han modificado en un alto grado las barreras étnicas que separaban a la población blanca mestiza de la indígena. En esto ha incidido de manera fundamental el fortalecimiento del movimiento indígena que le ha permitido convertirse en un actor político importante en el escenario nacional, ganando el respeto del resto de la sociedad ecuatoriana¹¹⁹ y consiguiendo logros importantes a nivel político como el reconocimiento de los derechos colectivos.

Las comunidades, sin distinción de regiones ni de nacionalidades, en mayor o menor medida, han sufrido cambios culturales importantes, no siempre positivos, debido a una mayor inserción en los procesos sociales, económicos y políticos del país. Entre los aspectos que han contribuido a estas transformaciones, están: la mayor presencia del Estado y canales de relación directa con las nacionalidades y pueblos; una mayor cobertura de los servicios educativos en las áreas

indígenas; una más amplia red de comunicaciones entre las comunidades con el resto del país, a través de vías de comunicación; y una mayor incidencia de los medios de comunicación masiva –radio y televisión– todo lo cual ha contribuido a incentivar los nexos de la población indígena con el resto del Ecuador.

Concomitantemente, a estos procesos existen modificaciones en la situación interna de las propias comunidades, que tienen que ver también con el contexto anterior, que han llevado a una mayor complejidad y fortalecimiento de las estructuras organizativas de las nacionalidades y pueblos, principalmente dirigidas a viabilizar sus relaciones con el Estado y con el resto de la sociedad.

Entre los factores que han contribuido a fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas, tampoco se deben obviar los logros conseguidos por el movimiento de mujeres del Ecuador, que contribuyeron a poner en el tapete de la discusión nacional la situación de discriminación de las mujeres y lograr políticas y leyes que de manera general, han favorecido a mejorar la situación de las mujeres ecuatorianas.

A continuación señalaremos algunos avances en la participación política de las mujeres indígenas, a nivel comunitario y organizativo.

¹¹⁸. Tamia Porate, 1997.

¹¹⁹. En los primeros años de la década del 2000, el movimiento indígena junto con la iglesia fue considerado uno de los actores con mayor credibilidad en el escenario político nacional.



Existe mayor conciencia de sus derechos por parte de las mujeres indígenas

Los procesos de capacitación, principalmente sobre los derechos de las mujeres, que se han dado tanto dentro de las propias organizaciones indígenas de mujeres, como en ONG's, o en instancias estatales, han sido importantes para que las mujeres indígenas, vayan tomando mayor conciencia sobre sus derechos

de género. Esto ha permitido que empiecen a cuestionar al interior de sus espacios las relaciones de inequidad que se dan entre hombres y mujeres y que comiencen a presionar en sus organizaciones para mejorar su situación al interior de aquellas.

“En 1981 en San Lucas empezamos a organizarnos las mujeres con el apoyo del padre Miguel Ángel y la compañera Yolanda de Cuenca, porque antes había mucho problema en las casas y ellos nos dieron a conocer como se debe ser una mujer en el hogar. Antes yo vivía muy maltratada, mi vida era muy triste y dando gracias a dios, en ese tiempo fuimos tomando conciencia de que las mujeres tenemos derecho a defendernos y no ser maltratadas físicamente. Hicimos un huerto, aprendimos a preparar otro tipo de comidas. En ese tiempo yo no conocía la existencia de otras organizaciones, como mujeres tampoco valorábamos nuestro trabajo en el hogar, ahora ya lo conocemos. Es bonito compartir en la organización nuestras tristezas, y también alegrías.” (Lideresa de la nacionalidad kichwa de la Sierra. Provincia de Loja-Saraguro).¹²⁰

“En las organizaciones se ha comenzado a dar talleres de capacitación, con el conocimiento de sus derechos, de autoestima. Igual, en educación se ha optado, al menos a las chicas, porque... no terminan su primaria y cada una busca su camino. Últimamente, las madres de familia están muy preocupadas y no quieren que sus hijos lleven esa misma vida que ellas, están dispuestas a continuar con el colegio. En esa parte en mi comunidad, sí se ha logrado que tomen conciencia de los derechos, de que la educación es muy importante.” (Esperanza Quishpe).¹²¹

“Antes a mí no me gustaba reclamar nuestros derechos, siempre estaba callada, pero terminé mis estudios de escuela ahí mismo en el barrio y en el colegio sólo estudié tres años, luego me casé y me salió un marido malo, donde ya comencé a ver mis derechos, porque aparte de que él me maltrataba, él se portaba todo grosero y comencé a darme cuenta de que como hombre tiene derecho y yo como mujer porqué no lo voy a tener, entonces yo comencé a reclamar mis derechos y hasta ahora estoy aquí reclamando mis derechos no para mí, sino para las demás mujeres que sufren la violencia intrafamiliar, no sólo yo sino que hay algunas en todas las partes, en el pueblo, en el campo, que no están en conocimiento del maltrato intrafamiliar o de la salud que es lo más importante que se debe dar en estos asuntos de política.” (Lideresa kichwa de la Amazonía).¹²²

Existen más mujeres indígenas que participan con sus opiniones en espacios de toma de decisiones de sus organizaciones

Los aspectos anteriormente señalados, en relación a los factores que han contribuido a fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas, han repercutido principalmente en la elevación de la autoestima de las mujeres, en mayores conocimientos y experiencia sobre diversos temas, lo cual les ha dado mayor confianza en sí mismas para desenvolverse en los espa-

cios de reflexión y discusión de sus organizaciones como son las reuniones y asambleas, que anteriormente estaban monopolizados por los hombres. El recuperar la palabra en espacios tradicionalmente restringidos para ellas, constituye uno de los mayores logros a nivel personal y para el conjunto de mujeres que les impulsa a avanzar en el camino de la participación política.

¹²⁰. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE, Memoria Encuentro Regional de la Sierra Sur. Elaboración Agenda... (Saraguro, 14 y 15 de noviembre del 2008).

¹²¹. Esperanza Quishpe, 2003.

¹²². CEDIME GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.



“Antes las mujeres pedíamos que nos dejen hablar y nos daban sólo cinco minutos. Nosotros pedíamos que nos tomen en cuenta en el orden del día, y no nos aceptaban, y si nos daban al momento de tratar nuestro tema se iban saliendo. Ahora las cosas han cambiado, nos toman en cuenta, nos piden consejo, saben que podemos aportar”. (Nely Shiguango, nacionalidad kichwa de la Amazonía).¹²³

“En nuestras organizaciones nos hemos ganado el derecho a participar, a ser respetadas y a que nos hagan caso”; “Algunas mujeres actúan más en las asambleas de la comunidad”; “Hemos perdido el miedo de participar aunque nos equivoquemos.” (Reflexiones del grupo de lideresas indígenas de diferentes regiones del Ecuador, 2008).¹²⁴

Las organizaciones de mujeres indígenas dan oportunidades para el desarrollo personal y de visibilidad pública a las mujeres

En un contexto de una alta tasa de pobreza de la población, característica de las comunidades indígenas, y de la falta de oportunidades para la generación de ingresos, las organizaciones de mujeres se han convertido en espacios para canalizar recursos y generar

iniciativas para mejorar la economía familiar. Estos procesos, por otra parte, han permitido capacitar a las mujeres y lograr su mayor posicionamiento dentro de sus comunidades.

“En mi comunidad las mujeres hemos sembrado maíz y maní, si bien tuvimos dificultades para comercializar, eso nos permitió unimos como mujeres. Ahora tenemos también un mini banco con lo cual estamos prestando a los socios con interés del 3% anual. Hasta trabajamos con el gobierno facilitando que las mujeres cobren el bono de desarrollo en la misma comunidad.” (Testimonio de lideresa kichwa amazónica).¹²⁵

“En Cotopaxi las mujeres nos hemos organizado para vender cada mes en una feria libre de productos orgánicos, que nos está dando buenos resultados, vendemos también medicina natural, artesanía, comidas típicas. Hemos tenido que pelear contra los intermediarios y es importante tomar en cuenta las condiciones y necesidades de los compradores, hasta para sacar mejores precios. A veces los intermediarios no reconocen los esfuerzos que hacemos para producir y sacar los productos al mercado y por eso es necesario tratar de evitar a los intermediarios. Ahora cada vez hay más mujeres que participan en la feria y todos los compañeros nos apoyan. Esto nos ha dado mucha fuerza en las comunidades porque ven que también nos preocupamos por los ingresos familiares”. (Testimonio de Norma Mayo, lideresa kichwa de la Provincia de Cotopaxi).¹²⁶

“Nosotros en San Lucas (Loja) nos hemos organizado en 1994, entre las mujeres; el proyecto Saraguro-Yacuambi nos dio apoyo para comprar un lote de terreno, luego en el 97 hicimos una casa, en el 2003 luchamos contra el alcoholismo. La lucha de mujeres nos ha permitido adelantarnos nosotros y luchar en beneficio de la comunidad. Después en PRODEPINE nos dieron la caja solidaria para el grupo de mujeres. Después nos unimos a las compañeras de Saraguro y ahora tenemos una regional.” (Testimonio de lideresa kichwa, Provincia de Loja-Saraguro).¹²⁷

¹²³. Entrevista a Nely Shiguango por Alicia Garcés. 14 de diciembre de 2008.

¹²⁴. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Memorias Encuentros Regionales para elaboración de la Agenda... (mayo de 2008 a enero de 2009).

¹²⁵. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Memoria Encuentro Regional de la Amazonía Centro para la elaboración... 2009.

¹²⁶. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Memoria Encuentro Regional de la Costa. Agenda Política de las Mujeres Indígenas... 2008.

¹²⁷. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Encuentro Regional de la Sierra Sur. Agenda Política de las Mujeres Indígenas, (Saraguro, Dirigencia de la Mujer de la CONAIE, 2008).



Un número mayor de mujeres indígenas han sido elegidas como dirigentas de sus organizaciones

Hasta hace poco tiempo, era usual que a las mujeres indígenas se les designara para cargos de tesorería o secretaria, en cualquier tipo de organización, como podían ser las juntas de riego, los comités de padres de familia o en las propias directivas de las comunidades o de las organizaciones. Si bien todavía subyacen estas prácticas, en la actualidad, existen casos de mujeres que han sido elegidas como miembros de

los directorios, incluso para ser presidentas de los mismos –tanto en organizaciones a nivel comunal como provincial y regional– lo cual ha superado la tendencia generalizada de nombrarlas sólo para que actúen al frente de las dirigencias de la mujer o como secretarias. Estos cambios en la situación se demuestran en los siguientes datos:¹²⁸

- Un 98% de las organizaciones asociadas a la CONAIE cuentan con dirigencias de la mujer.
- Dos mujeres han desempeñado la presidencia de la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa Saraguro (CORPUKIS), que es una organización provincial.
- Una mujer es presidenta de la Organización de la Nacionalidad Zápara del Ecuador.
- Una mujer desempeña actualmente la presidencia de la Federación de Comunas Unidas de Nacionalidades de la Amazonía (FCNUAE).
- Una mujer fue presidenta de una organización que agrupa a 18 comunidades en el área de Cayambe, Provincia de Pichincha.
- Una mujer es dirigente de educación de la Federación de la Nacionalidad Shuar del Ecuador.
- Tres mujeres desempeñan puestos de dirigencia en la Federación Hankawilka.

A pesar de los avances que se han dado en la presencia de las mujeres en cargos directivos de las comunidades y organizaciones indígenas, ésta todavía es relativamente pequeña, aunque los datos anteriores permiten vislumbrar que existen cambios en la mentalidad de los hombres y mujeres de las diversas nacionalidades, en la perspectiva de empezar a abrir espacios de participación política para las mujeres.

Las coyunturas de crisis de las organizaciones indígenas, especialmente en el último tiempo, que han afectado particularmente la posición de los dirigentes hombres, han permitido abrir espacios para las mujeres. Sobre esta situación presentamos dos ejemplos: el primero, que tiene relación con la Federación de la

Nacionalidad Kichwa de Napo, (FONAKIN), anteriormente FOIN, la cual enfrentó en 1997 una crisis de la dirigencia masculina, por lo cual la Organización de Mujeres Indígenas del Napo pudo negociar la inclusión de su candidata a la vicepresidencia, logrando que por primera vez, fuese elegida una mujer para ese puesto.¹²⁹ Un segundo ejemplo se refiere a la Federación de Comunas Unidas de Nacionalidades de la Amazonía (FCUNAE), en la Provincia de Orellana; la misma que desde hace algunos años enfrenta una crisis tanto política como económica, por lo cual, en la última elección, los hombres igualmente se retiraron y dieron paso por primera vez a la elección de una presidenta de la Organización.¹³⁰

¹²⁸. Si bien no podemos indicar los nombres de las mujeres que han asumido cargos de liderazgo en sus organizaciones, estos datos fueron obtenidos en los Encuentros Regionales para la Elaboración de la Agenda Política de las Mujeres Indígenas del Ecuador. (Mayo, 2008 - Enero, 2009).

¹²⁹. Alicia Garcés, (1998) 138.

¹³⁰. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.



El buen desempeño de las mujeres indígenas en sus responsabilidades organizativas les da prestigio y reconocimiento

Un aspecto que ha contribuido al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas, es su buen desempeño en las funciones para las que han sido elegidas, esta situación a más de otorgarles el re-

conocimiento y valoración de sus comunidades y organizaciones, ha permitido cambiar la visión tradicional de que las mujeres no son aptas para tales funciones, como lo demuestra el siguiente testimonio:

“Cuando me eligieron para ir a la dirigencia del Movimiento Indígena de Cotopaxi, yo estaba de gerente de la caja solidaria que tenemos en la comuna. Cuando empezó, éramos más mujeres que hombres y quisimos poner a un hombre de gerente y los compañeros dijeron no, más bien que sea ella, o sea yo. Así hemos tenido el apoyo de los compañeros cuando fui dirigente y cuando fui electa dirigente igual, fue con el apoyo de los compañeros varones. Cuando vine acá al Movimiento Indígena de Cotopaxi, igual había el apoyo de mi comuna, de mis compañeros. Y me han dado el apoyo donde esté; por ejemplo ahora que estoy en la ECUARUNARI, como dirigente, más convergemos con las ideas de los compañeros varones.” (Nancy Iza, lideresa kichwa de la Provincia de Cotopaxi).¹³¹

3.2.7 Dificultades para la participación política de las mujeres indígenas en sus organizaciones

A pesar de los cambios que, como demostramos se están dando a favor de la participación política de las mujeres indígenas, todavía subsisten limitaciones que afectan al mayor número de mujeres. Estas se relacionan a la persistencia del sistema patriarcal en las relaciones de género al interior de sus pueblos y comunidades, caracterizado fundamentalmente por

rasgos autoritarios que se expresan en la vida cotidiana familiar e íntima y que limitan el accionar de las mujeres en espacios públicos. A estos factores se unen los problemas estructurales que afectan a la situación de las familias indígenas y particularmente a las mujeres. A continuación señalamos los siguientes:

La dependencia de la autoridad paterna o del marido limita la capacidad de toma de decisiones de las mujeres indígenas

Un aspecto que todavía está vigente en las relaciones de género al interior de los pueblos y nacionalidades indígenas es el sistema de discriminación de género, como lo reconoce una lideresa indígena como es Carmen Tene,¹³² que identifica a esta situación como uno de los principales limitantes para el desarrollo del liderazgo femenino indígena.

Como es característico de este sistema, son las propias mujeres indígenas las que aceptan como natural las discriminaciones de que son objeto y la dependencia principalmente de los hombres. Esta situación afecta particularmente la autoestima de las mujeres y a su capacidad para tomar decisiones de manera independiente a la autoridad de los hombres, como lo veremos en los siguientes testimonios:

“En las reuniones compañeras estamos calladitas es que me han de murmurar, me han de hablar mi papá qué dirá o mi mamá ha de decir que soy una carishina,¹³³ no cierto y, cuando dicen a ver la compañera Ñusta que sea presidenta de la comuna, decimos qué dirá mi papá, qué dirá mi mamá o qué dirá mi marido voy a consultar para aceptar, hasta que consulte al marido ya se acaba

¹³¹. Milena Almeida. Estudio Nacional Interculturizando la Equidad de Género. Informe final de estudio de caso. (IBIS de Dinamarca. Programa Nacional. Documento no publicado. Octubre 2007).

¹³². Carmen Tene (2000) pp.198-199.

¹³³. Carishina, término kichwa para referirse a una mujer que no es sumisa, le gusta los deportes como el fútbol, no le gustan realizar trabajos domésticos.



la dirigencia y así pasa en las asambleas provinciales, así pasa en las asambleas regionales y en las nacionales.” (Testimonio de lideresa kichwa de la provincia de Imbabura).¹³⁴

“Los hombres siempre interfieren en reuniones, en toma la de decisiones de las mujeres, porque cuando estamos en reuniones o algo así la esposa que está al lado cuando vamos hacer una votación siempre hace lo que el esposo dice, porque tiene miedo de que se enoje si dice lo contrario.” (Testimonio de lideresa de la Amazonía).¹³⁵

Invisibilidad del trabajo y aporte de las mujeres al desarrollo comunitario, a favor de un mayor prestigio de los hombres

En las comunidades indígenas, de todas las nacionalidades y regiones, el prestigio individual de las mujeres se construye íntimamente ligado a la estructura y pautas culturales colectivas. En este sentido y de acuerdo a las nuevas formas de organización de las comunidades, la pertenencia a las mismas y el goce de los beneficios que éstas pueden aportar, está dado por la calidad de socio de las mismas y por el cumplimiento de las obligaciones que implica esta pertenencia.

Hasta ahora, en la mayoría de las comunidades indígenas, son los hombres los que ostentan la calidad de “jefes de familia” y socios titulares, por lo mismo para el cumplimiento de sus obligaciones se organiza toda su familia, incluidas esposa, hijos e hijas; por ejemplo, en caso de migración de los hombres, las mujeres asisten a los trabajos colectivos o “mingas” a nombre de su esposo y no de ella, lo cual invisibiliza su aporte a la comunidad y hace que el esfuerzo empleado no esté en función de su prestigio, sino de los hombres.

“Vamos a las mingas¹³⁶ comunitarias, estamos presentes, pero contestamos por nuestro marido, por nuestro papá o por nuestro hermano que está en la lista. Y cuando termina una minga o alcantarillado no dicen gracias a la minga y a las compañeras mujeres que hicieron tenemos esta obra, eso no dicen, pero saben que hemos trabajado nosotras. A ver en las mingas ¿quiénes participan más las mujeres o los hombres?, las mujeres, pero eso han dicho cuando inauguran una obra, pasamos por desapercibidas y además al presidente que una sola vez asomó, a él sí agradecen.” (Lideresa kichwa de la Provincia de Imbabura).¹³⁷

La violencia intrafamiliar atenta contra la integridad y la autoestima de las mujeres

La violencia intrafamiliar, que tiene una alta incidencia en las comunidades indígenas, es uno de los problemas que más afecta a las mujeres, y particularmente para el desarrollo de su liderazgo. El proceso de cambio de los pueblos y nacionalidades indígenas, en los que, como se ha planteado anteriormente, ha influido en modificaciones en las relaciones de género a su interior y en la apertura de nuevos espacios de participación para las mujeres en el ámbito público, ha implicado que los hombres sientan que empiezan a perder control sobre aquellas. Esta situación incrementa sus celos, que agudizan los conflictos entre la

pareja, expresándose en el incremento del maltrato físico, psicológico y sexual hacia sus compañeras. Uno de los efectos de estos malos tratos es el detrimento de la autoestima de las mujeres, las mismas que se ven en la necesidad de restringir sus actividades fuera del ámbito familiar para evitar las confrontaciones con sus esposos. Para las lideresas indígenas, esta situación es uno de los mayores escollos que tienen que superar para continuar su carrera de liderazgo.

¹³⁴. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Encuentro Regional de la Sierra Norte. Agenda... 2008.

¹³⁵. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹³⁶. Minga, es el trabajo colectivo heredado desde el Incario por los pueblos y nacionalidades indígenas y que en la actualidad también se da en otros sectores sociales y étnicos ecuatorianos. Las mingas se realizan para las labores que van en beneficio colectivo.

¹³⁷. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Memoria Encuentro Regional de la Sierra Norte. Agenda... 2008.



“Los esposos celosos piensan que cuando ya salimos vamos a estar con alguien, entonces eso es un problema muy grande. Por ejemplo, cuando íbamos a la escuela de formación antes había compañeras que venían los ojos negros, que decían para que nadie te tome en cuenta y mandaba pegando el marido. Ahora es menos pero todavía afectan los celos a muchas compañeras.” (Testimonio de lideresa de la nacionalidad kichwa de la Sierra).¹³⁸

“Las compañeras están con deseos de participar y trabajar pero los esposos desde allá, donde están por la migración, les están llamando, controlando, dicen es que no me obedeces, no estás en la casa con los hijos, ya no te mando la plata y son los celos.” (Testimonio de lideresa de la nacionalidad kichwa de la Sierra).¹³⁹

La sobrecarga de trabajo por la inequitativa división del trabajo al interior de las familias indígenas constituye una traba para la participación pública de las mujeres

La inequitativa división del trabajo al interno de las familias, que implica, como ya lo hemos visto, una importante sobrecarga de trabajo para las mujeres en general, y particularmente para las indígenas, significa un escollo importante para su participación en el ámbito público.

En la actualidad, las mujeres indígenas en su mayoría deben cumplir las tareas propias de su rol reproductivo ligado al cuidado y protección de la familia, junto con las tareas productivas tanto para la subsis-

tencia como para el mercado, además de las actividades comunitarias, sin que se haya generado una redistribución de las tareas asignadas a cada género a nivel familiar.

Al momento de que las mujeres asumen cargos de dirigencia en sus comunidades y otro tipo de organizaciones, esta situación se vuelve mucho más crítica, por lo cual deben redoblar sus esfuerzos para cumplir todas sus obligaciones y evitar que, por otra parte, se incrementen los conflictos intrafamiliares.

“Los esposos se enojan si pasan el tiempo en las reuniones, no llegan a la casa a cocinar, no hay apoyo de los esposos a los quehaceres domésticos. Existen pocas mujeres que participan.” (Esperanza Quishpe).¹⁴⁰

“Primero por dejar a los hijos pequeños, yo no concentraba así para estar en los talleres cuando dejaba niños chiquitos. Y luego el esposo, que decía vaya, vaya, pero luego se sentía mal, celoso. No era verdad, el apoyo. Yo como estuve en la política, era difícil romper esa barrera, pero hay que ser persistente. Luego, lo económico. Yo tenía un pequeño negocio y dejarlo para ir a la organización, o dejárselo al hombre, es difícil, los hombres no saben vender como una mujer. Regresaba de la reunión, vuelta a correr al negocio”. (Testimonio de lideresa de kichwa de la Sierra).¹⁴¹

“En mi caso, la dificultad es de no poder dejar a mis hijos, mi esposo se siente mal, me dice que vaya, pero se siente mal. Y mis hijos quieren que nomás me quede en la casa. Yo no tengo mi mamita que me ayude. Los que más sufren son los hijos, porque uno no los ve, y ellos reclaman, ¿por qué no vienes breve? a veces ha tocado salir hasta los domingos, ya no hay tiempo para ellos y eso ha sido lo más difícil. Yo siento que he abandonado a mis hijos”. (Testimonio de lideresa kichwa de la Sierra).¹⁴²

¹³⁸. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Encuentro Regional de la Sierra Centro. Agenda... 2008.

¹³⁹. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio de... 2009.

¹⁴⁰. Esperanza Quishpe, 2003.

¹⁴¹. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹⁴². CEDIME/GIMTRAP *Ibíd.*, 2009.



La dependencia económica de las mujeres indígenas de los hombres dificulta su participación en el ámbito público

La distribución injusta, diferenciada y discriminatoria de los recursos económicos, productivos, tecnológicos y patrimoniales, entre mujeres y hombres, al interior de las economías indígenas, ha dado como resultado la dependencia económica de las mujeres con respecto a los hombres.

Esta situación se ve agravada por la discriminación de las mujeres, en relación al acceso a la educación,

que restringe sus posibilidades educativas y laborales, en un contexto que no ofrece oportunidades de trabajo. La dependencia económica de las mujeres respecto a su padre, esposo y hermanos, fortalece la autoridad masculina sobre aquellas, restringiendo la capacidad de decisión de las mujeres y su libertad de acción, lo cual sin lugar a dudas también contribuye a generar trabas para su participación política en espacios principalmente externos a su comunidad.

“Uno de los problemas que enfrentamos es lo económico cuando dependemos de nuestros esposos, lo que no nos permite salir a unos talleres, a las asambleas, a los congresos, porque además sirve para que nos chantajeen los hombres, a veces dicen si te vas entonces ¿qué te van a dar allá?, no te van a dar nada ¿para qué te vas?, entonces eso también es uno de los problemas.” (Reflexión de una lideresa kichwa de la Sierra).¹⁴³

“Los problemas económicos son otras dificultades, porque en muchos casos tenemos todas las buenas ganas de ir a las reuniones, a los talleres, o también de ir a otras comunidades a impartir el conocimiento que adquirimos en estos talleres, pero resulta ser que nuestras comunidades están tan afuera, a veces son muy lejanas, tenemos que coger canoa, carro y no contamos con estos recursos para pagar los pasajes, a pesar de que tenemos la buena intención de participar.” (Reflexión de una lideresa kichwa amazónica).¹⁴⁴

Las dificultades para el acceso a la educación de las mujeres limitan su formación y desarrollo personal

A pesar de que en los últimos decenios, se han dado avances en la cobertura del sistema educativo en las áreas rurales e indígenas, las dificultades de acceso a la educación que todavía enfrentan las mujeres indígenas se constituyen, para la mayoría de ellas, en una dificultad para el desarrollo de su liderazgo. No es únicamente el acceso a la educación el problema, sino también la calidad de la misma, que como ya lo indicamos anteriormente, el tipo de educación a la que en su mayoría las mujeres indígenas pueden acceder es la educación bilingüe, sistema educativo que adolece de muchas limitaciones pedagógicas y tecnológicas, por lo cual no garantiza una formación eficiente, para incorporarse al mercado de trabajo, ni para adecuarse a las exigencias de desarrollo de sus propios pueblos y nacionalidades.

Existen también factores de otro tipo que limitan o dificultan que las mujeres terminen su educación, como por ejemplo los culturales, que en algunos casos todavía subsisten en las comunidades, como es el matrimonio y la maternidad de las mujeres indígenas a edades muy tempranas; y por otro, la difícil situación económica de las familias, que por lo general, afecta al momento de decidir entre los hijos quien termina los estudios ya sea primarios o secundarios, decisión que por lo general favorece a los hombres. Por esta razón, son todavía un grupo reducido de mujeres que han podido terminar sus estudios secundarios y peor universitarios.

¹⁴³. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Encuentro Regional de la Sierra Norte. Agenda... 2008.

¹⁴⁴. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Encuentro Regional de la Amazonía Norte. Agenda... 2008.



“En las escuelas de la comunidad, muchas compañeras se quedan sólo hasta terminar la escuela, y a otras los papás les dejan máximo hasta el tercer grado para que sepan firmar. Muy pocas terminan estudian en los colegios porque tienen que ir a las ciudades y no siempre los padres tienen recursos para pagar.” (Testimonio de lideresa kichwa de la Sierra).¹⁴⁵

Las mujeres tienen timidez y vergüenza para participar activamente en los espacios públicos

En la actualidad, si bien las mujeres indígenas participan cada vez en mayor número en los espacios públicos comunitarios y organizativos, todavía en éstos predominan los hombres y sus lógicas, por lo cual la mayoría de las mujeres sienten inseguridad y vergüenza

de equivocarse al intervenir con opiniones sobre temas, de los cuales no tienen un conocimiento mayor, especialmente en el campo político, lo cual limita su visibilidad y protagonismo en estos espacios.

“Entre mujeres nos matamos hablando y perdonen el término y nos matamos insultando y murmurando entre nosotras, pero cuando nos vamos a la reunión de la comuna, de la organización o de lo que sea, calladitas, durmiendo pensando si el cuy ya comió la hierba, si hicimos tomar agua todo eso estamos pensando, eso es lo que digo y es la voz de la experiencia, aunque equivocada pienso que tenemos que hablar como dije hace un rato, no importa que nos equivoquemos. Y claro cuando las mujeres equivocan toditos saben reír, sí o no, sí, somos sujetos de burla y cuando equivocan los varones nosotros igual calladitas y las mujeres sabemos reír más cuando equivocan las mujeres.” (Reflexión de lideresa de la Sierra).¹⁴⁶

“Yo estaba viendo, en la asamblea de la organización, cuántas mujeres hablaron en la organización el día de la reunión, yo a propósito no hablé. Habló una compañera, porque era un asunto personal, hasta terminar la reunión sólo hablaron cuatro, que no es nada si vemos que había más trescientas gentes y en ocho horas de reunión.” (Reflexión de lideresa de la Sierra).¹⁴⁷

La concentración del poder en una o dos lideresas dificultan la rotación y el surgimiento de nuevos liderazgos en algunas organizaciones de mujeres indígenas

En algunas organizaciones de mujeres indígenas existen lideresas que se han enquistado en las dirigencias de las mismas por muchos años, sin permitir que se den procesos democráticos de recambio en las dirigencias, y por lo mismo limitan el surgimiento y desarrollo de nuevos liderazgos, especialmente en las mujeres jóvenes.

“En muchos casos conocemos de dirigentas que se han quedado por más de diez años y también se han quedado los conocimientos con ellas, porque no han permitido que otras compañeras aprendan.” (Testimonio de lideresa de la Sierra).¹⁴⁸

“Yo soy de la provincia de Tungurahua, en mi comunidad a veces los dirigentes no nos han hecho conocer que tenemos derechos, no nos invitan a participar en reuniones, en capacitaciones.” (Testimonio de lideresa de la Sierra).¹⁴⁹

Otra limitación en el liderazgo de las mujeres indígenas la constituye el poco apoyo que reciben de las propias mujeres al interior de las organizaciones.

¹⁴⁵. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE. Encuentro Regional de la Sierra Centro. Agenda Política... 2008.

¹⁴⁶. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE Encuentro Regional de la Sierra Norte. Agenda Política... 2008.

¹⁴⁷. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE *Ibíd.*, 2008.

¹⁴⁸. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE *Ibíd.*, 2008.

¹⁴⁹. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE *Ibíd.*, 2008.



“Un problema que siempre tenemos en nuestras organizaciones son los egoísmos y envidias que existen entre las propias mujeres. Siempre cuando una compañera empieza a sobresalir porque es habladora, empieza a dirigir, las otras mujeres hacen chisme, diciendo que lo que quiere es estar con otros hombres. Muchas veces tampoco les apoyamos a las compañeras para su trabajo, no le damos confianza de que va a trabajar bien.” (Reflexión de una lideresa de la Amazonía).¹⁵⁰

La dirigencia de la mujer se considera todavía de segundo orden al interior de las organizaciones indígenas

La dirigencia de la mujer en las organizaciones indígenas ha sido generalmente asignada para que lo asuman las mujeres, en la medida que no es un espacio que se lo considere importante o estratégico políti-

camente para el proceso de lucha de las organizaciones, por lo mismo no ha recibido mayor apoyo para su desenvolvimiento y por lo cual no es apetecido por los hombres, como lo indica Carmen Tene.¹⁵¹

“...Las organizaciones indígenas de segundo y tercer grado están conformadas, como regla general, por hombres que consideran el área de la mujer como de menor significación. En estas directivas se restringe la participación de las dirigentes mujeres. Adicionalmente no pueden tomar decisiones solas, a nombre de sus representados, sino que deben consultar previamente con sus dirigentes cualquier actividad que deben organizar, tampoco tienen un espacio propio, una oficina para desempeñar sus funciones, salvo excepción.”

3.3 La participación política de las mujeres indígenas en los procesos electorales para elección de dignidades en gobiernos locales,¹⁵² seccionales¹⁵³ y nacionales

En la participación de las mujeres indígenas en los diferentes procesos electorales ha sido importante, por un lado, la consolidación del movimiento indígena como un actor importante en el escenario político del país, y por otro, los avances del movimiento nacional de mujeres en torno al logro de derechos políticos para las mujeres ecuatorianas.

Un hecho importante que abrió el camino para la participación de las mujeres indígenas en el escenario político nacional, como lo planteamos anteriormente, fue el otorgamiento del derecho al voto a los analfabetos, en el año de 1978, con lo cual, por primera vez, las mujeres indígenas, que en un alto grado eran analfabetas, pudieron ejercer un derecho político co-

mo ciudadanas. Esta circunstancia empezó a modificar la relación de las organizaciones políticas con la población indígena en su papel de electorado. Ha sido también fundamental el espacio de participación política electoral que ofreció a las mujeres indígenas, desde el proceso electoral de 1996, el Movimiento Plurinacional Pachakutik, considerado el ala política del movimiento indígena en el país.

Un aspecto que sin lugar a dudas ha dado un importante empuje a la participación de las mujeres indígenas en el escenario político electoral, ha sido la implantación de la cuota electoral como medida de acción positiva en beneficio de las mujeres, dictada en 1997, a través de la Ley de Amparo Laboral; esta me-

¹⁵⁰. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹⁵¹. Carmen Tene (2000), p.216.

¹⁵². Los gobiernos locales están conformados por: La Junta Parroquial Rural que es una persona jurídica de derecho público de cada parroquia rural, integrada por cinco miembros; el Consejo Cantonal, es la autoridad que administra los cantones, es una persona jurídica de derecho público, está integrado por el alcalde y un número de concejales y concejalas designados.

¹⁵³. El gobierno seccional es el Consejo Provincial, conformado por el prefecto/a, y un cuerpo colegiado de consejeros/as. Es una institución de derecho público, goza de autonomía, representa a la provincia.



didada estableció por primera vez la obligatoriedad de los partidos y movimientos políticos de incluir a las mujeres en las listas pluripersonales de elección popular mediante la fijación de una cuota del 20%.¹⁵⁴

En la Constitución Política dictada en 1998, por presión de las organizaciones de mujeres, se ratifica como estrategia para la búsqueda de igualdad de oportunidades políticas para la mujer ecuatoriana, la cuota electoral del 20% que se incrementaría en 5% por cada proceso electoral.¹⁵⁵

Posteriormente, en el año 2000, se realizaron reformas a la Ley de Elecciones, en la cual se implementó la llamada Ley de cuotas, en la cual se plantearon tres aspectos importantes para su formulación: un piso del 30%; el aumento progresivo de 5% en cada proceso electoral, hasta llegar a la paridad del 50% hombres, 50% mujeres;¹⁵⁶ y el carácter de alternabilidad y secuencialidad en la ubicación de las candidaturas femeninas.

La Constitución del 2008 reforzó los derechos políticos de las mujeres, cuando planteó que el Estado garantizará la representación paritaria y de candidaturas a las elecciones pluripersonales; y, la transversalización de la paridad en la representación, en todos los organismos del Estado, los mismos que deben estar conformados por hombres y mujeres.

Estos logros son sin duda el fruto de la gestión y movilización de las mujeres organizadas del país, principalmente de sectores blanco-mestizos urbanos, durante los últimos veinte años.

En la práctica la aplicación de la Ley de Cuotas ha tenido muchas dificultades en su aplicación, especialmente en lo que compete a su ejecución en las instancias e instituciones del Estado, más allá de los procesos electorales, en los cuales hasta el momento no es aplicada. Por otra parte, hubo una permanente oposición de las organizaciones políticas, para aplicar los principios de alternabilidad y secuencia¹⁵⁷ en la conformación de las listas electorales, tanto a nivel de

principales como suplentes. La aplicación de estos principios fue defendida por el movimiento de mujeres, en la medida que se pudiera garantizar la ubicación de mujeres en los tres primeros puestos de las listas, de tal manera que tuvieran posibilidades de ser elegidas. Esta normativa sólo pudo ser aplicada a partir de los comicios del año 2006. Sin lugar a dudas, el incremento en la participación electoral de las mujeres en los últimos diez años se debe a la aplicación de la cuota, a pesar de las dificultades para hacerlo.

Como enfatiza Nina Pacari,¹⁵⁸ destacada política indígena: hasta ahora, la participación política de las mujeres indígenas, en el aspecto electoral, es todavía incipiente en relación a la participación política de otros sectores de mujeres, por lo general mestizos y urbanos. En este sentido podemos señalar dos aspectos: por un lado, la discriminación y exclusión de las mujeres indígenas, en el contexto de la sociedad en su conjunto; y, por otro, que las políticas públicas encaminadas a favorecer la participación política de las mujeres, como el caso de la Ley de Cuotas, no han tomado en cuenta la realidad étnico-cultural del país, y por lo mismo no se han generado medidas específicas para favorecer la participación política de las mujeres indígenas.

Una de las razones esgrimidas para que se produjera esta salvedad, es que la presión por la Ley de Cuotas fue realizada por mujeres blanco-mestizas urbanas, pertenecientes a clase media, con poco interés en la problemática de las mujeres indígenas y que por lo mismo, como lo veremos más adelante, no las han contemplado dentro de las agendas del movimiento de mujeres.

Dimensionar la participación de las mujeres indígenas en los procesos electorales, a todo nivel, resulta muy difícil, en la medida que en los registros electorales no se toma en cuenta la pertenencia étnica de las candidatas y candidatos, ni de las elegidas y elegidos, por lo mismo no existen fuentes confiables al respecto, por lo cual la información es bastante general.¹⁵⁹

¹⁵⁴. Esta disposición fue por primera vez aplicada en las elecciones de 1997 para la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente y posteriormente en las elecciones generales de 1998.

¹⁵⁵. Constitución de la República del Ecuador, 1998, art. 102.

¹⁵⁶. En el Ecuador se llegó a la paridad, entre hombres y mujeres, en la conformación de listas pluripersonales, en el proceso electoral de 2006.

¹⁵⁷. Los principios de alternabilidad y secuencia, desde la perspectiva del Movimiento de Mujeres, es de que las listas pluripersonales se conformen intercalando hombres y mujeres uno a uno desde el puesto uno hasta el final, tanto a nivel de principales como de suplentes.

¹⁵⁸. Nina Pacari, La participación política de la mujer indígena en el Congreso ecuatoriano. Una tarea pendiente. Estudio de caso Formato de archivo: PDF/Adobe Acrobat - www.idea.int/publications/wip/upload/chapter (Consultado: 16 de enero de 2009).

¹⁵⁹. Uno de los aportes en este campo ha sido el trabajo de una lideresa indígena como Nina Pacari La Participación de la Mujer Indígena... (s/f), que ha aportado con información al respecto, a más de la información obtenida de las propias mujeres indígenas a través de los Encuentros Regionales para la Elaboración de la Agenda Política... realizada entre el 2008 y el 2009.



En el proceso electoral de 1996, por primera vez se incorporan mujeres indígenas en las listas para la conformación de concejos cantonales, permitiendo, que también por primera vez en el país, se elija a una mujer indígena como alcaldesa de un distrito (cantón) con población indígena y mestiza, como es el caso de Abelina Morocho.

“...el Partido Pachakutik había propuesto a la organización (indígena) hacer una lista conjunta con la participación de los indígenas para concejales. En una asamblea de la AINCA se decidió más bien participar con un candidato propio para la misma alcaldía y no contentarse con proponer sólo concejales. La misma asamblea decidió que fuera Abelina la candidata.”¹⁶⁰

En las elecciones de 1997, Pachakutik en coalición con el Partido Socialista, proponen, por primera vez, a una mujer indígena, Nina Pacari, en calidad de candidata para la diputación nacional, la misma que fue elegida.

En las elecciones del año 2000, únicamente el Movimiento Político Pachakutik incorporó en sus listas a las mujeres indígenas como candidatas a concejales para concejos cantonales, sin que en esta oportunidad se incorporase a mujeres indígenas en las listas para alcaldesas o diputadas provinciales o nacionales. De las mujeres propuestas, en su totalidad, ocho fueron electas en calidad de concejales.

En las elecciones del 2004 ya se empieza a incorporar, en un número mayor, a mujeres indígenas, tanto para concejales cantonales, como también para candidatas a consejeras de gobiernos provinciales, siendo algunas de ellas electas.

En las elecciones del 2006, a más de las candidatas indígenas, a nivel de gobiernos locales, siempre por Pachakutik, encontramos a una mujer shuar como candidata a la diputación provincial por Morona Santiago, la cual fue electa.

En las elecciones para asambleístas nacionales y provinciales, para la elaboración de la nueva Constitución en el 2008, terciaron algunas mujeres indígenas en diversas provincias, tanto promovidas por Pachakutik, como por partidos como Alianza País y Sociedad Patriótica –considerados de centro izquierda– mientras los partidos de derecha no consideraron a las mujeres indígenas. En estas elecciones fue elegida una mujer indígena kichwa de la Amazonía, Mónica Chuji, como asambleísta nacional, de la lista ganadora actualmente gobernante; además de una mujer kichwa andina, también por este mismo partido, como asambleísta suplente.

En la actualidad y como fruto del proceso electoral realizado en el año 2008, si bien no contamos con datos concretos, podemos afirmar que existe un número mayor de mujeres indígenas que han sido elegidas para asumir puestos en las juntas parroquiales y concejos cantonales, especialmente en las regiones de la Sierra y la Amazonía. Por otra parte, existen dos mujeres que fueron elegidas como miembros de la Asamblea Nacional:¹⁶¹ Lourdes Tibán por la Provincia de Cotopaxi, en la región de la Sierra y Diana Atamaint, por la Provincia de Morona Santiago en la Amazonía ecuatoriana.

Un aspecto que ha favorecido la participación de las mujeres indígenas, especialmente en el ámbito local, es la creación de las juntas parroquiales, con la categoría de gobierno seccional autónomo,¹⁶² que se ubican principalmente en las áreas rurales con gran influencia indígena, lo cual sin lugar a duda ha posibilitado que un buen número de mujeres indígenas sean elegidas para actuar en este tipo de gobierno. Por otra parte, en la actualidad, existe mayor interés por parte de otros partidos, siempre de la tendencia de izquierda o centro izquierda, de incorporar a mujeres indígenas en sus listas, principalmente en las áreas de mayor concentración indígena como son la Amazonía y la Sierra.

¹⁶⁰. Emma Cervone. Prof. Abelina Morocho entre cantares y cargos (En: Cerbone et. al., Quito, CEPLAES, 1998) p.169.

¹⁶¹. De acuerdo a la Constitución de 2008, el anterior Congreso Nacional, se llama actualmente Asamblea Nacional.

¹⁶². Constitución Política de la República 2008. Artículo 228.



3.3.1 Dificultades para la participación política de las mujeres indígenas en los procesos electorales

Las mujeres indígenas, en los últimos diez años, como lo hemos indicado, están logrando mayores espacios en su participación en los procesos electorales, sin embargo, todavía, existen muchas dificultades de diferente tipo –económico, social, cultural y político– que deben enfrentar en esta participación, las cuales puntualizaremos a continuación.

Las mujeres indígenas, por lo general, no se ven como guras políticas que pueden trascender el ámbito comunitario y organizativo hacia otros espacios de poder público

Como se ha dicho anteriormente, la participación de las mujeres indígenas, en general, en el escenario político local y nacional, es nueva. Esta situación implica que las lógicas y funcionamiento del sistema político son relativamente desconocidos para las mujeres; además que la política, hasta hace poco tiempo era un espacio asimilado como propio de los hombres.

Por otra parte, existe en el momento actual, en la sociedad ecuatoriana en su conjunto, un desprestigio de lo político partidista, lo cual aleja aún más a las mujeres, en general, de verse como actoras ya sea como militantes de un partido político o como candidatas en

un proceso electoral, sentimiento que también es compartido por las mujeres indígenas.

Para las mujeres indígenas, su participación en el escenario político es mucho más difícil que para el resto de mujeres ecuatorianas, en la medida que ellas están inmersas en una lógica cultural comunitaria que es su referente de vida, y como lo dice Pacari,¹⁶³ existe un temor frente a un mundo externo que les es ajeno y las cohibe. Por lo mismo, son todavía pocas las mujeres indígenas que se atreven a postularse como candidatas, aunque esta realidad poco a poco está cambiando.

Los partidos y movimientos políticos son escépticos en abrir espacios para las mujeres indígenas

Los partidos y movimientos políticos, si bien están obligados a incorporar a mujeres en las listas pluripersonales, todavía, como ya lo indicamos, se resisten a incorporar en ellas a mujeres indígenas. Si se las incorpora por lo general las ubican en puestos de principales en los últimos puestos, que son de difícil elección, o de suplentes. Esta situación incluso se ha detectado en el Movimiento Plurinacional Pachakutik, en el cual por ejemplo, en las últimas elecciones, en la conformación de listas en una provincia amazónica, recurrieron a mujeres mestizas para completar las listas,

dejando de lado a mujeres indígenas.¹⁶⁴ Uno de los argumentos para esta discriminación hacia las mujeres indígenas, por parte de las organizaciones políticas, es que no existen muchas mujeres profesionales en los pueblos y nacionalidades indígenas y por lo mismo no pueden ser candidatas. Al referirse a este tema, Figueroa,¹⁶⁵ encuentra que estas prácticas discriminatorias se presentan con mayor fuerza en lo nacional, mientras en el ámbito local se atenúan, debido a la mayor influencia de las organizaciones indígenas en esos espacios.

Falta de recursos económicos para asumir una candidatura

Las campañas electorales, a pesar de las limitaciones que a ellas ha puesto la ley, se caracterizan por utilizar muchos recursos para la promoción de los/as candidatos/as en los medios de comunicación y

el uso de prácticas clientelares, por las cuales los candidatos regalan cosas a los posibles electores para ganar su simpatía. Por estas razones emprender una campaña electoral implica la inversión de muchos recursos

¹⁶³. Nina Pacari La participación política de la mujer indígena... (s/f) 2.

¹⁶⁴. Dirigencia de la Mujer de la CONAIE. Encuentro Regional Agenda Política... 2008.

¹⁶⁵. Dolores. Figueroa Romero, La participación de mujeres kichwas y miskitas en experiencias de gobiernos alternativos y autónomos: algunas reflexiones sobre representación política, género y etnicidad. (Seminario sobre Regímenes de Autonomía en América Latina. FLACSO/Sede Ecuador 27 y 28 de Nov. s/f. FLACSO. Proyecto Intercultural) p.6.



económicos; que especialmente las mujeres indígenas no pueden enfrentar, lo cual se vuelve en una limitante importante para ellas para participar en los procesos electorales. Una alternativa para ellas ha sido centrar

sus acciones proselitistas en las comunidades indígenas, donde son más conocidas, lo cual reduce sus posibilidades de ser elegidas.

La forma de selección de candidaturas dificulta la elección de mujeres indígenas como candidatas

Una de las limitaciones para que las mujeres puedan ser elegidas como candidatas consiste en las formas como las organizaciones indígenas eligen a sus representantes; lo hacen con base en procesos de selec-

ción comunitarios, en los cuales inciden criterios no siempre democráticos, que brinden oportunidades a todas las mujeres para acceder a este tipo de elección.

“De mis compañeros vino la propuesta de que yo participe como candidata. Tenía mucha inseguridad. Siempre había tenido choques con dirigentes por mi lucha por la verdad y justicia. Pensaba que la dirigencia nunca me iba a aceptar como candidata. Pero yo sí sabía que la gente me iba apoyar porque siempre les ayudé. En la asamblea no tenía al principio ningún apoyo, pero al fin me aceptaron como candidata a concejala del cantón.” (Mujer kichwa amazónica, candidata a concejala).¹⁶⁶

“La experiencia que hemos tenido en la comunidad es la siguiente: nos hemos organizado los shuar, por así decirles, y de ahí sacamos del partido Pachakutik sacamos un candidato por la asociación, pero hay un gran problema que hay el machismo entre hombres y mujeres y ahora con la nueva ley de la equidad de género, donde que eligen una mujer, no la elijen por que en verdad la ven con capacidad de asumir esa responsabilidad, sino con el objetivo que la ponen a la compañera es porque saben que la van a manejar a manipular y van hacer como que ellos mismos están ahí pues.” (Testimonio de una lideresa shuar).¹⁶⁷

Las candidatas indígenas no tienen las mismas posibilidades de promoverse como los candidatos hombres

Los procesos de promoción electoral favorecen sin lugar a dudas a los hombres candidatos, en la medida que son ellos, por lo general, los que monopolizan el discurso y el interés del electorado, dejando en posiciones secundarias a las mujeres candidatas. Esta situación, en el caso de las mujeres indígenas, es

mucho más frecuente, en la medida que deben enfrentar, una vez más, actitudes discriminatorias de género y étnicas, sumándose a ello su propia timidez y a veces la falta de dominio del español como idioma oficial, lo cual limita también sus posibilidades de comunicarse con el electorado mestizo.

3.3.2 Dificultades para la participación política de las mujeres indígenas en la gestión de cargos por elección popular

En relación a las dificultades de las mujeres indígenas en la gestión de cargos por elección popular, podemos señalar los siguientes:

Confrontación entre la lógica de relación comunitaria y las lógicas del sistema político formal

Las mujeres indígenas que son elegidas para desempeñar puestos de elección popular, enfrentan en su gestión dificultades lógicas y dinámicas que les son desconocidas y, por lo tanto, no saben cómo desenvolverse frente a ellas.

¹⁶⁶. CONAIE/CEDIME. Taller de capacitación a mujeres líderes indígenas frente al proceso electoral. Puyo mayo 2004. Documento no publicado.

¹⁶⁷. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.



“Nosotros siempre hemos estado como grupo en la lucha por la sociedad, cuando llegamos a los puestos en que nos han elegido los partidos políticos tratan de hacernos dividir, tratan de hacernos pelear entre nosotros. Ellos llevan cosas a regalar y en cambio saben que nosotros como movimiento indígena no tenemos plata para poder estar regalando a nadie, pero eso la gente no sabe.”¹⁶⁸

Por otra parte, las mujeres indígenas que desempeñan cargos de elección popular encuentran diferencias que marcan la relación con los mandantes, que tienen características diferentes a las que han estado acostumbradas con la comunidad, donde es característica la cercanía y familiaridad entre el o la dirigente/a y las personas; mientras en el nuevo rol, las relaciones

son de tipo individual, mediadas por la burocracia y por otro tipo de intereses, en las que también predominan prácticas clientelares. Los aspectos antes señalados se grafican en los siguientes testimonios de mujeres indígenas que desempeñan o han desempeñado cargos de elección popular:¹⁶⁹

“Nosotros estamos acostumbrados a trabajar en reuniones, asambleas, a siempre mirar en lo colectivo. Entonces cuando vamos al Concejo, estamos tres mujeres, pero dos actuamos y otra que está, que se le ha invitado a participar, no tiene interés, ella forma parte de los hombres, eso es difícil porque eso crea celos, no nos apoyan”.

“A veces ni nuestros esposos nos apoyan, mucho menos los extraños, porque los hombres cuando están en el poder en la Junta Parroquial y están en la minoría, siempre empiezan el juego sucio, la debilidad. Hubo un caso que había un shuar que tenía mayoría de votos y debería ser presidente de la Junta Parroquial, que hizo él que le ofrecieron un disco móvil le dieron todo lo que él necesitaba para su orquesta y todo eso y él cedió el puesto de él a otro compañero había otros vocales, entre ellos mujeres indígenas, el cedió a un hispano porque dieron todo a él, eso es falta de madurez, no hay responsabilidad.”

La discriminación, dificulta su inserción en los nuevos espacios

Las actitudes de discriminación étnica y de género, si bien se han ido superando en la sociedad ecuatoriana, todavía subyacen algunas que, afectan particularmente a las mujeres indígenas, cuando deben empezar a asumir las funciones para las cuales fueron elegidas, como nos lo grafica el siguiente testimonio:

“...La gente como que veían algo muy raro y quizá un tiempo tuvimos algunos problemas, nos decían que nosotros somos indios, nos tratan de eso pero nosotros al decir eso discutimos porque nos insultan pero nos reconocen al decir indios, de todas maneras eran humillaciones... y quizás mucha gente nos veía que nosotros al llegar al concejo como obstáculos para los demás, nos veían como algo extraño como que jamás en la vida no existían los indígenas en este municipio.” (Juliana Ulcuango, ex concejala del cantón Cayambe).¹⁷⁰

Faltan conocimientos, para saber cómo desempeñarse en los cargos a que han sido elegidas las mujeres

Otro problema, que no es sólo de las mujeres indígenas, es la falta de preparación de las mujeres para el desempeño en cargos de responsabilidad pública. Una de las mayores falencias detectadas por las

mujeres es la falta de información, los roles, ámbitos de acción y responsabilidades en los diferentes cargos; falta de conocimientos sobre procedimiento parlamentario, es decir, la forma de conducir reuniones,

¹⁶⁸. CEDIME/GIMTRAP, *Ibíd.*, 2009.

¹⁶⁹. CEDIME/GIMTRAP, *Ibíd.*, 2009.

¹⁷⁰. Juliana Ulcuango, 2003.



asambleas, etc.; faltan conocimientos de las leyes, los acuerdos y los convenios internacionales que les pueden beneficiar y que pueden ser útiles para las propuestas que ellas deban hacer, en los colectivos en que se desempeñan.

“Yo cuando entré por primera vez a participar en el seno del Concejo¹⁷¹ desconocía de muchas cosas y no sabía en qué ámbito estaba, no sabía cómo actuar, ni qué decir, tuve que sufrir mucho hasta tener conocimiento de lo que necesitaba.” (Juliana Ulcuango).¹⁷²

“Por ser mujer, por ser indígena, es más difícil enfrentar a los hombres, siempre hay timidez de hablar porque no tenemos conocimiento de muchas cosas, principalmente de la realidad del país, eso nos baja la autoestima.” (Testimonio de una lideresa que ocupa un cargo de autoridad).¹⁷³

“Cuando entré de consejera yo no sabía cuál es la administración pública, no sabía procedimiento parlamentario, desconocía el manejo de finanzas, no sabía cuáles eran los orgánicos y estructurales del Consejo provincial, no sabía cómo presidir las comisiones”. (Testimonio de Cecilia Velásquez, ex concejala provincial de la Provincia de Cotopaxi).¹⁷⁴

Dificultades para combinar las responsabilidades familiares con las de su rol político

Uno de los problemas que las mujeres indígenas enfrentan en su desempeño en los cargos públicos de elección popular se refiere a la sobrecarga de trabajo, característica de la situación de las mujeres en

general, en la medida que a más de sus responsabilidades domésticas, deben cumplir con obligaciones de tipo político, que por lo general están fuera de sus comunidades, como lo expresa el siguiente testimonio:

“En trabajo en la política, los tiempos en la política son de domingo a domingo. El trabajo es hasta los fines de semana, entonces también se recarga el trabajo a una mujer y claro es una oportunidad participar en la política pero aparte de ser una oportunidad, también es una dificultad, porque toca trabajar a veces sábados y domingos, a veces de noche, y eso es también un poco de dificultades.”¹⁷⁵

3.3.3 Avances en la participación política de las mujeres indígenas en la participación en los procesos electorales y en la gestión de cargos de elección popular

Las mujeres indígenas, si bien todavía es marginal su participación en los procesos electorales y en la gestión de cargos por elección popular, han tenido algunos avances que a continuación puntualizaremos:

Las posibilidades de ser electas de las mujeres indígenas han aumentado por la aplicación de la Ley de Cuotas

A pesar de que no contamos con estadísticas ni estudios concretos, como se ha señalado anteriormente, sobre el impacto de la aplicación de la cuota política en la participación electoral de las mujeres indígenas, no podemos negar, que han aumentado las

posibilidades de las mujeres indígenas de ser electas, especialmente en el ámbito local, donde su presencia personal y el de sus organizaciones es más fuerte como lo plantea Arboleda,¹⁷⁶ lo cual también es reconocido por las lideresas indígenas.

¹⁷¹ En Ecuador, el término concejo se escribe con c cuando se trata del Concejo Cantonal o sea se refiere al Municipio; en cambio se escribe con s cuando se refiere al Consejo Provincial.

¹⁷² Juliana Ulcuango, 2003.

¹⁷³ CEDIME GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹⁷⁴ CEDIME GIMTRAP, *Ibíd.*, 2009.

¹⁷⁵ CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

¹⁷⁶ María Arboleda. “Movimiento Indígena, Cambio Social y Gobiernos Locales”. En: Ospina, Pablo et. al *Las Fisuras del Poder*. (Quito. CLASO/IEE, 2006) pp.189-190.



“La Ley de Cuotas dio que las mujeres podamos participar en las elecciones, porque casi no participábamos las mujeres indígenas. No participábamos en las cuestiones electorales, en ese sentido como que la ley obligó a que también participemos las mujeres (indígenas)... ahora de alguna manera nos toman en cuenta.” (Juliana Ulcuango).¹⁷⁷

Las mujeres indígenas que desempeñan cargos en gobiernos locales, están promoviendo la generación de políticas destinadas a la población indígena

La presencia de las mujeres indígenas, en instancias de decisión pública, especialmente al interior de los gobiernos locales, ha permitido, en muchos casos, que ellas influyan en incorporar el tema étnico y de

género en las políticas y acciones de los mismos. Los beneficios que reciben las comunidades y las mujeres a través de su gestión, les significa por otra parte ganar respeto y reconocimiento político de su electorado.

“Mi aporte ha sido como mujer en primer lugar, como era un cantón nuevo, no había un espacio de patronato como en otros municipios, entonces yo tuve que crear una instancia que cumpla ese papel. Con esa instancia vine trabajando, por un lado he trabajado con los niños, con las mujeres, más con los niños, especialmente con el tema de la educación, presionando un poco a la comunidad para que trabaje en el tema de la educación, porque había un alto grado de analfabetismo. Entonces eso implicaba que teníamos que priorizar como municipio el trabajo de educación. Así hemos venido haciendo y hoy las escuelas están equipadas con bancas, otros útiles escolares, capacitación a los maestros, participación de la niñez, los niños tienen derecho a participar mediante eventos como campamentos, etc.” (Ruth Peñañiel, lideresa kichwa de la Amazonía. Ex presidenta del Patronato Municipal del Cantón Cascales).¹⁷⁸

“Con el apoyo de mis compañeros, llegué a ser vicealcaldesa del cantón. El alcalde era muy machista, no me daba muchas actividades, no confiaba mucho en mí. Pero yo firme, hice mis proyectos como vicealcaldesa, con organizaciones como PRODEPINE. Así gané el apoyo y la confianza de los dirigentes, que al principio no me confiaban. Logramos de esta manera muchos mejoramientos en el sector de la educación.” (Testimonio de concejala en municipio del cantón Santa Clara, Provincia de Pastaza).¹⁷⁹

“...Yo al menos estoy convencida que las asambleas son muy importantes en donde para poder tener relaciones entre las autoridades y la ciudadanía, porque solamente así se puede construir un cantón que realmente sienta un espacio abierto de las autoridades en donde también controle o vigile las acciones que se están realizando en el cantón. En este sentido hemos estado trabajando [...]. Hemos creado dos instancias en el aspecto de género, una para la instancia municipal y otra para la sociedad y la otra es la comisión permanente de mujeres del municipio en donde la mayoría participa de la sociedad civil o la ciudadanía. Hicimos un diagnóstico de participación en ocho parroquias y lo socializamos, también constituimos las coordinaciones parroquiales en las parroquias donde se integre el sector rural con el urbano. Organizamos la asamblea cantonal de mujeres. En las comunidades si hay participación de mujeres, de muchas de ellas no están como miembros del directorio sino como vocales, hay como secretarías, por ejemplo en trabajos comunitarios, en asambleas comunitarias, en reuniones de instituciones educativas.” (Juliana Ulcuango).¹⁸⁰

¹⁷⁷. Juliana Ulcuango, 2003.

¹⁷⁸. CEDIME/CONAIE Memoria de Taller de capacitación a mujeres líderes indígenas amazónicas frente al proceso electoral. Documento no publicado, mayo de 2004.

¹⁷⁹. CEDIME/CONAIE Taller de Capacitación a Mujeres Lideresas... mayo, 2004.

¹⁸⁰. Juliana Ulcuango, 2003.



El buen desempeño de las mujeres indígenas en los cargos de elección popular contribuye a reducir en la población mestiza la discriminación hacia las mujeres indígenas

El papel de las mujeres indígenas en cargos públicos de elección popular, así como el de otros sectores de mujeres en las mismas circunstancias, es el de abrir brechas para que otras mujeres vayan ocupando esos espacios con menos resistencia y más expe-

riencia, a través de demostrar otras formas de relación entre el poder local y la ciudadanía, más democrática, más igualitaria; no sólo con los indígenas sino con los mestizos.

“[...] la gente ya nos ha ido conociendo, antes alguna gente no conocía, a veces teníamos discrepancias. En donde ha sido una de las diferencias más, sobre todo yo con toda la gente, puede ser gente de la ciudad o del campo con toda esa gente siempre he sido sociable y de la forma que hay que tratar a la gente, en eso he tenido mucha apertura, en eso uno se ha demostrado que nosotros tampoco somos sectarios sino que así podemos atender, para darles un buen servicio a toda la gente.” (Juliana Ulcuango).¹⁸¹

“Es muy rico llegar al poder local, pero cuando sabemos y tenemos planeado para qué vamos a llegar al poder local. Ahora nosotros estamos compartiendo el poder con la gente. También estamos viendo que hay un riesgo cuando un alcalde es muy democrático, comparte mucho poder con la gente, a veces algunos dirigentes de las comunidades quieren abusar. Es un riesgo esta participación, pero sin embargo estamos compartiendo con la gente. Por un lado, también hemos buscado estrategias como fomentar la interculturalidad, entonces hemos hecho eventos por el día de la madre, etc., para lograr un poco de intercambio, y en esos eventos hemos logrado unir un poco a la gente urbana con la rural.” (Concejala del cantón Cañar).¹⁸²

Se ha incrementado la presencia de mujeres indígenas en espacios de poder en instituciones estatales a nivel nacional

En los últimos tiempos y con motivo de la reorganización de algunas instancias del Estado, a partir de la aplicación de la nueva Constitución, se ha dado la oportunidad para que mujeres indígenas se incorporen a las mismas, como es el caso del Consejo Nacional Electoral –responsable de dirigir, organizar y controlar

los procesos de elecciones del país– instancia en la cual participa como miembro del organismo rector, Manuela Cobacando, lideresa kichwa del pueblo Otavalo; así mismo, es parte de la Corte Constitucional del Ecuador, la líder Nina Pacari.

3.3.4 Trayectoria de las mujeres indígenas que han sido elegidas para cargos públicos

La trayectoria de las mujeres indígenas que han sido elegidas para cargos públicos, especialmente en gobiernos locales, es forjada desde la comunidad y sus organizaciones provinciales, regionales y nacionales, espacios en los cuales, a través del ejercicio de su liderazgo han podido obtener reconocimiento y legitimidad por parte de su gente. Éste último aspecto es

fundamental para las carreras políticas de las lideresas indígenas, en la medida que, en la mayoría de los casos, especialmente cuando han sido seleccionadas para ser candidatas como parte de las listas del Movimiento Plurinacional Pachakutik, es importante el aval de su organización de base para su participación electoral.

¹⁸¹. *Ibíd.*

¹⁸². CEDIME/CONAIE Memoria del taller de capacitación a mujeres líderes indígenas frente al proceso electoral, Zona Sierra 5 y 27 de julio de 2004.



Para las mujeres indígenas candidatas y posteriormente para las que han sido elegidas para el desempeño de cargos públicos por elección popular, es fundamental mantener las relaciones con su comunidad y

organización, las mismas que van a ser su soporte, tanto para la gestión de sus cargos como para enfrentar las crisis emocionales y políticas que siempre están presentes en estos ámbitos.

“Desde más joven he participado en las acciones sociales sobre todo en las organizaciones indígenas y particularmente trabajando con las mujeres, he sido dirigente. Yo he participado desde mi organización que plantearon que participara como candidata [...] a base de una asamblea, porque yo soy de Pachakutik, y el proceso del movimiento no ha sido de la noche a la mañana sino que ha sido una lucha bastante larga [...]. En ese sentido yo les había aceptado cuando la comunidad planteó esta participación [...]. He llegado a ser concejal, nosotros no llegamos por interés de ganar plata sin esfuerzo”.

La educación es importante en la trayectoria personal de las lideresas indígenas, así como su buen desempeño a nivel profesional y organizativo.

“Llegué a ser promotora provincial de alfabetización, profesora del Colegio Técnico El Chaquiñan y, cuando se institucionalizó la Educación Intercultural Bilingüe, pasé a ser funcionaria de la misma durante más de 11 años. Mientras trabajaba y tenía dinero continuaba estudiando en la universidad y me gradué de Licenciada en Ciencias de la Educación y Cultura Andina. En 1998 formé parte del equipo asesor del Asambleísta por Cotopaxi, espacio que me permitió dar a conocer mis aspiraciones políticas pero no electorales...” (Testimonio de Cecilia Velásquez).¹⁸³

El compromiso con las organizaciones y su permanente participación en ellas, también contribuye a fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas, y a que se piense en ellas para apoyarlas a que intervengan en otros espacios políticos.

“Empecé siendo reportera popular, dirigente en el colegio en la comunidad, en la organización de mujeres, dirigente del movimiento indígena y político de Cotopaxi, utilizando el ser mujer como una ventaja, no siendo parte del montón, siendo diferente, tomando decisiones de forma colectiva y en consenso, hablando en todos los espacios que se nos den, equivocándonos para aprender, defendiendo nuestra identidad e ideologías, existe mejor relación de trabajo con hombres que con mujeres, se debe ir construyendo imagen en lo referente a lo que se dice y se propone, no se debe ser sectarista, es bueno acceder a cargos de gobierno sin compromisos con nadie, se debe tener coherencia en lo que se dice y se actúa, asumiendo responsabilidades, sin perder la esencia de mujer y sin olvidar de donde salimos.” (Cecilia Velásquez).¹⁸⁴

“Para nosotros es importante participar siempre en la organización, abriendo surcos, trabajando en el movimiento indígena, por la educación bilingüe, trabajando con hombres y mujeres, compartiendo con los demás, participando en los movimientos, luchando, gestionando obras y educación, sin renunciar a los principios.” (Teresa Taris).¹⁸⁵

¹⁸³. Cecilia Velásquez, “Testimonio de mi experiencia como mujer indígena y política con los medios de comunicación”. En: Cañete, María Fernanda (comp.) Asamblea, Democracia, Medios de Comunicación (Quito, CEDIME, 2008) 81-90.

¹⁸⁴. CEDIME/GIMTRAP “Foro de Intercambio...”, 2009.

¹⁸⁵. *Ibíd.*





Capítulo 4

EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN PARA LIDERESAS INDÍGENAS

4. EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN PARA LIDERESAS INDÍGENAS

En los últimos veinte años, debido especialmente al interés de la cooperación internacional por apoyar la promoción de las mujeres indígenas, se han desarrollado programas de formación y capacitación dirigidos específicamente hacia este sector poblacional. A continuación haremos un recuento de las principa-

les experiencias de formación socio-política dirigidas hacia las lideresas indígenas, en las cuales debemos diferenciar dos ámbitos: desde las propias organizaciones indígenas y desde las ONG's o instituciones de educación superior.

4.1 Experiencias de formación desde las organizaciones indígenas

En relación a las experiencias de formación de lideresas, al interior de las organizaciones indígenas, nos centraremos en las experiencias que se han ido dando en las organizaciones filiales de la CONAIE, en

la medida que son las más conocidas y que han tenido mayor impacto para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres indígenas.

4.1.1 La Escuela de Formación de Líderes de la ECUARUNARI Dolores Cacuango

A mediados de la década de 1990, concomitantemente al proceso de fortalecimiento del movimiento indígena, como fruto de un proceso de reflexión de lideresas kichwas de la Sierra, al analizar su situación al interior de su organización y de la sociedad ecuatoriana, surge la necesidad de crear un espacio específico de formación socio-organizativo dirigido expresamente hacia las mujeres indígenas, en la que en los contenidos y en la pedagogía se incorporen los intereses y cosmovisión indígena. De esta manera, surge en 1997 la Escuela de Formación de Líderes Dolores Cacuango de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI), con el objetivo de fortalecer principalmente a las mujeres dirigentes de las comunidades, miembros de la organización y de formar líderes que se reconozcan en su historia, origen e identidad.¹⁸⁶

Según Palacios,¹⁸⁷ desde un principio, esta escuela se constituye en un espacio de organización, reflexión y resistencia a prácticas discriminatorias internas y externas, constituyéndose en un referente democrático al interior del movimiento indígena del Ecuador. En este sentido, como plantea Prieto,¹⁸⁸ su creación surge de la necesidad de dar respuestas a las nuevas condiciones de la comunidad, de la lucha indígena y de la propia decisión de las lideresas de tener una mayor inserción en el ámbito político. Para lo cual era importante contar con un espacio de capacitación política; estos aspectos se sustentan en declaraciones recogidas por las autoras, de las propias lideresas.

¹⁸⁶. Palacios, Paulina y Chuma, Vicenta; El sistema de formación de mujeres líderes indígenas Dolores Cacuango. La Construcción de una utopía (Rimay. ICCL., No. 3, 2001).

¹⁸⁷. Palacios, Paulina (s/f) p.1.

¹⁸⁸. Mercedes Prieto (2005) pp.175-177.



“Una necesidad apremiante para las mujeres era la de formarnos mejor, capacitarnos como líderes, tener elementos para poder aportar en mejor manera a la comunidad, la organización y la crianza de los hijos. Sin embargo, siempre nos íbamos quedando rezagadas de la educación, de la participación más activa; cargando a los hijos íbamos a las acciones, a las mingas, a las reuniones; pero, éramos cada vez más conscientes de que nos faltaba una preparación...” (Vicenta Chuma, Josefina Lema).

Los contenidos del currículo que se imparten son: recuperación de raíces y memoria históricas; recuperación de la cosmovisión andina de los pueblos originarios: Pacha Mama, “Esta madre tierra”; Tecnología originaria y actual; derechos de la madre tierra, derechos individuales, comunitarios, colectivos; Historia actual: análisis crítico y autocrítico; recuperación del idioma original. Los facilitadores y expositores de los diversos temas son escogidos entre pensadores o líderes de otras organizaciones y de intelectuales comprometidos en el proceso de liberación de los pueblos; además con la sabiduría de los indígenas a lo interno. Se complementa esta formación con la realimentación de los análisis y debates a los que asisten algunas de las participantes a nivel internacional. Como podemos ver, este programa de capacitación está dirigido a reforzar el papel social y comunitario que deben cumplir las mujeres; como lo ratifica Blanca Chancoso,¹⁸⁹ cuando plantea que la escuela realimenta el liderazgo con información y formación, además de formarlas políticamente, no sólo en teoría, sino creando compromisos bajo los principios organizativos, siendo la base de sus contenidos el proyecto político en construcción de la CONAIE.

La escuela además en los últimos años ha tenido un papel importante en promover la participación de las mujeres en los procesos políticos electorales, incentivando a sus alumnas a intervenir en ellos, a través de Pachakutik, como lo expresa Blanca Chancoso en el siguiente testimonio, recogido por Laura Gazzoti:¹⁹²

“Existen compañeras que han sido reconocidas en el ámbito de la comunidad, otras se han lanzado como candidatas como concejalas consejeras, algunas han ganado y otras no. Tratamos de motivar y estimular para que las mujeres ejerzan sus derechos de mujeres en términos políticos y el ejercicio del liderazgo, entonces sí pueden participar en las elecciones pero también en las direcciones locales nacionales y provinciales de nuestras organizaciones.”

Esta escuela en los últimos años, también ha ampliado su área de acción hacia la zona de la costa, en áreas en que también se encuentran filiales de ECUARUNARI; además, ha sido un referente para la reconstitución de la Escuela de Formación de la CONAIE.

¹⁸⁹. Laura Gazzoti, Formación política con identidad. La Escuela formación de mujeres líderes Dolores Cacuango, Nov.2007 Disponible hoja electrónica: www.cebem.org/admi/cmsles/articulos/articulos (Consultada el 1 de diciembre de 2008).

¹⁹⁰. Paulina Palacios (s/f) p.13.

¹⁹¹. Ibíd.

¹⁹². Gazzoti, Laura. (2007) p.2.



4.1.2 Las Escuelas Regionales de Formación de la CONAIE

A partir del año 2000, con el apoyo de IBIS de Dinamarca,¹⁹³ se institucionalizan las escuelas Regionales de Formación –bajo la coordinación de la Dirección de la Mujer de la CONAIE; a partir de la experiencia formativa de la Escuela Dolores Cacuango– dirigidas no sólo a las mujeres, sino también a los hombres. Si bien en un principio la implementación de estas escuelas enfrentó problemas de tipo organizativo, en el último período se han ido consolidando. Se han creado

seis escuelas regionales, lideradas por las dirigentes provinciales en: la Sierra Norte (Imbabura, Pichincha y Cotopaxi); en la Sierra Centro (Tungurahua, Bolívar y Chimborazo); en el Sur-Kañari (Cañar, Loja, Zamora y Azuay); en la Costa (Esmeraldas y Guayas); en la Amazonía Centro (Pastaza y Morona Santiago); en la Amazonía Norte (Sucumbíos). Al ser procesos relativamente nuevos no se puede dimensionar su impacto.

4.1.3 Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Esta Escuela fue creada en el año 2002, está asociada a la Universidad Intercultural Amawtay Wasi y es parte de la Escuela Andina de Gobierno y Políticas Públicas, promovida por el Fondo Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, coordina con la CONAIE y el CODENPE. Está dirigida

a la formación y capacitación de líderes de base y funcionarios públicos, hombres y mujeres, especialmente de los pueblos indígenas y sectores populares. La Escuela desarrolla el siguiente currículo, compuesto de los siguientes módulos:

- Derechos indígenas: cultura, economía, administración de justicia, derechos de los pueblos indígenas organización y participación.
- Desarrollo con identidad en el contexto de sociedades interculturales.
- Gobernabilidad, este módulo trabaja las nociones fundamentales de gobernabilidad, con especial atención a los procesos que caracterizan a la Subregión Andina.

4.2 Experiencias de formación para lideresas indígenas promovidas por ONG's

4.2.1 Programa de Formación Socio Política y de Gestión Pública, para Mujeres Indígenas de la Provincia de Sucumbíos; desarrollado por el Centro para el Desarrollo y la Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME)¹⁹⁴

En los últimos años, debido al protagonismo del movimiento indígena a nivel nacional y ante la necesidad de apoyar al fortalecimiento organizativo y participación política de las mujeres indígenas, han

surgido a nivel local algunas experiencias de formación promovidas por ONG's con apoyos, por lo general, de organismos internacionales. A continuación nos referiremos a los de mayor trascendencia.

¹⁹³. ONG danesa de cooperación para el desarrollo que trabaja en el Ecuador desde la década de 1980, especialmente colaborando en el fortalecimiento del Movimiento Indígena.

¹⁹⁴. El CEDIME, es una ONG creada en 1981, que desde su creación ha apoyado a las organizaciones indígenas a nivel nacional, mediante la ejecución de programas de formación y capacitación socio-organizativa y política destinado a líderes y lideresas de las nacionalidades indígenas tanto de la Sierra como de la Amazonía.



El Programa de Formación Socio Política y de Gestión Pública, para Mujeres Indígenas de la Provincia de Sucumbíos, ubicada en la región Amazónica, se desarrolló de julio del 2005 a diciembre de 2006, con el apoyo del Fondo de Igualdad de Género de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional FIG-ACDI y la Fundación Konrad Adenauer de Alemania. Su ejecución se realizó en coordinación con las Dirigencias de la Mujer de las nacionalidades Kichwa, Shuar y Cofán y contó con el aval académico de la Dirección Provincial de Educación Bilingüe Intercultural de Sucumbíos. Este programa de estudios estuvo dirigido

principalmente a mujeres lideresas y dirigentas de las organizaciones de base, pertenecientes a las organizaciones de las diferentes nacionalidades indígenas asentadas en la provincia. Sus objetivos fueron mejorar la preparación socio-política de las lideresas indígenas para aportar al fortalecimiento de sus organizaciones e insertarse activamente en la vida política de la provincia. Participaron 35 lideresas de las Nacionalidades Kichwa, Shuar y Cofán. La formación se realizó básicamente con la modalidad de talleres. Se realizaron 10 talleres con una duración de 20 horas cada uno. El currículo desarrollado estuvo compuesto de cinco módulos:

- Crecimiento personal, género y liderazgo
- Sistema Político del Ecuador y Organización Social
- Derechos humanos, derechos de la mujer y derechos colectivos
- El desarrollo ¿para qué y para quiénes?
- Metodologías de planificación participativa

La metodología implementada fue básicamente participativa, permitiendo vincular críticamente la experiencia y conocimientos propios con los nuevos conocimientos. Los contenidos y metodologías se adecuaron a las condiciones socio-culturales de las participantes. Los facilitadores y las facilitadoras fueron personas indígenas y mestizas con amplia experiencia en los temas y en el trabajo con nacionalidades indígenas. Como fruto de este proceso de formación, se

creó la Red de Lideresas de las Nacionalidades Indígenas de la Provincia de Sucumbíos, la misma que a más de promover la unidad entre las mujeres de las diversas nacionalidades, se ha vinculado activamente al movimiento de mujeres de la provincia. Algunas de ellas han participado como candidatas a puestos de elección popular, especialmente para ser miembros de las juntas parroquiales.

4.2.2 Programa de Formación Socio-Política para Lideresas de Diversas Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador; realizado por el CEDIME en coordinación con la Dirigencia de la Mujer y la Familia de la CONAIE

Este programa de formación fue apoyado por la Fundación Konrad Adenauer, con el aval académico de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y estuvo dirigido a mujeres líderes y dirigentas de organizaciones miembros de la CONAIE. Su objetivo: Mejorar

la preparación socio-política de las lideresas para aportar al fortalecimiento de las organizaciones indígenas y de mujeres y que se inserten activamente en la vida política, en el ámbito local, provincial, regional y nacional.

Este programa se desarrolló de julio a diciembre de 2008, durante el cual se desarrollaron 6 talleres de 20 horas cada uno, en los cuales se desarrolló un currículo conformado por 4 módulos:

- Elementos para construir un liderazgo: autoestima, empoderamiento, liderazgo y técnicas de resolución de conflictos.
- Sistema político del Ecuador, Organización Indígena y Derechos Colectivos.



- Derechos y ciudadanía (derechos humanos y ciudadanos, derechos de las mujeres, derechos de las mujeres indígenas).
- Elementos para la participación política de las mujeres indígenas.

Los contenidos y metodologías, fueron participativas, dando énfasis a la comprensión y análisis teóricos de los temas. Los facilitadores, hombres y mujeres, fueron conocedores de los temas, la mayoría profesos-

res universitarios, pero con experiencia en el trabajo con nacionalidades indígenas. Participaron 30 lideresas de las siguientes nacionalidades: Kichwa de la Sierra, Kichwa de la Amazonía, Shuar, Chachi, Epera.

4.2.3 Programa de Formación Política, Gestión Política en Democracia y Participación Electoral, ejecutado por el CEDIME

Este Programa se desarrolló en base a un acuerdo interinstitucional entre el Programa Participación Política y Mujer del CEDIME, la Fundación Konrad Adenauer y el Programa de Estudios Especializados de la Facultad de Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE, con el aval del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

Estuvo dirigido a mujeres de partidos y movimientos políticos del Ecuador y, en la última etapa, se

abrió para la participación de miembros de otras organizaciones sociales. Entre las participantes estuvieron mujeres pertenecientes al Movimiento Plurinacional Pachakutik.

Su objetivo fue contribuir al fortalecimiento de los partidos y movimientos políticos como instituciones representativas y soportes importantes de la democracia ecuatoriana, apoyando la participación activa y propositiva de su personal político.

El programa se ejecutó entre los años 2003 y 2007, en este lapso se desarrollaron 5 ciclos de formación, de cinco meses de duración. Los contenidos de estos cursos fueron los siguientes:

- Ciclo I: Introducción general a la política.
- Ciclo II: Sistema y competencia electoral.
- Ciclo III: Desarrollo, gestión y gobierno local.
- Ciclo IV: Partidos, sistema político y sociedad.
- Ciclo V: Herramientas para la gestión política.

Las clases estuvieron a cargo de las especialistas y los especialistas de los respectivos temas, con amplia experiencia académica y pedagógica a nivel superior. La PUCE y el CEDIME entregaron un Certificado a aquellas participantes que aprobaron los ciclos de formación. Este documento es reconocido como créditos para aprobar materias optativas, según la política de cada Facultad de esa Universidad. El Consejo de Educación Superior CONESUP avaló los certificados de las alumnas que tenían un grado universitario, como parte de un programa de estudios de formación continua.

En el lapso de duración del Programa, se capacitaron alrededor de 280 mujeres, de diferentes partidos y movimientos políticos que representaban diversas tendencias ideológicas, de las cuales el 5% fueron indígenas.



4.2.4 Escuela de Lideresas en Derechos de las Mujeres, Chimborazo, realizado por el Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS)¹⁹⁵

La Escuela de Lideresas de CEDIS, se inició en el 2005, está dirigida a mujeres indígenas lideresas, comprendidas entre los 15 y 50 años de edad, originarias de los cantones de Alausí, Guamote, Colta y

Riobamba de la provincia de Chimborazo, que, en su mayoría, son mujeres analfabetas. Tiene un enfoque de Derechos Humanos, con equidad de género e interculturalidad.

Los contenidos del currículo que se aplica son los siguientes:

- Técnicas de comunicación, facilitación y liderazgo.
- Derechos humanos, derechos de las mujeres, equidad, derecho a una vida libre de violencia, derechos y obligaciones, con base a la Constitución Política, leyes y convenios internacionales.
- Derecho a la salud sexual y reproductiva, Ley de Maternidad Gratuita.
- Participación política de la mujer, Ley de la Participación de Mujeres en Procesos Electorales.
- Derechos del trabajador, de la empleada doméstica, obligaciones del empleador, enfocado al campo.
- Derechos de los pueblos y justicia indígena, percepción de las mujeres de esta justicia y propuestas.

Cada módulo se imparte en 6 meses, dos días cada mes, en horarios de 9:00 a 15:00, el primer día y de 8:00 a 15:00, el segundo día, al final de los cuales reciben el certificado de “Difusora en Derechos Humanos de las mujeres”.

Los cursos para concejales e integrantes de Juntas Parroquiales Rurales, se imparten una vez al mes y tienen la duración de un año calendario. Se trabaja con talleres en castellano y en kichwa, con metodología lúdica, dinámicas grupales, promoviendo la reflexión y participación, dramatizaciones, relación vivencial con los derechos, preguntas generadoras de propuestas, que pueden ser ejecutadas dentro de las organizaciones de mujeres y en sus propias vidas. Se emplean afiches, con texto y figuras ilustrativas como apoyo, sobre los temas

abordados. Se ha elaborado una guía y una cartilla para difusoras en Derechos Humanos. El CEDIS además capacita a un número de 100 mujeres de Juntas Parroquiales Rurales, para mejorar su gestión y evaluar su planificación anual. Las demandas de formación de las mujeres de Juntas Parroquiales son:

Manejo contable, Ley de Juntas Parroquiales, Reglamento, Derechos Humanos, Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia y su reglamento; Proyectos; Levantamiento de financiamiento, Ley de Transparencia y Presupuesto. Se elabora un Plan de Capacitación mensual de acuerdo a las necesidades específicas de las mujeres.

¹⁹⁵ Sánchez, Silvana. Entrevista a Cristina Cucurí, capacitadora de CEDIS. En: Documento de Proyecto de Fortalecimiento de la Participación Política de Lideresas en el Ecuador. PADH/UASB,UNDEF/UNIFEM-RA. [www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF, /CentrodeReferencia/InstrumentosdeDerechosHumanos/... /Proyectofortalecimie..](http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/_CentrodeReferencia/InstrumentosdeDerechosHumanos/.../Proyectofortalecimie..) (Consultada el 2 de diciembre de 2008).



El proyecto de capacitación se realizó entre 1996 y 1997, dentro de la Escuela de Mujeres Líderesas de la Amazonía, con el apoyo de UNIFEM. Se capacitaron 150 mujeres indígenas y campesinas de las comunidades de Pastaza y 50 de Morona Santiago, del sector Shuar. Fueron mujeres diversas: profesionales, no profesionales, analfabetas, de ciudad, y del campo. Los contenidos que se trabajaron fueron los siguientes: autoestima, análisis de coyuntura, participación pública y participación política y, diseño de perfiles de proyectos comunitarios.

Se realizaron talleres, en los cuales se aplicaron técnicas de educación popular y de educación de adultos, propiciando la participación de todas las participantes y el intercambio de experiencias. Para complementar este aprendizaje se realizaron mesas de trabajo en grupos y conversatorios.

4.3 Vacíos y necesidades de apoyo formativo identificados por las lideresas

En los últimos años, se ha dado importancia a través de las organizaciones indígenas y de la ONG, a la formación de lideresas indígenas en el campo socio-político, los cuales han servido para: mejorar el autoestima de las mujeres indígenas; obtener mayores conocimientos para su desempeño como lideresas en sus comunidades y en otros ámbitos; darles mayor conciencia de sus derechos y transmitirlos a otras mujeres.

Los currículos desarrollados, según el punto de vista de las propias lideresas, tienen vacíos en la medida que no responden a las necesidades presentes de las mujeres indígenas, en lo que tiene que ver a su desenvolvimiento en la gestión de los cargos de representación para los que han sido elegidas, tanto a nivel de las organizaciones indígenas, como en el ámbito de los gobiernos locales, provinciales o nacionales. A continuación puntualizamos los requerimientos de capacitación y formación de las lideresas.¹⁹⁷

- Conocimientos y estrategias concretas para la realización de fiscalización, que es una de las responsabilidades que tienen en su rol de concejales.
- Conocimientos sobre cómo desarrollar procesos para la elaboración de presupuestos participativos, en los diferentes niveles de gobierno.
- Conocimientos de cómo se hacen y cuál es el alcance de las contrataciones públicas a nivel de las juntas parroquiales, de los consejos cantonales y de los consejos provinciales.
- Conocimientos sobre los ámbitos de acción y las responsabilidades de las autoridades en los diferentes niveles de gobierno.
- Conocimientos y destrezas en el campo de las relaciones humanas y públicas, sobre todo en el manejo de conflictos.

¹⁹⁶. Entrevista con Luz Haro, presidenta de la Asociación de Mujeres de las Juntas Parroquiales del Ecuador AMJUPRE, realizada el 16 de octubre de 2007. En: Sánchez Silvana (2007) p.20.

¹⁹⁷. Los planteamientos recogidos son los expuestos por las lideresas en el marco del "Foro de Intercambio de Experiencias...". Organizados por CEDIME/GIMTRAP en febrero de 2009.



- Conocimientos sobre la forma de realizar propuestas en el marco parroquial, cantonal y provincial.
- Conocimientos sobre las leyes en relación a los diferentes campos de actuación de las lideresas, principalmente en relación a los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas y de las mujeres, así como de las Leyes de Régimen Municipal y la Ley de Régimen Provincial. Todos estos aspectos analizados en la perspectiva de la aplicación de la nueva Constitución Política del Ecuador del año 2008.

Complementariamente, a los temas anteriormente propuestos, plantean la necesidad de crear mayores espacios de intercambio de experiencias, así como de análisis y debates sobre temas nacionales e internacionales.

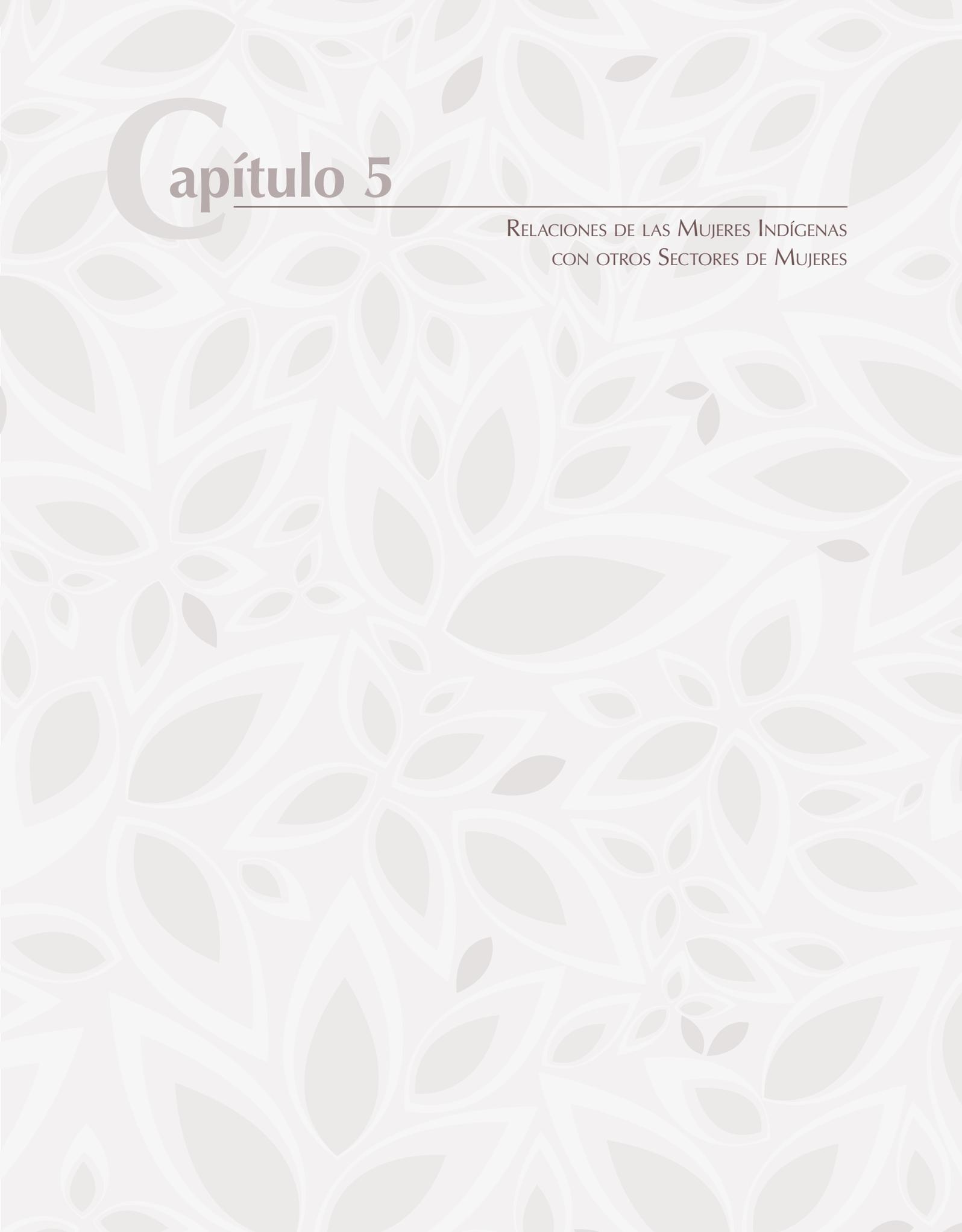
Otro aspecto en el cual se encuentran muchos vacíos, y que afectan particularmente los procesos de formación y capacitación de las mujeres indígenas, es en relación a la falta de materiales de información y difusión, sobre diversos temas, especialmente en el

campo de los derechos de las mujeres, adecuados a las condiciones socio culturales y lingüísticas de las lideresas, con el objeto de facilitar su utilización. Sobre este tema se expresa una lideresa.

*“No es fácil solamente ir a la comunidad y hablar de los derechos si no tienes material con el cual poder complementar. Entendemos que el CONAMU ha hecho mucho material sobre los derechos de las mujeres, pero no existen materiales adecuados a la realidad de las mujeres, sólo hay algunos hechos por ONG’s como el caso del CEDIME”.*¹⁹⁸

¹⁹⁸. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.





Capítulo 5

RELACIONES DE LAS MUJERES INDÍGENAS
CON OTROS SECTORES DE MUJERES

5. RELACIONES DE LAS MUJERES INDÍGENAS CON OTROS SECTORES DE MUJERES

5.1 Relaciones de las mujeres indígenas con el movimiento nacional de mujeres

En los últimos veinte años, que coincidentemente responden a los procesos de gestación y consolidación del movimiento nacional de mujeres y del movimiento indígena, como parte del proceso de democratización de la sociedad ecuatoriana, nos encontramos que en la práctica ha existido muy poca relación entre los mismos. Esta situación ha repercutido en la forma y tipo de relación que han mantenido las mujeres pertenecientes a estos dos movimientos. Si bien los problemas que enfrentan las mujeres indígenas son muy similares al resto de mujeres del país, como lo sustenta Minaar,¹⁹⁹ en la práctica se ha dado muy poca colaboración entre las mujeres indígenas y el movimiento de mujeres. Según esta autora, este tipo de actitudes se debe principalmente a la posición diferente, que tanto mujeres indígenas como las pertenecientes al movimiento de mujeres tienen, en relación a la priorización o no en sus demandas en los temas de mujeres. La afirmación de esta autora se sustenta en el hecho de que en las agendas del movimiento de mujeres se priorizan los intereses de género de las mujeres; mientras en las agendas de las mujeres indígenas, se priorizan los relacionados a los intereses colectivos de sus nacionalidades y pueblos, dejando en un segundo plano sus intereses de género.

En estos años ha existido, por parte del movimiento nacional de mujeres, como Palacios²⁰⁰ lo plantea, una falta de interés por dialogar con las mujeres indígenas sobre la posibilidad de encontrar convergencia sobre algunos lineamientos básicos; pero al mismo tiempo por parte de las mujeres indígenas ha habido poca disposición al diálogo con el movimiento de mujeres.

En relación al desencuentro entre las mujeres del movimiento nacional y las indígenas, uno de los aspectos que sobresale, es el desconocimiento –que se da desde las mujeres blanco/mestizas y particularmente de las intelectuales orgánicas ligadas al mismo– sobre los procesos organizativos y de liderazgo desarrollados por las mujeres indígenas. Uno de los claros ejemplos sobre esta situación es el documento de Raquel Rodas,²⁰¹ en el cual analiza al Movimiento de Mujeres del Ecuador y al, referirse a la participación de las mujeres indígenas, encuentra que el accionar de éstas era poco conocido por las expresiones mestizas del movimiento. En el mismo documento, se recoge la opinión de una dirigente nacional mestiza, que grafica las diferencias que existen entre el movimiento nacional de mujeres y las mujeres indígenas, cuando al referirse a estas últimas dice: “Están todavía débiles. No terminan de entender que el movimiento no se hace desde una Secretaría de la Mujer”.

Existen voces al interior del movimiento de mujeres, como es el caso de Silvia Vega,²⁰² intelectual y ex dirigente de la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, que reconoce que el movimiento de mujeres no ha tomado en cuenta las preocupaciones de las mujeres indígenas, pero al mismo tiempo se plantea la necesidad de encontrar modalidades de coordinación y expresión organizativa, que permitan confluir los intereses de los distintos sectores de mujeres. En este sentido, Vega apuesta a la necesidad de tender puentes, reconocerse y respetarse mutuamente entre mujeres diversas, con la finalidad de aprender a relacionarse políticamente e intentar construir un movimiento de mujeres diverso y de amplia base social. Reconoce por otra parte, la posibilidad que ellas asuman su propia representatividad frente al Estado.

¹⁹⁹. Renee Minaar. 1998, p.71.

²⁰⁰. Palacios, Paulina. s/f, p.26.

²⁰¹. Rodas Morales, Raquel. “Muchas voces, demasiados silencios. Los discursos de las lideresas del movimiento de mujeres del Ecuador”. En: Rodas, Raquel (ed.) *Las propias y los ajenos* (Quito, Fondo para la Igualdad de Género de ACIDI/Edic. Abya Yala. 2007) pp.13-14.

²⁰². Vega, Silvia “La ciudadanía incompleta de los movimientos de mujeres”. En *Mujer, participación y desarrollo*. (Quito. CORDES / CEDIME, 2000) pp.246-247.



Desde la perspectiva de las mujeres indígenas, también se analizan las causas que han generado la poca vinculación con el movimiento nacional de mujeres, en este sentido, una de sus representantes, como es el caso de Carmen Tene,²⁰³ ex dirigente de mujeres de la CONAIE, al referirse a la poca vinculación e interés del movimiento de mujeres por tender puentes con las mujeres indígenas, hace los siguientes señalamientos que explicarían esta situación: que desde el movimiento de mujeres no se ha desarrollado una estrategia de trabajo para acercarse a las mujeres indí-

genas; que las relaciones, entre estos dos sectores de mujeres, se han caracterizados por priorizar las de tipo individual, desconociendo los niveles de representación que son muy importantes en el mundo indígena y, que las mujeres del movimiento han hablado en nombre de las mujeres indígenas sin conocer su realidad, lo cual refleja una situación de desigualdad y de falta de interés por desarrollar una relación entre iguales y tender puentes. Esta visión también es compartida por otras lideresas indígenas.

“El movimiento de mujeres se conforma por varias organizaciones, pero donde no estamos las indígenas, sólo son mestizas. Hemos participado de manera indirecta. Nos invitan pero no escuchan nuestras propuestas, por ejemplo cuando se hizo la propuesta para la nueva Constitución, se recogieron pero luego se borraron las propuestas de las indígenas. No se puso oídos para escuchar las propuestas de las mujeres indígenas ni tampoco los tiempos que proponíamos. Se priorizan sus tiempos e intereses. Nos quieren utilizar.”²⁰⁴

Desde las mujeres indígenas, como lo señala Palacios,²⁰⁵ tampoco se han desarrollado estrategias para acercarse al movimiento de mujeres, situación que se explica, porque hasta la actualidad existen rezagos de la discriminación, que ha sido característica de las épocas pasadas, en las relaciones entre mestizos e indígenas, lo cual genera desconfianza en las mujeres indígenas de entablar relaciones con mujeres blanco mestizas urbanas.

Esta situación se explicaría, porque al esbozar este tipo de políticas, no se ha tomado en cuenta la realidad étnico cultural de las mujeres indígenas, lo cual denota el desconocimiento y la falta de interés desde el movimiento de mujeres por entender esta realidad y el no tener en cuenta que en su agenda política debe incluir la realidad multicultural del país, la misma que debe expresarse en el planteamiento de políticas públicas a favor del conjunto de las mujeres ecuatorianas y no de un sector.

Uno de los efectos de la separación y falta de conocimiento mutuo entre las mujeres indígenas y las mestizas, como lo señala Pacari,²⁰⁶ es que los logros del movimiento de mujeres, especialmente en el campo de las políticas públicas, que tienen que ver con los derechos de las mujeres, como en el caso de la Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia y la Ley de la Maternidad Gratuita, no han significado un mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres indígenas.

En la actualidad, se puede establecer que tanto desde el movimiento de mujeres –que por otra parte pasa por un momento de crisis y debilidad organizativa– como desde las organizaciones y dirigentas indígenas, que en cambio están en un proceso de reformulación y fortalecimiento de sus agendas, en términos de género, pueden desarrollarse otro tipo de relaciones más igualitarias y de mutuo apoyo, reconociendo las diferencias que existen entre ellas, pero también las similitudes en los problemas que enfrentan.

²⁰³. Tene, Carmen (2000), p.219.

²⁰⁴. CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.

²⁰⁵. Palacios, Paulina (s/f) p.16.

²⁰⁶. Pacari, Nina. La participación política... (s/f.) Disponible hoja electrónica: [www.fgr.cu/Biblioteca Jurídica](http://www.fgr.cu/BibliotecaJuridica). (Consultada el 2 de diciembre de 2008) pp.3-4.



5.2 Las relaciones de las mujeres indígenas con el Consejo Nacional de Mujeres CONAMU

El Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU) se creó en octubre de 1997,²⁰⁷ como una instancia estatal para viabilizar las políticas públicas con enfoque de género, como fruto del proceso de lucha del movimiento de mujeres del país, por lo cual, si bien es una institución estatal, su directorio está conformado por representantes de las principales organizaciones nacionales de mujeres del país, sin que en ellas las mujeres indígenas hayan tenido una representación a su interior, a excepción del Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador (CONMIE) organización de mujeres no reconocida como su representante, por las organizaciones de mujeres indígenas del país.²⁰⁸

El CONAMU, desde su creación, no ha desarrollado una política nacional dirigida específicamente hacia las mujeres indígenas. Es recién, en el año 2008, en que se plantea desarrollar un proyecto macro, con

el Consejo de Desarrollo de las nacionalidades y pueblos del Ecuador (CONDENPE) y con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales (SIISE), con el objeto de levantar información sobre la situación de las mujeres indígenas. Al mismo tiempo se ha propuesto realizar un proceso consultivo, para formular una política prioritaria para mujeres rurales. Las mujeres indígenas, no se sienten representadas en el CONAMU, del cual resaltan su despreocupación por hacer eco de sus necesidades y planteamientos, además, que sus propuestas, a lo largo del tiempo, no han sido escuchadas, o que han quedado en el simple papel y no han sido integradas a sus políticas. Por otra parte, también establecen que no ha existido interés de esta institución por tener presencia y hacerse conocer en las comunidades y organizaciones de mujeres indígenas, como lo manifiesta el siguiente testimonio de una lideresa indígena.

“En el CONAMU las mujeres indígenas no hemos sido escuchadas, nuestras propuestas que han sido hechas en muchas de nuestras reuniones, no han sido tomadas en cuenta y lo que pasa es que aquí falta la difusión de lo que es el mismo CONAMU, de que llegue esta información a las comunas.”²⁰⁹

Por otra parte, se enfatiza que las mujeres indígenas sienten que su área de acción está más ligada a los sectores urbanos y que no lo está a los rurales, planteamientos que se explicitan a continuación:²¹⁰

“Cuando decimos Consejo Nacional de Mujeres, quiere decir que se está hablando de todo el país, no está diciendo de las mujeres urbanas, está diciendo también de las mujeres rurales, está diciendo también de las mujeres mestizas, de las mujeres indígenas y por ende tenemos derechos, porque estamos hablando de cada una de las mujeres del Ecuador, pero lo que vemos es que hasta ahora sólo está trabajando en Quito y no está coordinando con todas las mujeres.”

“El CONAMU sólo lo que ha hecho es cambiar estatutos. La oficina está centralizada en Quito. No se sabe de proyectos en dónde están y cómo están enfocados. Se debe apuntar a apoyar a las mujeres rurales en cadenas productivas. No existe una representación de mujeres indígenas y campesinas en el CONAMU, por eso no hay quien nos apoye.”

²⁰⁷. El CONAMU se creó mediante Decreto Ejecutivo No. 764.

²⁰⁸. En 1996 un grupo de lideresas vinculadas a la CONAIE, crearon el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador (CONMIE). Esta organización no buscaba competir con la CONAIE sino problematizar ciertas prácticas que atentan contra los derechos de las mujeres. En este artículo no se analiza el proceso posterior del CONMIE, la separación de la mayoría de las lideresas indígenas con vínculos con las organizaciones de la CONAIE y la reconfiguración de esta organización en liderazgos individuales y no organizativos y su vínculo con el CONAMU. Esto implicó la separación de la matriz que había sido su planteamiento inicial de aportar al movimiento indígena y más bien se vio esto como la priorización de intereses más particulares de algunas lideresas de tener protagonismo nacional e internacional. La estrategia en esta nueva etapa de la organización de tender puentes con el movimiento nacional de mujeres, fue bien visto por muchas de las lideresas indígenas de la CONAIE, lo cual hasta ahora ha significado una relación de desconfianza con esta organización.

²⁰⁹. CEDIME/GIMTRAP “Foro de Intercambio...”. 2009.

²¹⁰. CEDIME/GIMTRAP, *Ibíd.*, 2009.



Uno de los aspectos que las mujeres indígenas reclaman es la necesidad de contar con una representación legítima de las organizaciones de mujeres indígenas al interior del CONAMU, o de cualquier instan-

cia estatal que tenga que ver con el ejercicio de los derechos de las mujeres, en la medida que se debe reconocer sus especificidades socio culturales y por lo mismo sus necesidades de género específicas.

“Nosotros las mujeres indígenas también tenemos otras necesidades, estamos más relacionadas con la ganadería, a la agricultura, y por lo mismo somos diferentes a las mujeres de la ciudad. Nosotros necesitamos algún proyecto, ya sea para la comercialización, para trabajar con bancos comunitarios, con cooperativas.”²¹¹

Los desencuentros, la falta de una relación permanente y positiva entre las mujeres indígenas y el movimiento nacional de mujeres, así como con el CONAMU, a la larga ha debilitado al movimiento de mujeres ecuatorianas, al estar ausente del mismo un sector tan importante como son las mujeres de los

diversos pueblos y nacionalidades; lo cual también debilita su capacidad de presión para demandar al Estado las condiciones para el ejercicio de los derechos de las mujeres, considerando que si bien se comparten problemáticas de género, también existen diferencias socio-culturales y económicas.

²¹¹ CEDIME/GIMTRAP Foro de Intercambio... 2009.



Capítulo 6

LAS AGENDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS

6. LAS AGENDAS DE LAS MUJERES INDÍGENAS

Coincidimos con Minaar²¹² y Prieto et. al.,²¹³ en que las agendas y pronunciamientos de las mujeres indígenas, se encuentran enmarcadas principalmente en las dinámicas y demandas del movimiento indígena, como también tienen relación con la situación específica que enfrentan las diferentes organizaciones de mujeres de los diversos pueblos y nacionalidades. Para las lideresas indígenas como Pacari²¹⁴ la prioridad de las mujeres indígenas es su lucha como pueblos y no como mujeres. En esta misma línea Blanca Chancoso²¹⁵ sostiene que la mujer indígena no tiene una reivindicación propia como mujer en la medida que “no estamos separadas del pueblo. Nuestro pueblo indígena está doblemente explotado, doblemente discriminado y junto con ellos tenemos esa misma discriminación”. Esta posición se sustenta también en las demandas propuestas por las mujeres indígenas, hasta principios de la década del 2000, en las que se priorizan temas como: tierra, territorio, recursos naturales y lenguas como parte del reconocimiento de un Estado plurinacional y multicultural.

Esta posición está en coherencia con la importancia que el movimiento indígena da a los intereses colectivos, por lo cual toda demanda de tipo individual se le percibe como contraproducente para estos, lo cual según Palacios²¹⁶ invisibiliza a la posibilidad siquiera de abrir un espacio para la discusión de derechos diferenciados para las mujeres, incluso dentro de la misma matriz de la plurinacionalidad. En los últimos años –y conforme las mujeres han ido adquiriendo mayor conciencia de su situación de discriminación, no sólo en relación al resto de la sociedad, sino de manera interna en sus comunidades y organizaciones– se incorporan en las agendas de las mujeres indígenas, demandas en relación a sus propios intereses, en las que tampoco se dejan de lado las reivindicaciones étnicas de sus nacionalidades, como se puede ver, por ejemplo, en la Declaración del Encuentro de Lideresas Indígenas de Sucumbíos, en el que participaron mujeres kichwas, shuar, cofán, siona, secoya y waorani de dos provincias amazónicas como Sucumbíos y Orellana, en la cual podemos establecer tres tipos de demandas:²¹⁷

1. Relacionadas a demandas en torno a los intereses étnicos. En los cuales se demanda la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), que reconoció por primera vez los derechos colectivos de los pueblos indígenas, del cual es suscriptor el Ecuador; y, el reconocimiento del Ecuador como Estado plurinacional reconocido en la última Constitución; el reconocimiento y respeto de los derechos políticos de las nacionalidades y pueblos indígenas y de las instituciones creadas para el efecto; así como el respeto de los territorios ancestrales.
2. Relacionadas a exigir mejores condiciones de participación política, como por ejemplo: la demanda para capacitación en liderazgo, administración y gestión de procesos a las mujeres de las organizaciones de base; exigencia para que las mujeres que entren en el proceso electoral, aparezcan en las listas principales, no suplentes o segundas; demanda para que el proceso electoral sea transparente y garantice la participación política de las mujeres; exigencia de que se incorpore en las instancias públicas a lideresas indígenas.

²¹². Renee Minaar (1998) p.77.

²¹³. Mercedes Prieto et. al (2005) p.179.

²¹⁴. Nina Pacari (1998) p.66.

²¹⁵. En: León, Jorge “Versiones de los Protagonistas: Los hechos históricos y el valor de los testimonios disidentes”. Almeida, José et. Al. Sismo Étnico en el Ecuador. Varias perspectivas (Quito, CEDIME/ABYA-YALA 1993) p.124.

²¹⁶. Palacios, Paulina (s/f) p.21.

²¹⁷. Declaración del Encuentro de Lideresas de las Nacionalidades Kichwa, Shuar, Secoya, Cofan, Siona, Waorani de las Provincias de Orellana y Sucumbíos.



3. Relacionadas a preservar y desarrollar la cultura de las nacionalidades y fortalecer su unidad. Exigir a los dirigentes del movimiento indígena impulsar procesos de participación política que prioricen la identidad cultural y organizativa, rechazando las prácticas demagógicas que dividen y confrontan; exigir que las expresiones culturales que representan a las diferentes nacionalidades, respondan con fidelidad y autenticidad a la forma cultural de la que proceden y se enjuicie el mal uso de las mismas en actos públicos; exigencia a la Dirección Bilingüe para el uso de símbolos y emblemas que los identifique como nacionalidades.

En el último año, las mujeres indígenas pertenecientes a las organizaciones filiales a la CONAIE, han dado un salto cualitativo importante, en relación a un posicionamiento en torno a la defensa de sus derechos como mujeres, que se expresa en la Agenda Política Estratégica, de las Mujeres de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, en la cual se han priorizado los siguientes derechos: Derechos sexuales y reproductivos, Derecho a la vida sin violencia, Derechos económicos, Derecho a la Cultura, Educación Ciencia y

Tecnología, Derechos a la tierra y territorio y Derechos Políticos. Por otra parte, han planteado su decisión de conformar una organización nacional de mujeres, que sin separarse orgánicamente de la CONAIE, tengan como objetivo la defensa de los derechos de género de las mujeres indígenas, frente al Estado y a la sociedad ecuatoriana, lo cual abre el camino para pensar en la conformación de un movimiento de mujeres indígenas en el país.

6.1 Prioridades de las mujeres indígenas para la elaboración de políticas públicas en su beneficio

En relación a las prioridades, en términos de la elaboración de políticas públicas de las mujeres indígenas, a continuación señalamos algunas reflexiones al respecto que se dieron en el Foro de Análisis e Intercambio de Experiencias de la Participación Política

de las Mujeres Indígenas del Ecuador, realizado en el mes de febrero de 2009, en el marco de esta investigación, y en el cual participaron lideresas representantes de las diversas nacionalidades indígenas y regiones del país.

- Trabajar propuestas de reformas a la Ley 103 contra la Violencia a la Mujer y la Familia, al Código de la Niñez, a la Ley de Maternidad Gratuita, etc. incorporando reivindicaciones que permitan mejorar su aplicación con una perspectiva intercultural. Para esto, es necesaria una coordinación con el CONAMU, en el que se respeten las posiciones de las mujeres indígenas.
- Dar seguimiento a los temas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Committee on the Elimination of Discrimination against Women CEDAW) y a los aspectos que tienen que ver con las mujeres indígenas; así como a las propuestas que han presentado las mujeres indígenas, a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), tomando en cuenta que en este espacio existen representaciones de la CONAIE y ECUARUNARI, en las cuales se debe exigir su participación activa.
- En vista de que en el momento actual se están redefiniendo los roles del CONAMU, han de incorporarlo dentro de otra estructura del Estado, se debe presionar a las instancias estatales involucradas, como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Secretaría de Planificación de Desarrollo (SENPLADES), para que se incluya en ella, sin distingo organizativo, una representación de las mujeres indígenas.



- Generar propuestas para realizar reformas a las leyes secundarias²¹⁸ con una mirada intercultural, para lo cual es necesario realizar alianzas estratégicas, tanto con otros grupos sociales y culturales como con ONG's que han demostrado compromiso con e interés por las mujeres indígenas.
- Articularse a instancias estatales o de organismos internacionales que tienen interés en el trabajo con mujeres indígenas. Por ejemplo UNIFEM, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el área de género del Ministerio de Finanzas o del Ministerio de Gobierno, con el objeto de presentar y negociar propuestas.
- Recoger y sistematizar las experiencias de los gobiernos locales alternativos, en los que han participado mujeres y hombres indígenas, para elaborar propuestas de políticas a nivel local, con el objeto de visibilizar a las mujeres y organizaciones indígenas en este ámbito.

Los aspectos señalados por las lideresas indígenas, dan cuenta de la necesidad que existe al interior de las organizaciones de mujeres indígenas, como de las instituciones, estatales o privadas con interés en el tema, de generar espacios de reflexión sobre la problemática de las mujeres indígenas, encaminadas, sobretodo, a la definición de propuestas para la formulación de

políticas públicas específicas para la promoción de este sector de mujeres. Una de las tareas fundamentales, es la de recoger y sistematizar las experiencias de las mujeres indígenas en los diferentes ámbitos de la participación política, tanto para recoger experiencias y socializarlas como para definir estrategias para apoyarlas.

²¹⁸. La Constitución y los Códigos son leyes primarias y leyes secundarias; son leyes, ordenanzas, estatutos, reglamentos para ejecutar las leyes primarias.





Capítulo 7

REFLEXIONES FINALES

7. REFLEXIONES FINALES

Las mujeres ecuatorianas indígenas conocen un acelerado proceso de cambios en el cual han confluído diversos fenómenos sociales de las últimas décadas, como su propia participación en diversas actividades del movimiento indígena, empezando por la protesta. La participación en los actos colectivos de protesta (levantamientos) indígena de la década de 1990, fueron las primeras experiencias de participación pública para la mayoría. Las mujeres indígenas de Ecuador no fueron tomadas en cuenta en los espacios de decisión de sus organizaciones y estuvieron restringidas a roles de logística y acompañamiento a los hombres –recolección y preparación de alimentos, ayuda en la preparación de materiales usados en la protesta– y a ponerse con los niños al frente de las movilizaciones, evitando que la represión militar fuere contra los dirigentes hombres. Sin embargo, esta participación les permitió conocer otras realidades, como la urbana, conocer autoridades, la dinámica de la escena política, un acercamiento con los representantes de los medios de comunicación; en definitiva, se abrieron a una realidad que para ellas, hasta ese momento, era desconocida.

Las mujeres indígenas, en los últimos veinte años, han tenido progresos en la participación política: tanto a nivel de sus propias organizaciones indígenas, como en el sistema político formal del país. En ello han confluído los cambios socio-económicos y culturales, que se han dado al interior de sus pueblos y comunidades; los cuales han permitido que se empiecen a dar modificaciones en los roles tradicionales de género, con lo cual, las mujeres, han podido ir rompiendo las barreras que imponen los valores y patrones culturales indígenas, que han sido un limitante para su inserción en el ámbito público, tanto a nivel de sus organizaciones como de la sociedad ecuatoriana, en su conjunto.

El mayor acceso de las mujeres indígenas a la educación formal, no sólo primaria y secundaria, sino en una parte universitaria, es uno de los factores que más ha contribuido a fortalecer su liderazgo a nivel de sus organizaciones, ocupando cargos en las directivas, lo que les ha valido acumular conocimientos y experiencias, al mismo tiempo del reconocimiento de su gente; con lo cual, algunas de ellas, han podido intervenir

en el ámbito de la política formal. En algunos casos, tales los de Otavalo, Salasaca y Saraguro, en la Sierra, con sectores en mejores condiciones económicas, muchos de sus miembros, hombres y mujeres, han logrado una mejor educación que el resto de la población indígena, lo cual, a muchos de ellos y ellas, les ha permitido acceder a cargos de liderazgo en las organizaciones indígenas, así como insertarse en el aparato del Estado en espacios de toma de decisiones.

La participación política de las mujeres indígenas en los espacios de decisión de sus organizaciones mixtas, a nivel local, ha aumentado significativamente en los últimos años. Cada vez más mujeres son elegidas como presidentas de sus comunidades; existen casos de mujeres que han desempeñado o están actuando en cargos directivos en las organizaciones de segundo grado. Esta situación no es la misma cuando hablamos de organizaciones regionales o nacionales, donde son muy pocas las mujeres que han sido elegidas para cargos directivos; todavía en este tipo de organizaciones, se considera que la Secretaría o la Dirección de la mujer es el espacio para que actúen las mujeres, tomando en cuenta que esta instancia en la estructura organizativa es considerada todavía de segundo orden, no siendo estratégica para los intereses políticos de las organizaciones.

En la actualidad - por influencia de procesos de capacitación en el tema de género, tanto por medio de ONG's como por instancias de las propias organizaciones - existe, cada vez más, una mayor conciencia de las mujeres indígenas sobre los derechos de las mujeres; esto se ha expresado en un cambio cualitativo en el papel de las organizaciones de mujeres, al interior de las organizaciones mixtas. Estas organizaciones compuestas por mujeres, fueron primero rechazadas y satanizadas, y no fueron aceptadas sino como un medio para desarrollar actividades productivas, que mejoraran los ingresos familiares.

Ahora, cada vez más, se las mira como espacios para formarse y fortalecer el liderazgo de las mujeres, así como para presionar por mayores espacios de participación para las mujeres, al interior de las comunidades y organizaciones.



La mayor dificultad para la participación política de las mujeres indígenas, tanto al nivel de sus organizaciones, como del sistema formal, sigue siendo la persistencia del sistema de género en las relaciones entre hombres y mujeres en las comunidades. Por éste sistema, todavía subsisten el dominio y control de los hombres sobre las acciones de las mujeres, a pesar de los cambios que se han ido dando, especialmente entre las nuevas generaciones. Al momento que las mujeres empiezan a incursionar en ámbitos fuera de lo doméstico—como son los espacios organizativos— se exacerban los celos de los hombres y se profundizan los conflictos de violencia intrafamiliar, que afectan particularmente el desarrollo del liderazgo de las mujeres.

Otro aspecto que afecta la construcción de los liderazgos de las mujeres es la sobrecarga de trabajo, debido a una desigual división del trabajo a nivel familiar, ahondada por las exigencias de vinculación al mercado y por la migración de los hombres, debido a la cual, las mujeres han debido asumir las responsabilidades de su rol reproductivo, de las relacionadas con la producción y de los trabajos comunitarios. Esta situación, al momento de asumir un cargo de liderazgo, se vuelve más conflictiva e implica un mayor esfuerzo para las mujeres.

Existen, en cambio, dos aspectos que han contribuido decididamente para la participación de las mujeres indígenas en los procesos electorales y en la gestión de cargos públicos, dentro del sistema político formal del país: por un lado, la consolidación del movimiento indígena como un actor político importante, y su participación a través del Movimiento Plurinacional Pachakutik, su ala política, en el escenario electoral a partir de 1996, lo cual implicaba la necesidad de tener candidatas y candidatos indígenas; por otro lado, los avances del movimiento nacional de mujeres, en torno al logro de derechos políticos para las mujeres ecuatorianas; principalmente con la implementación, en el año de 1998, de la Ley de Cuotas a favor de las mujeres para favorecer la participación de las mujeres en las listas pluripersonales de los partidos y movimientos políticos.

A pesar de los aspectos antes puntualizados, la participación de las mujeres indígenas, tanto en los procesos electorales como en la gestión de cargos públicos por elección popular, son todavía marginales, sin desconocer que desde el año de 1996, en que se dio la primera participación electoral de una mujer indígena, hasta el presente, existen algunos avances. Para explicar estas dificultades, existen factores tanto

de carácter cultural de las mujeres, como de limitaciones en el escenario político formal. Las mujeres indígenas, que vienen de una matriz cultural, donde se privilegia lo colectivo y los intereses comunitarios, se sienten todavía extrañas en un sistema que se mueve por lógicas e intereses, en los que priman la competencia y el individualismo y donde tienen que relacionarse con la población blanco-mestiza urbana, en la cual todavía persisten aspectos de índole discriminatorio, tanto de carácter étnico como de género.

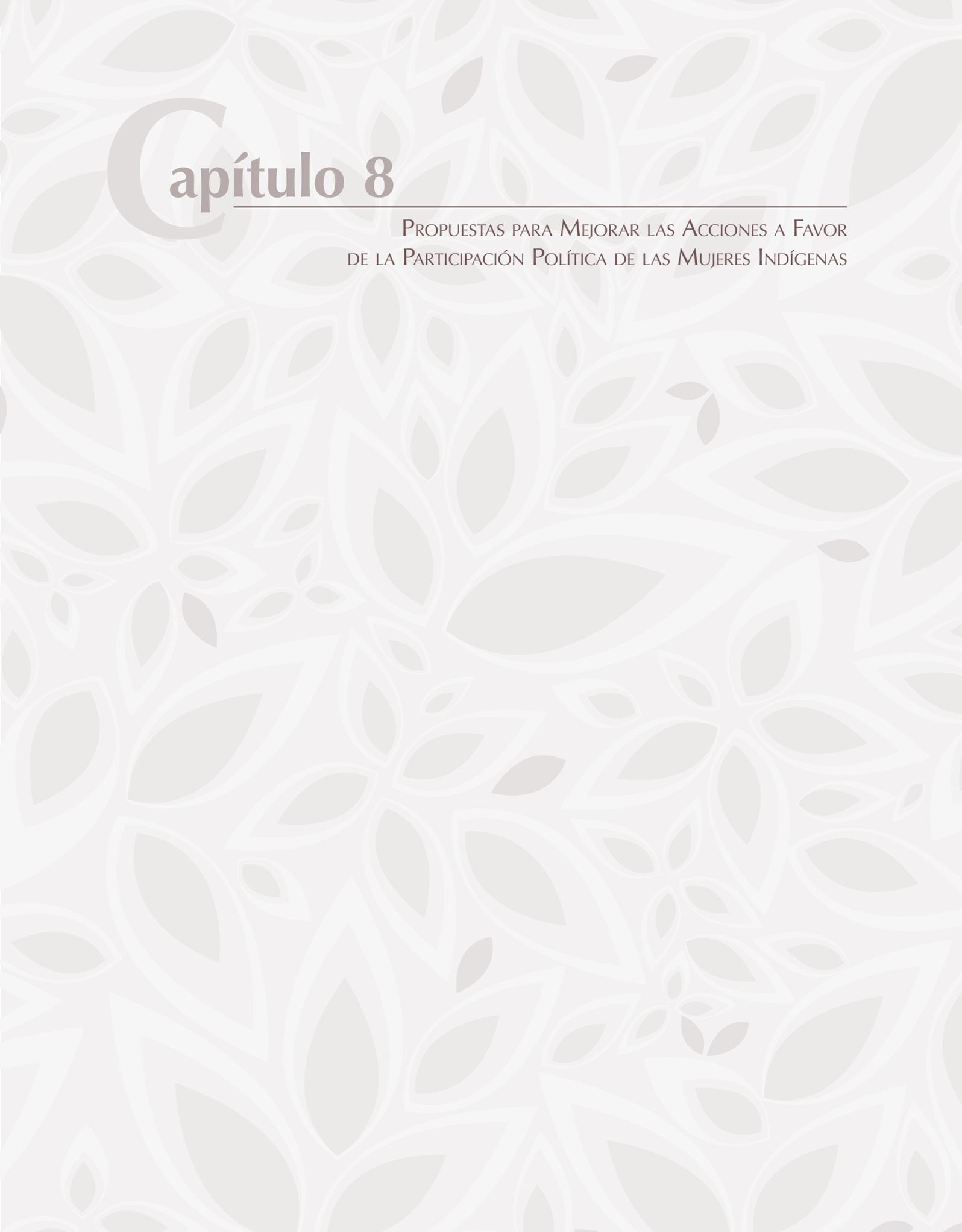
Por otra parte, existe todavía resistencia de las organizaciones políticas por incorporarlas en las listas pluripersonales, a excepción del Movimiento Pachakutik y de otros de izquierda, y si las incorporan las ponen en ubicaciones de las listas de difícil elección o como suplentes.

Las organizaciones nacionales de mujeres, conformadas en su mayoría por personas de sectores medios urbanos, que han sido en gran parte, promotoras de los avances en términos legales—los cuales han facilitado la participación política de las mujeres ecuatorianas— no ha mantenido una relación directa con las organizaciones de mujeres indígenas, las mismas organizaciones han estado signadas más bien por mutuas desconfianzas y visiones contrapuestas sobre las prioridades que deben incluir las agendas de las mujeres.

En las agendas del movimiento de mujeres se han priorizado los intereses de género, mientras que en las agendas de las mujeres indígenas, se han priorizado los intereses colectivos. Esta situación ha limitado un proceso de mayor cohesión entre los diversos sectores de mujeres para defender sus derechos con una perspectiva de género y étnica; por ejemplo, en las veedurías que integrantes del movimiento de mujeres han realizado sobre el tema de la participación electoral de las mujeres, no se ha incluido el criterio étnico en las mismas.

Las mujeres indígenas, por su parte, no han tenido sino poco interés por articularse al movimiento nacional de mujeres, como también de conformar un movimiento de mujeres indígenas nacional, es decir, con la participación de mujeres pertenecientes a las diversas organizaciones de las diferentes vertientes del movimiento indígena del país, como son: la FENOCIN y la FEINE. Esto ha limitado el desarrollo de propuestas para crear políticas públicas en beneficio de las mujeres de los diversos pueblos y nacionalidades indígenas, así como la defensa de sus derechos.





Capítulo 8

PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS ACCIONES A FAVOR
DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

8. PROPUESTAS PARA MEJORAR LAS ACCIONES A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS

A pesar de que en ciertos casos los programas de formación y capacitación integrales muestran resultados muy limitados, es indispensable enfatizar sobre su desarrollo. En éstos, a más de los temas tradicionales, autoestima, identidad, cultura, derechos, relaciones humanas, etc., se necesita reorientación para que proporcionen a las mujeres indígenas conocimientos y herramientas para la gestión, en los diferentes ámbitos de acción y decisión en los que se desenvuelven. Estos programas deben ser accesibles a las diferentes organizaciones y deben estar diseñados para posibilitar su seguimiento y evaluación en relación a su impacto.

Es fundamental generar canales de articulación entre las organizaciones indígenas con orientaciones ideológicas, económicas, religiosas y políticas diferentes, como en los casos de la CONAIE, FENOCIN, FEINE, entre otras –con el objeto de consolidar e integrar las posiciones de las mujeres indígenas– que permitan una mejor relación y factoría política, tanto con el Estado como con la sociedad en su conjunto y especialmente con el movimiento nacional de mujeres.

Es importante propiciar espacios de debate y análisis de la situación de las mujeres indígenas, en los diferentes ámbitos, con el objeto de generar propuestas de políticas públicas en su beneficio. Los mismos espacios deben ser desarrollados y protagonizados por las mismas mujeres indígenas, tomando en cuenta sus ámbitos de acción y de acuerdo a sus especificidades socio-culturales.

Es fundamental generar nexos entre las organizaciones de mujeres indígenas con las instituciones del Estado, en el campo de la elaboración, negociación y ejecución de las políticas públicas, direccionadas hacia las mujeres indígenas, como el caso del CONAMU o de cualquier instancia que asuma las funciones que tienen que ver con ellas, para satisfacer la necesidad de que se abran espacios de representación para este sector de mujeres.

A nivel internacional, será importante generar espacios de intercambio de experiencias entre lideresas indígenas, relacionadas con el campo de su participación política, para lo cual los resultados de este estudio diagnóstico a nivel regional, pueden constituir un importante aporte.





Capítulo 9

BIBLIOGRAFÍA Y ENTREVISTAS

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Milena. Estudio Nacional Interculturizando la equidad de género. Informe final de estudio de caso. Ibis de Dinamarca. Programa Nacional. Documento no publicado, Oct. 2007.
- Arboleda, María. "Movimiento Indígena, Cambio Social y Gobiernos Locales". En: Ospina, Pablo et. al. *Las Fisuras del Poder*. Quito, CLASO/IEE, 2006
- Carrillo, Patricio, *Migración Sueños y Dolor*. Ponencia presentada en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito - Ecuador. Septiembre 16, 17 y 18 de 2003.
- CEDIME Memorias de los talleres de capacitación a mujeres líderes indígenas frente al proceso electoral, realizados en Puyo, Cañar y Latacunga, de mayo a julio de 2004, documento no publicado. Puyo, documento no publicado, mayo 2004.
- CEDIME/GIMTRAP. Memoria del Foro de Análisis e Intercambio de Experiencias de la Participación Política de las Mujeres Indígenas del Ecuador. Quito, 5 y 6 de Febrero de 2009, documento no publicado.
- CONAIE. *Las Nacionalidades Indígenas en el Ecuador. Nuestro Proceso Organizativo*. Quito, Ed. TINKUI, 1989.
- Cortez, Cacia *Las mujeres en el levantamiento indígena*. Servicio informativo alai-amlatina (consultado el 17 de diciembre de 2008).
- Chancoso, Blanca "Impacto de las políticas de ajuste económico en la mujer indígena". En: Encuentro Latinoamericano. *Mujer Indígena y participación Política*. Quito, CEIME edición 1995.
- Chisaguano, Silverio. *Las mujeres indígenas del Ecuador. Condiciones de educación y uso de la lengua en el acceso al mercado laboral*. INEC.2006.
- Declaración del Encuentro de Lideresas de las Nacionalidades Kichwa, Shuar, Secoya, Cofan, Siona, Waorani de las Provincias de Orellana y Sucumbíos. Lago Agrio, 8 de mayo de 2008.
- Descola, Philippe. *La Selva Culta. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*. Abya-Yala e Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). 1988.
- Dirigencia de la Mujer de la CONAIE, *Memorias de los Talleres Regionales para la Elaboración de la Agenda Estratégica de las Mujeres Indígenas del Ecuador*.
- Figueroa Romero, Dolores. *La participación de mujeres kichwas y miskitas en experiencias de gobiernos alternativos y autonómicos: algunas reflexiones sobre representación política, género y etnicidad. Construyendo el Estado Multiétnico Desde Sitios Políticos Múltiples*. Seminario sobre Regímenes de Autonomía en América Latina. 27 y 28 de Nov. s/f. FLACSO/Sede Ecuador.
- Garcés, Alicia. "Historia de Vida de Berta Tapuy". En: Cervone, Emma et. Al. *Mujeres contracorriente*. 1998: Pp.149-161.
- Garcés, Alicia. "Relaciones de Género en la Amazonía Ecuatoriana". *Estudios de caso en comunidades: Achuar, Shuar y Kichua*. CEDIME/DED/ABYA YALA, 2006.
- García Serrano, Fernando. *De movimiento social a partido político: el caso del movimiento de unidad plurinacional*. Pachakutik-Ecuador (Quito, FLACSO, 2005) www.uasb.edu.ec (consultado el 10 de enero de 2009).
- Los Pueblos Indígenas del Ecuador: *derechos y bienestar, informe alternativo para el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT*, Quito, FLACSO sede Ecuador, 2007.
- Gazzoti, Laura. *Formación política con identidad. La Escuela formación de mujeres líderes*, Dolores Cacuango, Quito. Nov.2007 Disponible hoja electrónica: www.cebem.org (Consultada el 28 de noviembre de 2008).
- Guerrero, Andrés- *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Libri Mundi, Quito. 1991.
- Guerrero, Fernando. *Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001*. N.U.CEPAL/BID. Santiago de Chile. 2005.



- Harari, Raúl (comp.). Seguridad, Salud y Ambiente en la Floricultura. IFA/PROMSA. Quito s/f.
- Larrea, Sissy. "Quizás un día las mujeres tengamos un sillón en el lugar de las autoridades: El liderazgo de Dolores Yangol". En: Cervone, Enma et.al Mujeres contracorriente. 1998. pp.39-95.
- Minaar, Renee "Género dentro de un discurso étnico: el ejemplo del hoy movimiento indígena en el Ecuador". En León Guadalupe. Ciudadanía y Participación Política. CEIME/ Abya Yala, Quito 1998. Pp.69-79.
- Muratorio, Blanca. "Identidades de mujeres indígenas y política de reproducción cultural en la Amazonia ecuatoriana". En: Andrés Guerrero (comp.) Antología de Etnicidades. FLACSO-ILDIS, 2000.
- Rodas Morales, Raquel. "Muchas voces, demasiados silencios. Los discursos de las lideresas del movimiento de mujeres del Ecuador". En: Rodas, Raquel (ed.) Las propias y los ajenos. Fondo para la Igualdad de Género de ACDI/Edic. Abya Yala. Quito 2007. Pp. 37-106 Quito.
- Rival, Laura. Hijos del Sol, padres del jaguar. Los Huaorani de ayer y Hoy. Ediciones Abya Yala. Quito, 1996.
- Sánchez, Silvana. Entrevista a Cristina Cucurí, capacitadora de CEDIS. En: Documento de Proyecto de Fortalecimiento de la Participación Política de Lideresas en el Ecuador.
- PADH/UASB, UNDEF/UNIFEM-RA. www.uasb.edu.ec (Consultada el 2 de diciembre de 2008).
- SIISE, Informe Social 2003, Cap.8. Perfil de la Pobreza según NBI. Diciembre 2003.
- Tene, Carmen. "Ruptura de la exclusión de mujeres indígenas". En: Mujer participación y desarrollo. Memoria de Seminario Internacional. CORDES/KAS/CEDIME.2000. Pp.199-224.
- Pacari, Nina. La participación política de la mujer indígena en el Congreso ecuatoriano. Una tarea pendiente. Estudio de caso www.idea.int/. (Consultado: 16 de enero de 2009).
- Pacari, Nina. La participación política de la mujer indígena: más allá de los números. Disponible hoja electrónica: www.fgr.cu/ (Consultada el 2 de diciembre de 2008).
- Palacios, Paulina. Construyendo la diferencia en la diferencia: mujeres indígenas y democracia plurinacional. s/f biblioteca virtual .flacso.org.ar/ar/libros/davalos/CapPalacios.pdf. (consultado: 15 de diciembre de 2008).
- Palacios, Paulina y Chuma Vicenta. El sistema de formación de mujeres líderes indígenas Dolores Cacuango. La Construcción de una utopía. Rimay. ICCL., No. 3, 2001.
- Pequeño, Andrea. Las lideresas las negociadoras de imágenes En: Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas. Quito, FLACSO/Edic. Abya Yala, 2007. Pp.103 a la 119.
- Poestchel, Ursula. La Mujer Salasaca. Quito, Abya Yala, 1986.
- Ponce Juan. La Educación Básica en el Ecuador: Problemas y Propuestas de Solución. Quito, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Frente Social., 2000.
- Prieto, Mercedes. "El liderazgo de las mujeres indígenas: tendiendo puentes entre género y etnia" En: Cervone, Emma, et. al, Mujeres contracorriente. Quito, CEPLAES, 1998. Págs. 19 y 20.
- Prieto, Mercedes et. al. "Las Mujeres Indígenas y la Búsqueda del Respeto". En: Prieto, Mercedes ed. Entre la Crisis y las Oportunidades. CONAMU/FLACSO/ UNFPA/UNIFEM. Quito, 2005. Pp. 155-194.
- Vacacela, Rosa María y Moreno, Ricardo Situación de los indicadores de los objetivos del milenio con relación a los pueblos indígenas del Ecuador a diciembre de 2006. Las brechas con el resto de la población. Sistema de Naciones Unidas del Ecuador.
- Vega, Silvia (2000) "La ciudadanía incompleta de los movimientos de mujeres". En Mujer, participación y desarrollo. Ecuador: Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES) y Centro para el Desarrollo y la Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME).
- Velásquez, Cecilia. "Testimonio de mi experiencia como mujer indígena y política con los medios de comunicación". En: Cañete, María Fernanda (comp.) Asamblea, Democracia, Medios de Comunicación. CEDIME, Quito 2008.
- Weismantel, Mary. Alimentación, género y pobreza en los Andes ecuatorianos. Quito, Abya Yala, 1984.
- Whitten, Norman Jr. "La Amazonía actual en la base de los Andes: Una consecuencia étnica en la perspectiva ecológica, social e ideológica". En: Whitten Norman Jr. et. al. Amazonía Ecuatoriana: La Otra Cara del Progreso. Mundo Shuar, 1981.



- Chancoso, Blanca. Entrevista realizada por Rivera Marcela. 2006. Fondo Documental /Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR. www.flacso.org.ec (consultada, 28 de noviembre de 2008).
- Chuji, Sarela. Entrevista realizada por Anita Lloré en 1996. Las mujeres contamos nuestras luchas e historias. Quito. CEPLAES-CONAIE. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR. www.flacso.org.ec.
- Chuma, Vicenta. Entrevista realizada por Mercedes Prieto. Noviembre de 1996. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR www.flacso.org.ec.
- Chumbí, Catalina. Entrevista realizada por Anita Lloré y Mercedes Prieto. Fecha noviembre de 1996. Fondo Documental. Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO / ECUADOR www.flacso.org.ec (Consultado: 29 de noviembre de 2008).
- Guacho, María. Entrevista realizada por Georgina Méndez. 2003. Proyecto comparativo entre el movimiento indígena y el movimiento de mujeres en el Ecuador. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR. www.flacso.org.ec (Consultada: 29 de noviembre de 2008).
- Gualinga, Cristina. Entrevista realizada por Mercedes Prieto. Nov. 1996. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR www.flacso.org.ec (Consultada: 29 de noviembre de 2008).
- Josefina. Entrevista realizada por Georgina Méndez. Proyecto comparativo entre el movimiento indígena y el movimiento de mujeres en el Ecuador. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas /FLACSO/ECUADOR. www.flacso.org.ec (Consultada el 1 de diciembre de 2008).
- Quintero Chiripúa, Diana. Entrevista realizada por Alicia Garcés, 14 de diciembre de 2008.
- Porate, Tamia. Testimonio en El Poder de la efectividad. III Concurso Mujer. Imágenes y Testimonios. P.p.69-74. Ecuador. UNFPA. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/Ecuador. www.flacso.org.ec (consultada el 29 de noviembre de 2008).
- Shiguango, Nely. Entrevista realizada por Alicia Garcés. 14 de diciembre de 2008.
- Tutillo, Silvia. Entrevista realizada por Georgina Méndez. Agosto de 2003. Proyecto Comparativo entre el movimiento indígena y el movimiento de mujeres del Ecuador. Fondo Documental/Narrativas de Mujeres Indígenas. FLACSO/ECUADOR www.flacso.org.ec (Consultada: 1 de diciembre de 2008).





Diagnóstico de la Participación Política y Liderazgo de Mujeres Indígenas en América Latina
Bolivia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Perú



Fondo Fiduciario España-PNUD
Hacia un Desarrollo Integrado e Inclusivo en América Latina y el Caribe

